

PADEM 2022



40 ANOS
soy providencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL





PADEM 2022

EDUCACIÓN

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
Ámbito de los Aprendizajes	8
Ámbito de Formación Integral	10
Sobre el Regreso Presencial	12
1. Marco Jurídico	14
CAPÍTULO 1: CONTEXTO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA	16
1.1. Contexto comunal	17
1.1.1. Gobierno comunal	17
1.1.2. Características geográficas	18
1.1.3. Población comunal	19
1.1.4. Indicadores sociales por sector: Educación	21
1.1.5. Indicadores socioeconómicos	22
CAPÍTULO II: CONTEXTO EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA	24
2.1 Diagnóstico Educativo	25
2.1.1 Modelo educativo	25
2.1.2 Organización de la Dirección de Educación	26
2.1.3 Objetivos estratégicos	28
2.2 Antecedentes educativos comunales	28
2.2.1. Matrícula	30
2.2.2. Procedencia de los estudiantes	31
2.2.3. Tipo de jornada y número de cursos	33
2.2.4. Características socioeconómicas y culturales de los estudiantes	34
2.2.5. Subvención de Excelencia (SNED)	36
2.2.6. Evaluaciones de desempeño docente	36
2.2.6.1 Registro Histórico de Evaluación Docente	37
2.2.6.2 Proceso de evaluación 2020 y contexto Pandemia	39
2.2.7 Plan de Superación Profesional (PSP) 2021	39
2.2.8. Categorías de desempeño de los establecimientos educacionales	40
2.2.9. Políticas educativas y medio ambiente	41
2.3 Eficiencia Interna	42
2.3.1. Evaluación integral de los establecimientos	42
2.3.2 Resultado evaluación final año 2020	43
2.3.3 Resultado evaluación diagnostica DIA	44
2.4. Resultados Prueba de Transición para la Admisión Universitaria – PDT	49
2.5 Plan de Funcionamiento en contexto de pandemia Covid-19	50
2.6 Gestión de los Establecimientos educacionales Municipales de Providencia	52
• Escuela de Párvulos El Aguilucho	52
• Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett	55
• Colegio Providencia	59
• Colegio El Vergel	64
• Liceo Juan Pablo Duarte	68
• Colegio Mercedes Marín	73
• Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra	76
• Liceo Bicentenario Polivalente Arturo Alessandri Palma	79
• Liceo Tajamar	82
• Liceo Carmela Carvajal	88
• Liceo José Victorino Lastarria	91
CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	94
3.1. Fase cualitativa	96
3.1.1. Consulta a la Comunidad Educativa	96
INFORME COMUNAL	96
Resultados comunales Estudiantes	97
Resultados comunales padres y apoderados	99
Resultados comunales Asistentes de la educación	101
Resultados comunales Docentes	102

3.1.2. Reunión con los Consejos Escolares de cada establecimiento	104
Aspectos transversales a considerar en el PADEM 2021	104
CAPÍTULO 4: SITUACIÓN ACTUAL PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA	106
4.1 MINEDUC	107
• Ley de Subvención Escolar Preferencial – Ley SEP	107
• Programa de Integración Educacional – PIE	109
• Programa Convive en la Escuela	110
• Programa Leo Primero	111
• Programa Sumo Primero	111
• Programa Lenguaje Digital	112
• Proyecto Aulas Conectadas 2021	112
• Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)	112
• Escuelas Arribas	113
4.2 GUBERNAMENTALES	114
• Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	114
• Programa de Servicios Médicos	114
• Programa de Alimentación Escolar (PAE)	115
• Programa “Me conecto para Aprender”	115
• Programas Útiles Escolares	116
• Programa Habilidades para la Vida I (HPV I):	116
• Programa Habilidades para la Vida II (HPV II)	116
• Programa Pro Retención	119
• SENDA	120
• Servicio Civil	121
• Red Chile Crece Contigo	121
CAPÍTULO 5: REDES DE APOYO	122
5.1 Redes de apoyo a la labor educativa de la Dirección de Educación	123
• Programas ejecutados por CERAE	123
• Programa Diagnóstico y Apoyo al Aprendizaje (DAAP)	124
5.2 Instituciones Privadas	126
CAPÍTULO 6: EVALUACIÓN PROGRAMAS COMUNAL 2021	132
6.1 Monitoreo de Plan de Acción 2021	134
• Detalle Avances Programas PADEM 2021	135
• Dimensión Área Pedagógica	135
• Dimensión Área Liderazgo	137
• Dimensión Convivencia Escolar	138
• Dimensión Área Gestión Recursos	139
CAPÍTULO 7: PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL 2021 Y 2022	140
7.1 Propuesta Plan de Capacitación 2022	143
CAPÍTULO 8: HITOS EN EDUCACIÓN DE PROVIDENCIA AÑO 2021	144
CAPÍTULO 9: PLAN DE ACCIÓN 2022	146
9.1 Gestión Pedagógica	147
9.2 Liderazgo	148
9.3 Convivencia Escolar	148
9.4 Gestión de Recursos	149
CAPÍTULO 10: DOTACIÓN	150
10.1. Dotación docente	152
10.2. Dotación equipos de gestión	153
10.3. Dotación asistente de la educación	154
10.4. Criterios dotación docente 2022	155
CAPÍTULO 11: PRESUPUESTO	156
CAPÍTULO 12: PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	158
12.1. Monitoreo y evaluación de programas	160
GLOSARIO	161

INTRODUCCIÓN



Al concurrir a presentar el Plan de Educación Municipal 2022, resulta ineludible contextualizar y describir el escenario en que esta herramienta de planificación se construye y proyecta, entendiendo que la condición sanitaria presente, actúa como un argumento explicativo de los bordes o límites de la presente edición, que sin ser determinantes ni abreviar o debilitar su contenido, deben expresarse y relevarse a la hora de analizar cada capítulo.

Cabe consignar que este PADEM 2022 marca el inicio del segundo gobierno comunal de la Alcaldesa Evelyn Matthei, hecho que no solo marca al mero transcurso del tiempo, sino que impone la necesaria reflexión que emana de la retrospectiva, pero especialmente de la realidad presente y del horizonte formativo que se proyecta para el siguiente cuatrienio.

ÁMBITO DE LOS APRENDIZAJES

En concordancia con la reflexión previa y en aquello que dice relación con los procesos de aprendizajes de los más de once mil estudiantes de las comunidades dependientes de la Dirección de Educación, es menester considerar que desde el año 2020, y, en el marco de la crisis, dichos procesos han estado definidos por la “Priorización Curricular”. Esta priorización consiste en un marco de actuación pedagógica normado por el Ministerio de Educación, que determina los objetivos de aprendizaje esenciales que debe procurarse cumplir en las circunstancias que se encuentra el país. Esta herramienta se incorporó con el objeto que las escuelas y liceos puedan minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia.

Frente al nuevo “relieve” curricular antes referido, las comunidades y la Dirección de Educación han puesto a prueba toda su capacidad de respuesta, con criterios de flexibilidad y adaptabilidad que no registra comparación en la historia educativa de la comuna. Flexibles para ponderar lo relevante y sustancial a la hora de planificar y evaluar, configurando rutas de aprendizajes significativas, que permitan movilizar procesos al menos dentro del primer nivel. Con una capacidad de adaptación que ha hecho posible la continuidad del servicio educativo de Providencia, no obstante las barreras tecnológicas y culturales, ancladas a un modelo de didáctica y metodología que resultaba viable en la presencialidad, pero ineficaz e insuficiente para un esquema remoto, comprometiendo recursos y voluntades para construir la nueva forma de aprender, y, apoyando desde la Dirección de Educación con insumos técnicos y tecnológicos, que faciliten la transición desde el pizarrón a la pantalla.

En coherencia con el enunciado anterior, se ha diseñado un programa de mejoramiento de los aprendizajes, conocido como Programa de Tutores, que cuenta con profesionales en las áreas de Ciencias, Matemática, Lenguaje, Historia y Geografía, que tienen como labor principal realizar monitoreo y seguimiento de los avances de los/as estudiantes en la plataforma virtual educativa “Pixarron”, que comprende los niveles de tercero básico a tercero medio. Este programa ya en su primera etapa de implementación, ha conseguido dar cobertura y minimizar brechas educativas en 4.229 estudiantes, que han recurrido al apoyo de estos profesionales, de manera tal que todos puedan lograr sus objetivos de aprendizaje.

En el umbral de este segundo período de gobierno comunal, surge casi como un principio emergente, la necesidad de revisar y resignificar metas y proyectos que se fijaron en la última edición del PADEM 2021, levantando nuevas iniciativas que redirijan las energías educativas hacia niveles de aprendizaje que se pueden denominar esenciales o fundamentales. Casi desde la certeza, se requieren incorporar propuestas que permitan fortalecer habilidades y competencias de los niños y niñas en sus primeros niveles escolares, toda vez que, a la luz de lo observado en los diferentes diagnósticos y evaluaciones externas, merecen un refuerzo y atención particular a la base de la “edificación” de sus aprendizajes.

En línea con la idea antes desarrollada, se formula en este PADEM 2022, un programa que desarrolla las habilidades en lectoescritura, cuyo objetivo es potenciar el desempeño lector de los estudiantes de primer ciclo básico (1° a 4° básico), estimulando la calidad de su lectura oral para que puedan avanzar progresivamente hacia la fluidez, propiciando el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora para que localicen, relacionen, interpreten y reflexionen y favoreciendo la motivación por la lectura para que gocen de ella y se inicien como lectores activos y entusiastas. En lo práctico el programa desarrollará sesiones didácticas con tutores externos a cada establecimiento, quienes por medio de distintas estrategias pedagógicas favorecen el dominio lector, mejorando la calidad y aumentando la velocidad lectora, además de habilidades de comprensión.

En cuanto al Programa de Integración Escolar (PIE), se puede afirmar que cada año ha ido robusteciendo su pesquisay, en base a dicha información, aumentando su cobertura, beneficiando a un número superior a los mil estudiantes distribuidos en las diferentes comunidades. El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes. En este contexto, se incorporará durante el año 2022 el Programa de Integración en el Liceo Carmela Carvajal, que es el único establecimiento de dependencia municipal que no cuenta con este recurso, tarea que implicará una sensibilización, socialización e instalación en dicha comunidad.

En el ámbito de la Prueba de Transición a las Universidades, durante el 2021 se celebró el Convenio de Colaboración con el Preuniversitario de la Universidad Católica, con 295 estudiantes, quienes se benefician accediendo a una institución de prestigio, aportando un mínimo porcentaje de la colegiatura, o bien, recibiendo total gratuidad. El objetivo que se persigue con este convenio, es colaborar con las familias de muchos estudiantes que, de no contar con el apoyo de la CDS, no estarían en condiciones de participar en un Preuniversitario como el individualizado, a la vez, de entregar herramientas a los jóvenes para la rendición de la Prueba, e impactar con ello en sus resultados, de manera positiva.



ÁMBITO DE FORMACIÓN INTEGRAL

En cuanto a la dimensión de la Integralidad, el PADEM 2022 vuelve a reconocer y asumir la magnitud y relevancia de este nivel formativo, que por lo demás se erige como uno de los pilares en que se sustenta el modelo educativo comunal, definiéndose acciones, programas y propuestas que tienen como eje de gravedad el apoyo o formación integral.

Desde la perspectiva psicoemocional, se renueva la labor del Programa Habilidades para la Vida I y Habilidades para la Vida II, en colaboración con JUNAEB, enfocados en la promoción del bienestar psicosocial de estudiantes, docentes, apoderados y directivos, además de detección y prevención del riesgo psicosocial de los estudiantes de primer y segundo ciclo básico. La ejecución de este Programa se tradujo en una serie de encuentros como talleres con apoderados e instancias comunales sobre temáticas del ámbito socioemocional y habilidades parentales, de autocuidado y bienestar frente a la Crisis Sanitaria Covid-19.

En la esfera de la Convivencia Escolar, se mantiene vigente el objetivo de fortalecer y potenciar el buen trato para mejorar el clima de convivencia escolar entre los miembros de toda la comunidad educativa dependientes de la Dirección de Educación de Providencia, es fundamental que el plan comunal de mejoramiento del clima escolar, considere la necesidad de “intencionar” la enseñanza y el aprendizaje de los modos de convivir, no solo a nivel curricular, sino también en los distintos espacios y oportunidades que la comunidad educativa presenta.

Resulta imprescindible para el cumplimiento de lo expresado anteriormente, realizar una actualización de los Reglamentos Internos de cada comunidad educativa, consolidar sus equipos de Convivencia Escolar y, ejecutar el plan de Gestión de Convivencia Escolar en cada establecimiento.

El Programa Extraescolar, despliega una significativa oferta de Talleres que comprenden diversas disciplinas y que abarca a todos los niveles de enseñanza. Cada Taller surge de la expresión de voluntad de cada comunidad, que es consultada previamente a su implementación, requiriendo sus intereses y haciéndose cargo de sus sellos propios como institución.

También en el ámbito extraescolar y como una derivada del escenario sanitario, se implementó en 2020 un formato de “Visitas Pedagógicas”, que tiene la particularidad de proponer a estudiantes y docentes, “salir” del aula tradicional, para concurrir vía remota a lugares de alto interés cultural, científico, artístico o patrimonial, para recorrerlos y conocerlos de manera entretenida. Este espacio conocido como “Visitas Virtuales”, se ha ampliado igualmente como una herramienta de apoyo para los Profesores/as, proponiéndoles sitios de interés para acudir con sus cursos, de acuerdo a los objetivos de aprendizajes y respectivos niveles de enseñanza, y, seguirá fortaleciéndose y ampliando su parrilla programática y aproximando estos contenidos a cada comunidad.

En el ámbito de la Interculturalidad y los Pueblos Originarios, se han logrado importantes avances en materia de instalación, sensibilización y promoción de la valoración de los pueblos ancestrales, desarrollando actividades en tal dirección, abriendo espacios de colaboración con otras entidades municipales, como es la Oficina de Interculturalidad y Diversidad de la Municipalidad de Providencia.



SOBRE EL REGRESO PRESENCIAL

Después de dos años de crisis sanitaria, se puede afirmar que el sistema educacional municipal de la comuna, ha logrado enfrentar satisfactoriamente las sinuosidades propias de una ruta de navegación compleja, impuestas por la amenaza del SARS-CoV-2, tarea no exenta de dificultades, cuya travesía no concluida, se estabilizó durante el año 2021, ingresando a un tramo de regularidad y continuidad de clases que se puede calificar como óptimo, con estudiantes conectados y docentes empoderados en su perfil de virtualidad, respondiendo a exigencias que –con seguridad- perdurarán como una experiencia de excelso nivel.

En un contexto de afectación sanitaria, donde los espacios educativos deben garantizar una concurrencia segura para cada integrante de la comunidad y, otorgar certezas en el ámbito sanitario, cabe declarar que todos los establecimientos educacionales Municipales de Providencia cuentan con el sello Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), entidad que certificó en terreno que dichos espacios cumplen con los estándares máximos de prevención en el contexto COVID-19.

12

Existe amplio consenso en la literatura sobre el impacto adverso que genera la no presencialidad de los niños, niñas y adolescentes en su proceso escolar. En el ámbito social, la escuela aparece como el espacio socializador por excelencia, toda vez que permite la interacción entre pares y docentes-alumnos. Es en dicho diálogo que los estudiantes –de distintos niveles- adquieren elementos para la formación de su identidad personal y social. En lo que respecta a la dimensión psicoemocional, la Organización Mundial de la Salud (OMS), frente al contexto actual, ha señalado que es probable que gran parte de la población presente en algún momento, estrés y/o ansiedad como consecuencia de los cambios de hábito y la suspensión de las actividades educativas presenciales.

Es para la Corporación de Desarrollo Social, de la mayor importancia, el resguardo de la salud y la integridad de los más de mil funcionarios/as que se desempeñan en los distintos establecimientos educacionales, y, por cierto, de los más de once mil estudiantes, prueba de lo cual se han adoptado medidas que van en su protección, ello desde el inicio de la pandemia y crisis sanitaria. No se debe olvidar que Providencia fue una de las primeras comunas a nivel nacional que adoptó la decisión de suspender las clases presenciales en marzo de 2020, como consecuencia del COVID-19.

Siguiendo la misma línea argumentativa anterior, el documento que aquí se presenta, ha contemplado que las acciones y programas a desarrollar, se proyectan bajo la modalidad de la presencialidad, que debiera ser la regla general en la implementación y ejecución de los referidos programas, definición que no podemos emitir con carácter absoluto, por las características propias que ha evidenciado la pandemia, pero que dada la naturaleza proyectiva

de toda planificación, se estima que la misma hará prevalecer la modalidad presencial para cada una de las acciones y programas incluidos en ella.

Al concluir esta introducción, es de justicia relevar el rol insustituible que en este presente instrumento de planificación 2022, representan los estamentos constitutivos de cada comunidad educativa, a saber: docentes, apoderados, estudiantes, asistentes de la educación y directivos. En atención a dicha premisa, se ha valorado su participación concreta en el momento de construir los distintos contenidos programáticos de la presente herramienta, ofreciendo instancias y espacios de deliberación para todos esos estamentos, como ocurrió en los Consejos Escolares, que se conforman con la representación de cada uno de ellos, y donde se han vertido sus importantes opiniones y reflexiones, que han dado luz y orientación en las materias consultadas.

Se deja a disposición de la Comuna, la presente Planificación Anual de la Educación Municipal de Providencia.



1. MARCO JURÍDICO

14



La normativa que regula El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, es la Ley N°19.410 publicada el 02 de septiembre de 1995, que en sus artículos 4°, 5° y 6°, dispone como una obligatoriedad para los Municipios, formular anualmente a través de sus Departamentos de Educación o Corporaciones Municipales, un plan relativo a la gestión en educación que debe presentarse por el/la Alcalde/sa al Concejo Municipal en la segunda quincena de septiembre de cada año.

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia, a través de las Direcciones de Educación y Salud, es la encargada de administrar dichos servicios que entrega el municipio de Providencia, con el fin de garantizar una educación y salud pública de calidad.

1. CONTEXTO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA

16



1.1 CONTEXTO COMUNAL

1.1.1. Gobierno comunal

La Municipalidad de Providencia, es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural¹.

La máxima autoridad comunal es la Alcaldesa Señora Evelyn Matthei Fornet, quien, en conjunto con un Concejo Municipal, está encargada de hacer efectiva la participación de la comunidad local, por un período de 4 años (2021-2024).

El Concejo Municipal está conformado por 10 concejales, elegidos también por un período de 4 años, a saber:

- Manuel José Monckeberg Balmaceda.
- Macarena Fernández Donoso.
- Raphael Bergoeing Vela.
- Josefa Errázuriz Guilisasti.
- Carolina Plaza Guzmán.
- Tomás Echiburú Altamirano.
- Luis Ibacache Silva.
- Pablo Jaeger Cousiño.
- Matías Bellolio Merino.
- Cristófer Brunetti Núñez.

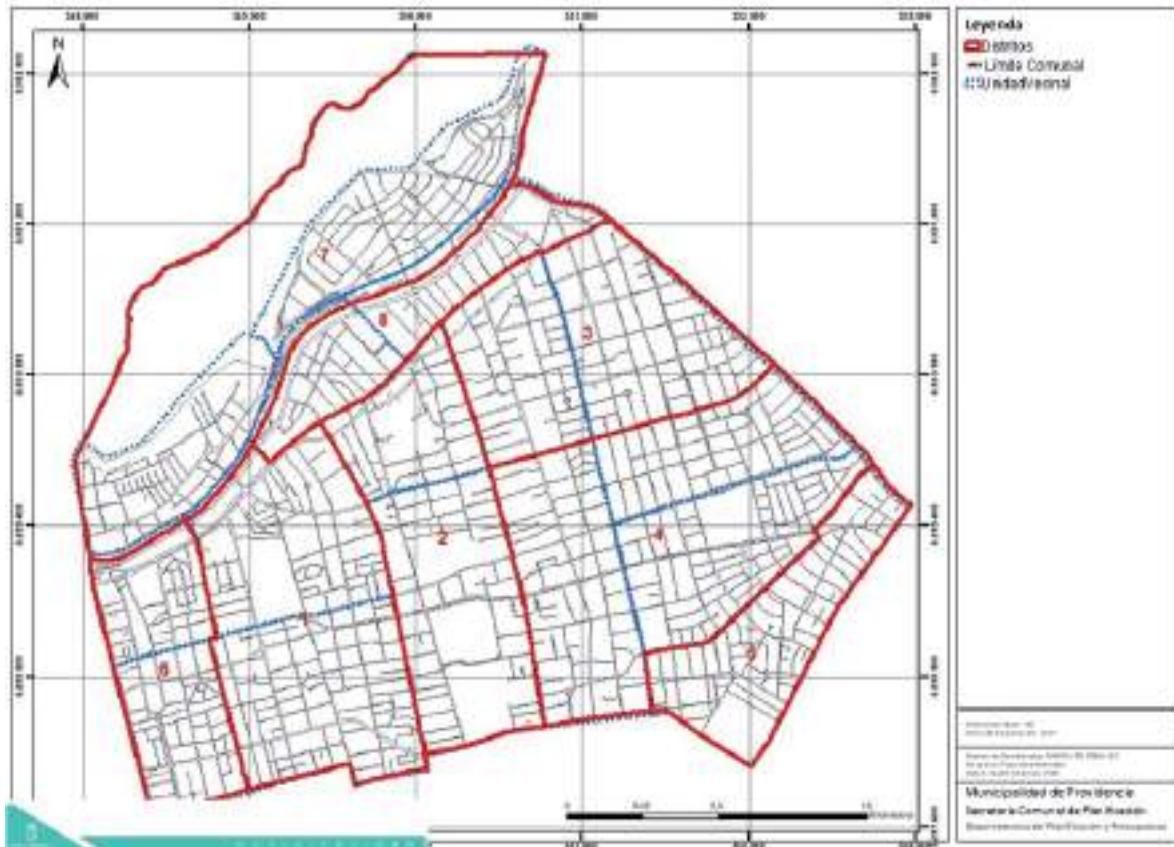


¹ Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.1.2. Características geográficas

La comuna forma parte de la Región Metropolitana en la Provincia de Santiago, ubicándose estratégicamente en el centro de ella, limitando al Oriente y Sur con las comunas de Vitacura, Las Condes, La Reina y Ñuñoa, al Poniente con la comuna de Santiago y al Norte con la comuna de Recoleta.

Figura nº 01: Mapa comuna de Providencia

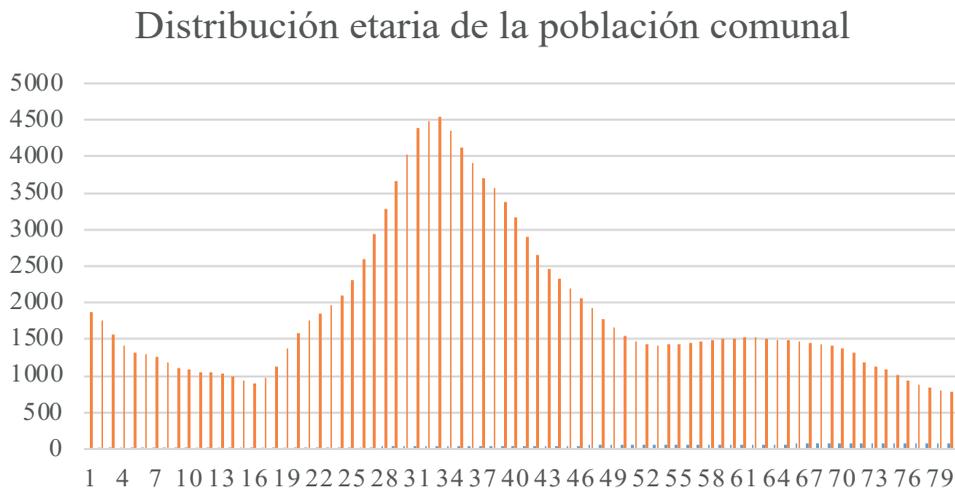


Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, Municipalidad de Providencia

1.1.3. Población comunal

De acuerdo a los antecedentes aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el último Censo publicado, realizado el año 2017, se estima para el año 2021 una población en la comuna de Providencia de 160.043 habitantes. El siguiente gráfico, muestra la distribución de la población comunal:

Gráfico n° 01: Distribución etaria de la población comunal



Fuente: Elaboración propia en base a datos de proyección del INE

Tabla n° 01: Población comunal proyección 2021, por estructura de edades

POBLACIÓN	PROYECCIÓN 2021	PORCENTAJE
Menos de 19 años ²	24.845	15,5%
19-59 años	102.195	63,9%
60 años o más	33.003	20,6%
TOTAL	160.043	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 2017 y estimación INE

² Se desglosa en tabla N° 02.

Según los datos del Censo 2017, la población estimada para el año 2021 entre 0 y 19 años, que constituye el grupo etario en edad escolar en la comuna, representa un 15,5% de la población total, disminuyendo respecto de la población censada en 2017 en el mismo grupo y que alcanzaba las 23.768 personas, lo que implicaría una menor demanda de estudiantes que residen en la comuna, situación que afectaría principalmente a establecimientos particulares, mientras que para los establecimientos municipales, los que están conformados por una matrícula mayoritariamente de estudiantes de otras comunas, se estimó en la Región Metropolitana un incremento del grupo etario en edad escolar del 0,6%, esto es más de 110.000 estudiantes para el año en curso.

Ahora, respecto de la situación de los niños y niñas del grupo de edad ubicado entre los 0 y 4 años (que hoy representaría el 4,9% de la población total de la comuna según los datos aportados por la proyección del Censo), grupo que constituye la demanda potencial de educación preescolar, se observa que estas cifras serían similares en comparación con el año 2017.

Tabla n° 02: Población 2017 y proyección 2021, en edad escolar

POBLACIÓN	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2021 ³
0-4 años	7.694	7.926
5-14 años	10.050	10.979
15-19 años	6.024	5.940
Total	23.768	24.845

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 2017 y estimación INE

La distribución de la población a partir de la estimación efectuada por el INE, para el año 2021, muestra grupos etarios semejantes, con un incremento del total de la población escolar inferior al 5%.

Lo anterior se condice con la distribución de la población regional y la del país cuya tasa de natalidad ha ido disminuyendo. El fenómeno latinoamericano de migración, proveniente especialmente desde Venezuela, Colombia, y por otra parte de Haití, plantea un efecto del que aún se desconocen sus potenciales alcances en el fenómeno de la distribución de la población futura del país y de la comuna, aunque se espera un repunte en la tasa de natalidad y luego una normalización al momento de la integración de los migrantes en el sistema laboral y social.

³ Proyección en base a lo informado por el INE con datos del Censo 2017 para la comuna de Providencia.

1.1.4. Indicadores sociales por sector: Educación

Uno de los indicadores más relevantes en términos educativos corresponde a la escolaridad de la población, que se define como el número de años de estudio en promedio con que cuentan las personas.

A nivel nacional, cerca del 37,1% de la población ha completado solo hasta el nivel de educación media, cumpliendo con la educación obligatoria de acuerdo a la legislación vigente, un 28,2% de la población nacional sólo terminó educación básica, mientras que un 5% declara nunca haber asistido a un establecimiento educacional.

Tabla n° 03: Comparativo nivel educacional

NIVEL EDUCACIONAL	% NACIONAL	% PROVIDENCIA
Nunca asistió	5,0%	0%
Sala cuna	0,5%	0%
Jardín Infantil (medio menor y medio mayor)	0,0%	0%
Pre kínder/Kínder (transición menor y transición mayor)	3,0%	0%
Educación Especial (diferencial)	0,6%	0%
Primaria o Preparatoria (sistema antiguo)	5,2%	1%
Educación Básica	23,0%	7%
Humanidades (sistema antiguo)	3,2%	4%
Educación Media Científico-Humanista	26,0%	7%
Técnica, Comercial, Industrial o Normalista (sistema antiguo)	0,7%	1%
Educación Media Técnica Profesional	7,2%	1%
Técnico Nivel Superior Incompleto (carreras 1 a 3 años)	3,0%	7%
Técnico Nivel Superior Completo (carreras 1 a 3 años)	5,3%	7%
Profesional Incompleto (carreras 4 o más años)	7,0%	3%
Profesional Completo (carreras 4 o más años)	9,0%	37%
Postgrado Incompleto	0,3%	12%
Postgrado Completo	1,0%	13%
No sabe/no responde	0,0%	0%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2017

De acuerdo a la tabla anterior, para la comuna de Providencia los resultados son distintos: un 0% declara no haber asistido a un establecimiento; un 8% haber cursado la Primaria y Educación Básica y, un 92% haber completado –a lo menos- la educación media. La mayoría de los vecinos de Providencia tienen una carrera profesional completa, alcanzando un 62% de su población, seguida por un 13% de vecinos que declara contar con un postgrado completo. Las cifras muestran una población con un alto nivel educacional en comparación con la realidad nacional.

1.1.5. Indicadores socioeconómicos

El análisis de la distribución de ingreso comunal de acuerdo a los resultados de la encuesta Casen 2017 se presenta en la siguiente tabla.

Tabla nº 04: Comparación Decil de ingreso nivel nacional y comunal

DECIL AUTÓNOMO NACIONAL ⁴	% NACIONAL	% PROVIDENCIA
I	9,8	0,6
II	11,4	0,8
III	12,2	1,2
IV	10,9	0,9
V	10,4	2,5
VI	10,6	2,9
VII	9,6	4,4
VIII	9	7,6
IX	8,6	16,2
X	7,5	62,9
TOTAL	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2017

Al comparar los resultados de Providencia con el resto del país, se observan diferencias significativas respecto a la distribución de la población entre los deciles de ingreso. Mientras que el 54,7% de la población nacional se encuentra entre los 5 primeros deciles de menores ingresos, en Providencia solo el 6% está en dicha posición; a nivel nacional un 25,1% se encuentra ubicado en los 3 deciles de ingresos más altos y en el caso de Providencia, esta cifra llega al 86,7%.

⁴ Decil I representa menor ingreso y decil X mayor ingreso.



23



2. CONTEXTO EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA

24

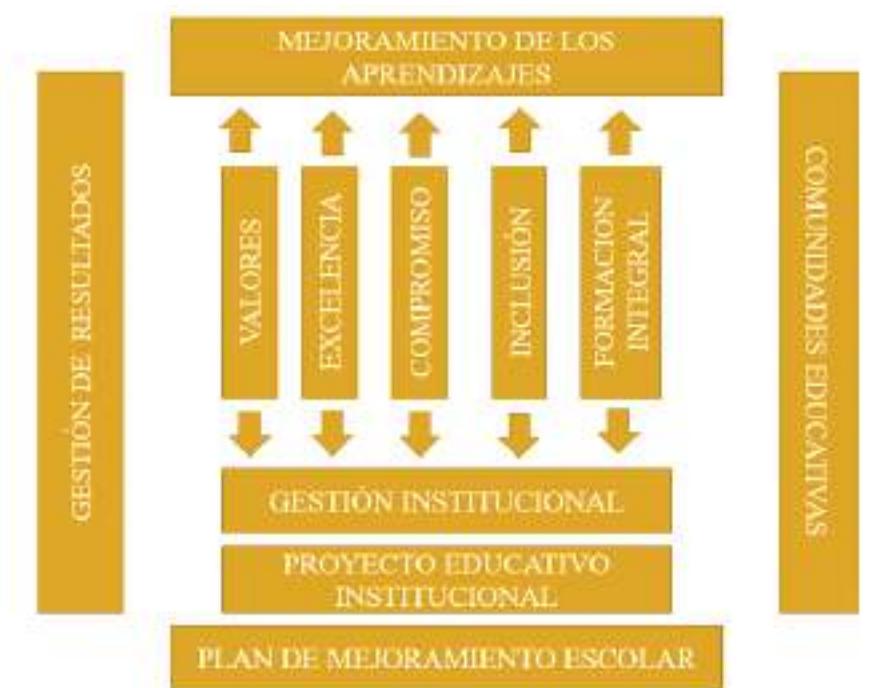


2.1 DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

2.1.1 Modelo educativo

El Modelo Educativo de Providencia, es un conjunto de normas establecidas que guían el proceso de enseñanza y aprendizaje de los establecimientos municipales de Providencia. El modelo en la comuna, se sustenta en cinco pilares, los cuales se encuentran en el centro de la acción pedagógica y directiva de cada uno de los establecimientos, siendo las bases del Proyecto Educativo Institucional (PEI), apoyada por una sólida Gestión Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el cual apunta a abordar aquellos nudos críticos que interfieren en el logro de los aprendizajes de calidad. El modelo se presenta en la siguiente figura:

Figura nº 02: Modelo Educativo Comunal



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación de Providencia

El Modelo promueve una formación integral, el cual, junto con concordar con las políticas educativas, define un equilibrio entre el desarrollo de la excelencia académica y la formación valórica, lo que en su conjunto incentiva la formación de personas integrales, que propenden al desarrollo de sus capacidades, habilidades, competencias y actitudes como una estrategia que aporta al aprendizaje permanente. Los cinco pilares fundamentales se definen de la siguiente manera:

- a. **Valores**, se refiere a la intencionalidad de la formación integral de todos los estudiantes, a la cual cada comunidad se compromete, formando ciudadanos responsables en su rol de actor social, todo aquello en la búsqueda de potenciar valores como el respeto, disciplina, tolerancia y diversidad.
- b. **Excelencia**, dice relación con asegurar la efectividad de los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes, y con ello responder a las expectativas tanto de los padres y apoderados, como también de los estudiantes, entregando a través de una educación de excelencia las competencias y habilidades que respondan a los estándares del Currículum Nacional.
- c. **Compromiso**, busca visibilizar la alianza educativa entre los padres y apoderados, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y sostenedor, en cuanto a trabajar en la calidad de la formación. Las palabras claves de este pilar son la “identidad, pertenencia y comunidad” en pro de objetivos comunes.
- d. **Inclusión**, tiene como fin la articulación y respuesta sistemática a las distintas necesidades de los estudiantes y sus familias, generando prácticas docentes más inclusivas y diversas, respondiendo de esta forma, a una cultura educacional más colaborativa, haciéndose cargo de una verdadera atención a la diversidad con acciones que respondan a avanzar en un clima de respeto y tolerancia en todos los aspectos de la vida cotidiana.
- e. **Formación integral**, pilar que dice relación con el desarrollo de cada uno de los individuos, el cual se personifica en el reconocimiento de las habilidades y competencias específicas del estudiante. Asimismo, se reconoce la formación académica, intelectual, social y cultural de cada estudiante para que pueda desarrollar todos sus talentos y capacidades, y posteriormente, consolidarlas desde la conciencia de su ser.

2.1.2 Organización de la Dirección de Educación

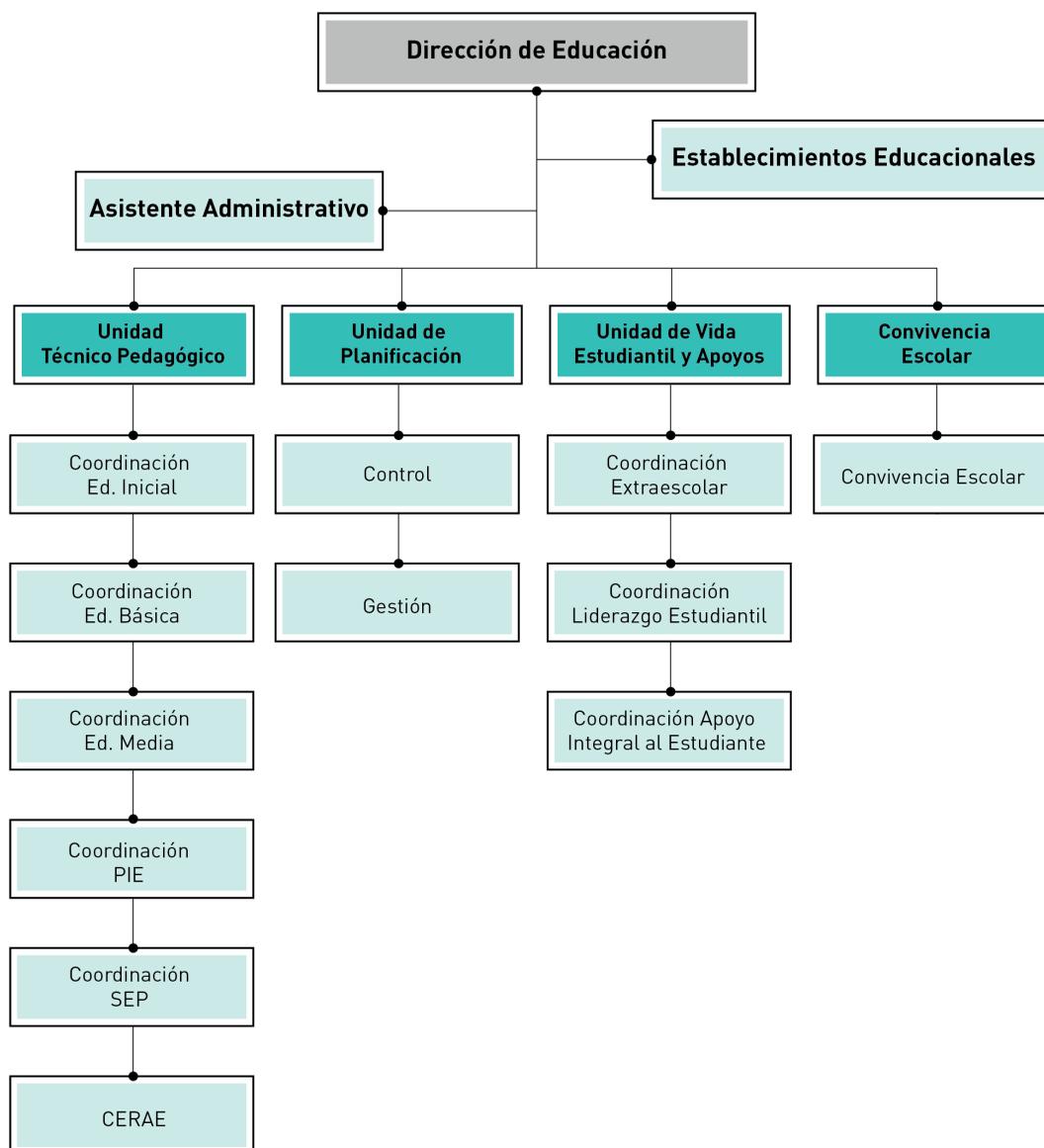
La Corporación de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Educación, es la encargada de administrar y gestionar la educación municipal en la comuna de Providencia, que en la actualidad se encuentra compuesta por los siguientes establecimientos:

- Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett.
- Escuela de Párvulos El Aguilucho.
- Colegio Providencia.
- Colegio El Vergel.
- Liceo Juan Pablo Duarte.
- Colegio Mercedes Marín del Solar.
- Liceo N° 7 de Providencia Luisa Saavedra.
- Liceo José Victorino Lastarria.
- Liceo Carmela Carvajal de Prat.
- Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma.
- Liceo Tajamar.

La finalidad de la Dirección de Educación, es entregar a los establecimientos educacionales las herramientas necesarias para la mejora educativa continua, la sistematicidad de las acciones a través de la planificación estratégica y la toma de decisión basada en el análisis de resultados, todo lo anterior enmarcado en el referente del modelo educativo comunal, el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento.

La Dirección de Educación cuenta con cuatro Unidades a saber; Unidad Técnico Pedagógica, Unidad de Planificación, Unidad de Vida Estudiantil y Unidad de Convivencia Escolar.

Figura nº 03: Organigrama de la Dirección de Educación



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación de Providencia

2.1.3 Objetivos estratégicos

Los siguientes objetivos estratégicos, suponen una ruta de navegación que a continuación se describen:

1. Otorgar y fortalecer una educación pública de calidad e inclusiva, promoviendo en la persona el desarrollo de competencias, valores y hábitos que contribuyan en la mejora de la sociedad.
2. Innovar en las prácticas pedagógicas de manera de incentivar el autoaprendizaje, permitiendo el desarrollo de la creatividad y la búsqueda del conocimiento más allá del aula.

2.2 Antecedentes educativos comunales

El MINEDUC ha puesto a disposición información correspondiente al consolidado de matrícula del año 2020, donde se puede observar que la cantidad de estudiantes a nivel nacional fue de 3.608.158, cuya distribución por dependencia se detalla en la siguiente tabla:

Tabla n° 05: Distribución de matrícula nacional por dependencia años 2017-2020

DEPENDENCIA	2017	2018	2019	2020
Municipales	1.272.392	1.227.163	1.295.164	1.277.648
Particular Subvencionado	1.943.412	1.927.242	1.951.763	1.961.112
Particular Pagado	296.735	325.500	332.675	324.860
Administración Delegada	45.603	44.913	44.281	44.538
TOTAL	3.558.142	3.524.818	3.623.883	3.608.158

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Centro de estudios, MINEDUC

En relación al cuadro de distribución de la matrícula por dependencia, se observa, en comparación con el año 2019, una disminución de la matrícula del sector público de 17.516 estudiantes equivalente al 0,5%, el que según el análisis de variación de establecimientos educacionales y matrícula en educación escolar del Centro de Estudios MINEDUC corresponde al traspaso de establecimientos municipales a los Servicios Locales de Educación⁵ (setenta a nivel nacional), cuyo objeto único será la provisión del servicio educacional en sus respectivos territorios de competencia, a los cuales se están siendo traspasados paulatinamente los establecimientos educacionales que actualmente dependen de las municipalidades o corporaciones municipales, en la medida que se van creando los respectivos servicios⁶.

⁵ Apuntes 12, marzo 2021. Centro de Estudios MINEDUC.

⁶ Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública, de 2017.

En base a estos antecedentes se puede señalar que la proporción de la distribución de acuerdo al tipo de financiamiento en el año 2020 es de 35% de Educación Pública, 54% de Educación Particular Subvencionada, 9% de Educación Particular y 1% de Administración Delegada.

El sistema escolar de la comuna de Providencia está conformado por 45 Establecimientos Educativos, cuya distribución por dependencia y matrícula se detalla en la siguiente tabla:

Tabla nº 06: Número de establecimientos por dependencia y matrícula año 2020

TIPO DE DEPENDENCIA	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA 2020
Colegios Públicos	11	11.269
Colegios Particulares Subvencionados	12	4.910
Colegios Particulares Pagados	22	15.458
TOTAL	45	31.637

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Centro de estudios, MINEDUC.

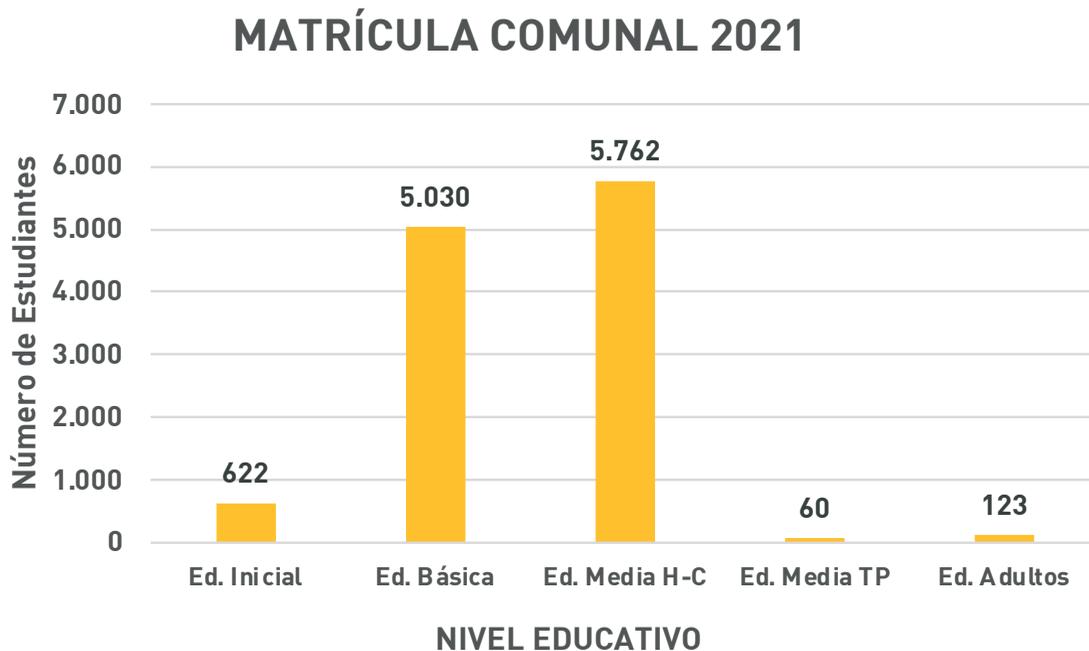


2.2.1. Matrícula

La Dirección de Educación de Providencia administra once establecimientos educacionales, con una matrícula de 11.597 estudiantes⁷. Dos de ellos atienden solo formación inicial, la Escuela de Párvulos El Aguilucho (81 menores) y la Escuela Especial de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett (118 menores); tres colegios que atienden educación básica principalmente, Colegio El Vergel (509 estudiantes), Colegio Mercedes Marín del Solar (701 estudiantes) y Colegio Providencia (1.099 estudiantes); y seis de ellos son liceos, Liceo Juan Pablo Duarte (1.055 estudiantes), Liceo Tajamar (1.077 estudiantes), Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma (1.004 estudiantes), Liceo Carmela Carvajal de Prat (1.811 estudiantes), Liceo N° 7 de Providencia Luisa Saavedra (1.352 estudiantes) y Liceo José Victorino Lastarria (2.790 estudiantes), este último incluye educación vespertina.

A continuación, se presenta la distribución de la matrícula de los 11.597 estudiantes señalados anteriormente, conforme a su nivel de formación:

Grafico n° 02: Distribución de matrícula comunal por nivel



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIGE al 30 de junio de 2021

⁷ Matrícula SIGE al 30 de junio 2021.

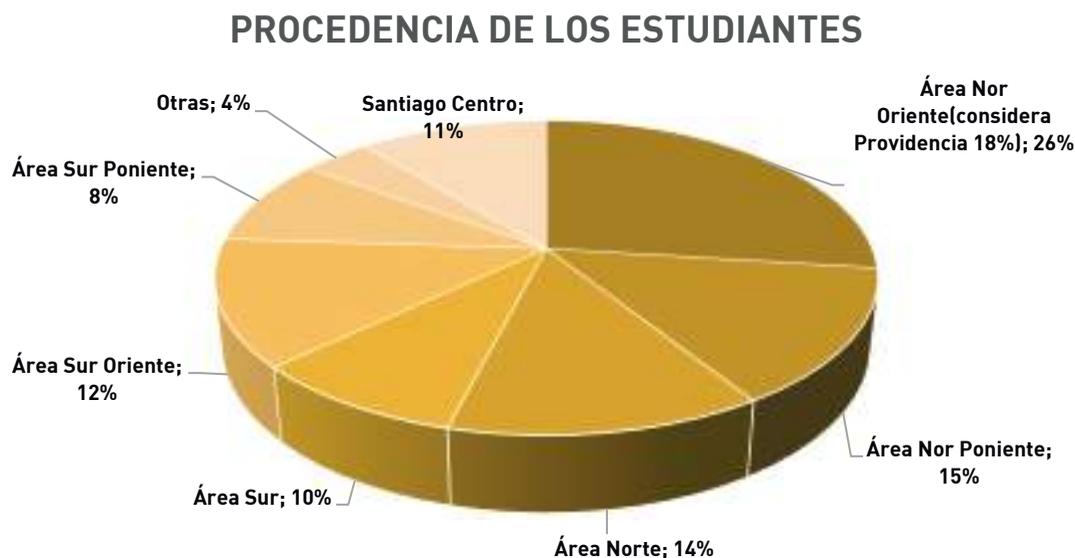
2.2.2. Procedencia de los estudiantes

Una de las características del sistema educativo de la comuna de Providencia, es que dada su situación demográfica con baja densidad de habitantes en edad escolar y la buena calidad educativa que ofrece en sus colegios y liceos, históricamente ha contado con una alta demanda de estudiantes provenientes de otras comunas, si bien está disminuyó respecto del año 2019 en cerca de un 6%, alcanzando el año 2020 el total de 5.666 postulaciones a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE), para los 1.242 cupos disponibles en 7° básico y 1° medio de los liceos de Alta Exigencia⁸ de la comuna de Providencia, a saber Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma, Liceo José Victorino Lastarria, Liceo Carmela Carvajal de Prat, Liceo N°7 de Providencia y Liceo Tajamar. A la prueba de selección se presentaron a rendirla 3.623 postulantes, siendo admitidos aquellos que obtuvieron los puntajes más altos, sin aplicarse ningún otro criterio de discriminación.

Los estudiantes matriculados 2021 que residen en la comuna de Providencia ascienden a 2.006, número que representa el 18% de la matrícula total, cifra similar al año 2020. El 82% de estudiantes restantes proceden de otras comunas de la Región Metropolitana.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución porcentual de la procedencia de los estudiantes matriculados en los establecimientos municipales de Providencia, de acuerdo a las zonas geográficas de la Región Metropolitana.

Gráfico n° 03: Área de procedencia de estudiantes



Fuente: Elaboración propia en base a datos SIGE al 30 de junio de 2021

⁸ Categoría asignada por el Ministerio de Educación que autoriza a liceos con buenos resultados históricos y trayectoria educativa a seleccionar un porcentaje de sus vacantes mediante una prueba de selección académica.

En relación a la matrícula de estudiantes extranjeros en la comuna de Providencia para el año 2021, ésta ha aumentado porcentualmente, pasando de un 5,3% a un 5,8%, y también en su número neto de 614 a 677 estudiantes, según la información obtenida de las bases de datos del Ministerio de Educación, a través de la plataforma de gestión escolar (NAPSIS) administrada por los colegios y liceos municipales. A pesar de lo anterior, la comuna sigue ubicándose bajo la media nacional comparando los años 2019-2020 entregados por el MINEDUC⁹, concentrándose la mayor cantidad de ellos en el Liceo Juan Pablo Duarte (26%) y el Colegio Mercedes Marín (18%), según se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico n° 04: Número de estudiantes extranjeros por establecimiento 2021



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

Los establecimientos educacionales municipales de Providencia, recogen la amplia diversidad que se constituye con las diferentes culturas que la conforman. Un porcentaje de los estudiantes que acuden a estos establecimientos, se identifican con alguno de los Pueblos Originarios que se reconocen en nuestra sociedad. A modo de ejemplo en el Liceo Juan Pablo Duarte, un 2,2% de su matrícula declara su vínculo con alguno de estos Pueblos ancestrales u Originarios, reflejando una realidad que es replicada en las demás comunidades escolares.

El contexto que se ha descrito, fundamenta la formulación del Programa “Intercultural y Pueblos Originarios” que se incluye en este PADEM, y viene a dar valoración e integración al aporte e identidad de quienes conforman estas familias y estudiantes.

⁹ Apuntes 12, marzo 2021. Centro de Estudios MINEDUC.

2.2.3. Tipo de jornada y número de cursos

La Comuna de Providencia, de acuerdo a su infraestructura y capacidad regularizada para sus establecimientos, cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) en el Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma, Liceo N° 7 de Providencia Luisa Saavedra, Liceo Carmela Carvajal de Prat, Liceo Juan Pablo Duarte y Colegio Providencia. Por su parte, prestan servicios educativos en doble jornada los Colegios Mercedes Marín del Solar, Escuela Especial de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett, Colegio el Vergel y Liceo Tajamar¹⁰, mientras que el Liceo José Victorino Lastarria lo hace en tres jornadas. La comuna distribuye sus estudiantes en un total de 298 cursos de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla n° 07: Distribución de cursos por nivel

Establecimientos	Ed. Inicial		Ed. Básica		Ed. Media H-C		Ed. Media TP		Ed. Adultos	
	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos
	Liceo Arturo Alessandri Palma	0	0	2	81	22	863	2	60	0
Liceo N° 7 de Providencia	0	0	10	441	22	911	0	0	0	0
Liceo Carmela Carvajal	0	0	13	571	28	1.140	0	0	0	0
Liceo José Victorino Lastarria	2	71	21	934	39	1.662	0	0	4	123
Liceo Tajamar	0	0	4	118	22	959	0	0	0	0
Colegio El Vergel	0	0	16	509	0	0	0	0	0	0
Colegio Providencia	8	201	24	898	0	0	0	0	0	0
Esc. Lenguaje Abelardo I.	8	118	0	0	0	0	0	0	0	0
Liceo Juan Pablo Duarte	4	88	22	840	4	127	0	0	0	0
Colegio Mercedes Marín	2	63	16	638	0	0	0	0	0	0
Esc. Párvulos El Aguilucho	3	81	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	27	622	128	5.030	137	5.762	2	60	4	123

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

¹⁰ Apuntes 12, marzo 2021. Centro de Estudios MINEDUC.

2.2.4. Características socioeconómicas y culturales de los estudiantes

El Ministerio de Educación, consciente que la condición socioeconómica de los hogares es una determinante principal de los resultados educacionales en el país, ha establecido ciertos indicadores que permite clasificar a los estudiantes de acuerdo a sus características socioeconómicas, medio cultural y socio espacial en el que se desenvuelven, y sobre la base de estas clasificaciones e indicadores, se establecen criterios de apoyos y subvenciones específicas, a las cuales el sistema escolar que recibe financiamiento del Estado puede acceder. Uno de los conceptos relevantes en el sistema escolar es la Vulnerabilidad Educativa, el cual hace referencia a aquellos estudiantes con una condición dinámica que resulta de la interacción de una multiplicidad de factores de riesgo y protectores que ocurren en el ciclo vital de un sujeto de atención, y que se manifiestan en conductas o hechos de mayor o menor riesgo social, económico, psicológico, cultural, ambiental y/o biológico, las cuales pueden afectar el proceso de aprendizaje dentro del aula de clases.

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), es un conjunto de criterios que permite identificar distintos grupos dentro de la población de estudiantes de educación básica y media de establecimientos municipales o particulares subvencionados del país, de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que presentan. Así, la población identificada como “vulnerable” queda clasificada en tres prioridades: Primera prioridad, Segunda prioridad y Tercera prioridad.

El SINAE, establece el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), calculado anualmente por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), el cual oscila entre un 0% y 100% de vulnerabilidad, donde el mayor porcentaje implica índice de vulnerabilidad más elevado.

34

De acuerdo a los antecedentes brindados por JUNAEB, para el año 2021 la comuna de Providencia en su sistema educativo presenta un IVE comunal de 71%, aumento indicador en 1% respecto al 2020. Considerando un total de 6.443 estudiantes municipales en primera prioridad, 739 estudiantes en segunda prioridad y 644 estudiantes en tercera prioridad. La distribución interna de estudiantes vulnerables en los establecimientos municipales se presenta en la siguiente tabla:

Tabla n° 08: Distribución de estudiantes vulnerables 2021

CATEGORÍA	ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA BÁSICA
Primera Prioridad	2.751	3.692
Segunda Prioridad	249	490
Tercera Prioridad	389	255

Fuente: Elaboración propia en base a datos de JUNAEB

La distribución del IVE de estudiantes vulnerables por establecimiento educacional se presenta en la siguiente tabla:

Tabla n° 09: IVE por establecimiento 2021

ESTABLECIMIENTOS	IVE-EB	IVE-EM
Colegio El Vergel	60%	
Colegio Mercedes Marín	64%	
Colegio Providencia	66%	
Liceo Arturo Alessandri Palma	81%	82%
Liceo Carmela Carvajal	75%	74%
Liceo José Victorino Lastarria	67%	77%
Liceo Juan Pablo Duarte	69%	77%
Liceo N° 7 de Providencia	75%	78%
Liceo Tajamar	83%	82%
Promedio Comunal Municipal	71%	78%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de JUNAEB

Otra característica que reconoce a los estudiantes prioritarios y/o preferentes, es su nivel socio-económico, la que es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248, Ley de Subvención Escolar¹¹. Para ello, considera los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.).

Es calificado Estudiante Prioritario, aquel matriculado desde primer nivel de transición hasta cuarto medio, cuyo contexto socioeconómico familiar podría dificultar su proceso de aprendizaje escolar. En cambio, el Estudiante preferente, es aquel que no es considerado “prioritario”, pero cuya familia pertenece al 80% más vulnerable de Chile. La siguiente tabla presenta la matrícula de estudiantes Prioritarios y Preferentes en establecimientos públicos de la comuna de Providencia:

Tabla n° 10: Estudiantes Prioritarios y Preferentes 2021

ESTABLECIMIENTOS	Estudiantes Prioritarios	Estudiantes Preferentes	TOTAL
Colegio El Vergel	98	115	213
Colegio Mercedes Marín	146	194	340
Colegio Providencia	232	334	566
Liceo Arturo Alessandri Palma	326	408	734
Liceo Carmela Carvajal	453	656	1109
Liceo José Victorino Lastarria	695	978	1673
Liceo Juan Pablo Duarte	259	330	589
Liceo N° 7 de Providencia	353	562	915
Liceo Tajamar	333	461	794
Esc. de Lenguaje Abelardo Iturriaga	0	18	18
Total Comunal	2.895	4.056	6.951

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIGE

¹¹La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país.

2.2.5. Subvención de Excelencia (SNED)

El SNED es un sistema de evaluación bianual del desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados del país, que se traduce en la medición de un conjunto de factores y posterior elaboración del índice de Desempeño SNED, a saber: Efectividad (37%), Superación (28%), Iniciativa (6%), Mejoramiento de condiciones laborales (2%), Igualdad de oportunidades e integración (22%) y participación de los integrantes de la comunidad educativa (5%).

El principal objetivo del SNED es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema educacional subvencionado del país, mediante el incentivo y reconocimiento a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos municipales y particulares subvencionados con mejor desempeño.

La evaluación para el período 2020-2021 de los establecimientos comunales de Providencia determinó el reconocimiento para el Colegio El Vergel, la continuidad de dos establecimientos el Liceo Carmela Carvajal y Colegio Providencia y la pérdida del incentivo de la Escuela Abelardo Iturriaga y Liceo Tajamar. Los establecimientos acreedores de esta bonificación, según período, son los que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla n° 11: Resultados SNED Providencia

ESTABLECIMIENTOS	OBTIENE SNED 2010/ 2011	OBTIENE SNED 2012/ 2013	OBTIENE SNED 2014/ 2015	OBTIENE SNED 2016/ 2017	OBTIENE SNED 2018/ 2019	OBTIENE SNED 2020/ 2021
Liceo Arturo Alessandri Palma	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Liceo Tajamar	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Liceo N° 7 de Providencia	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Liceo Carmela Carvajal	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Liceo José Victorino Lastarria	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Colegio El Vergel	SI	SI	SI	NO	NO	SI
Liceo Juan Pablo Duarte	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Colegio Providencia	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Colegio Mercedes Marín	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Esc. de Lenguaje Abelardo Iturriaga	SI	SI	SI	SI	SI	NO

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

2.2.6. Evaluaciones de desempeño docente

El Sistema de Evaluación Docente, es un sistema establecido en el Estatuto Docente que evalúa a los profesionales de la educación que se desempeñan en funciones de docencia de aula. Este sistema de evaluación es obligatorio para los docentes que trabajan en establecimientos educacionales municipales, los cuales deben evaluarse cada cuatro años.

La evaluación docente contempla 4 Ítems: Autoevaluación, Entrevista Evaluador Par, Portafolio e Informe de Director/a.

El principal ÍTEM de la Evaluación docente es el PORTAFOLIO, que tiene una ponderación del 60% de la Evaluación.

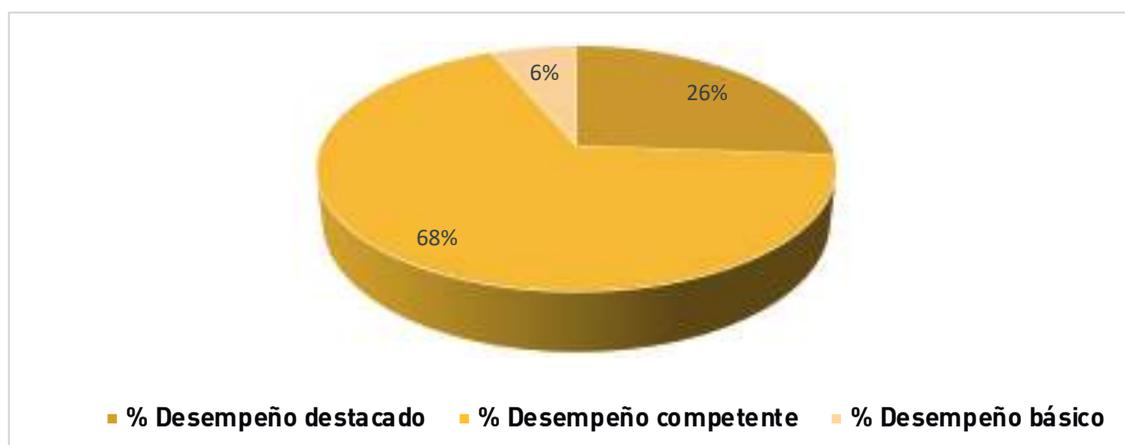
2.2.6.1 Registro Histórico de Evaluación Docente

De los/as docentes que trabajan actualmente en establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Educación, 454 han sido evaluados/as alguna vez (65 % del total).

El desempeño de estos 454 docentes:

- 26,2% obtuvo el nivel Destacado,
- 67,4% obtuvo el nivel Competente,
- 6,4% obtuvo el nivel Básico,
- 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

Grafico n° 05 : Desempeño docentes de la comuna de Providencia



37

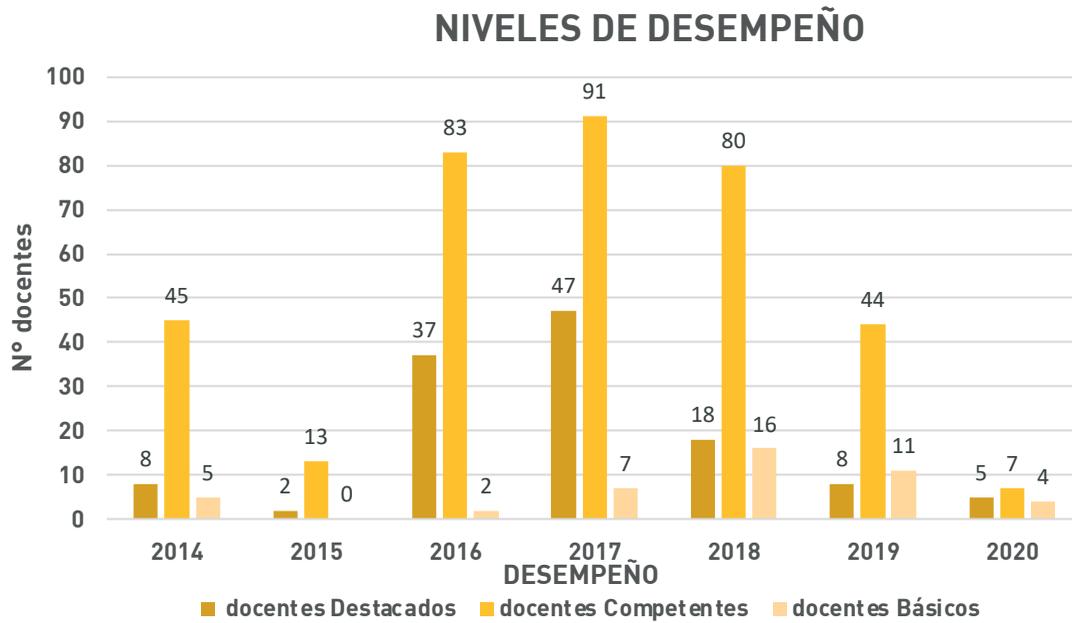
Fuente: Elaboración propia con datos de Docentemás

Tabla n° 12: Resultados de Evaluación Docente Período 2014 al 2020

DESEMPEÑO / AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Docentes Destacados	8	2	37	47	18	8	5
Docentes Competentes	45	13	83	91	80	44	7
Docentes Básicos	5	0	2	7	16	11	4
Docentes Insatisfactorios	0	0	0	0	0	0	0
Total docentes evaluados	58	15	122	145	114	63	16

Fuente: Elaboración propia con datos de Docentemás

Grafico n° 06 : Distribución de Niveles de Desempeño entre 2014 y 2020



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia



2.2.6.2 Proceso de evaluación 2020 y contexto de Pandemia

La Ley N° 21.272, publicada en el Diario Oficial el 7 de octubre de 2020, faculta a los y las profesionales de la educación inscritos en el proceso de Evaluación Docente y el Sistema Nacional de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente (carrera docente) a no rendir los instrumentos solicitados en dichos procesos de evaluación, únicamente por el año 2020, producto de la pandemia del Coronavirus COVID-19. El artículo 1° de esta ley señala que para hacer efectiva la suspensión, los profesores deberán presentar una solicitud al sostenedor respectivo, el que estará obligado a dar curso a la misma, "la que producirá la suspensión de pleno derecho de las evaluaciones señaladas".

Lo anterior impactó en nuestro proceso de acuerdo a la siguiente estadística:

Tabla n° 13: Cuadro con estadística de docentes evaluados en 2020

ESTABLECIMIENTOS	Docentes a evaluarse	Docentes evaluados efectivamente	Docentes que suspenden evaluación
Colegio El Vergel	26	3	23
Colegio Mercedes Marín	36	2	7
Colegio Providencia	25	0	19
Liceo Arturo Alessandri Palma	13	0	3
Liceo Carmela Carvajal	15	0	36
Liceo José Victorino Lastarria	13	4	15
Liceo Juan Pablo Duarte	19	5	21
Liceo N° 7 de Providencia	9	1	8
Liceo Tajamar	14	1	12
Esc. de Lenguaje Abelardo Iturriaga	3	0	13
Total	173	16	157

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

2.2.7 Plan de Superación Profesional (PSP) 2021

Los Planes de Superación Profesional tienen por objeto reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación Docente, a través de acciones formativas para los/as docentes que obtuvieron un nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio en dicha evaluación. Estas acciones están normadas por el Decreto N.º 192, de 2004, del Ministerio de Educación, que reglamenta la Evaluación Docente.

Estos planes pueden utilizar distintas metodologías como participación en cursos y talleres, tutorías, observación de clases, entre otras.

En Providencia, se implementa el formato de una “tutoría”, pero con acciones propias del acompañamiento pedagógico, ofreciendo espacios para el diálogo y para la transferencia de experiencias, desde el docente “tutor” o acompañante, de reconocida trayectoria y competencias, dispuesto a compartir sus conocimientos, hacia el docente que tiene la voluntad y deseo de recibirlos, que obtuvo un desempeño básico y que, por más de un factor, aún no alcanza los resultados deseados.

Con el apoyo colaborativo, se ejecuta en modalidad virtual entre docentes de la comuna, mientras persista la crisis sanitaria, relevando la retroalimentación y el aporte que puede hacer el docente acompañante hacia el profesor con plan de superación.

Tabla n° 14: Número de docentes que realizan psp

Establecimiento	N° de Docentes
Liceo Carmela Carvajal de Prat	4
Liceo Juan Pablo Duarte	1
Liceo José Victorino Lastarria	4
Liceo Arturo Alessandri Palma	2
Total	11

10 docentes que debían realizar su PSP en 2020 optaron por suspender su proceso

2.2.8. Categorías de desempeño de los establecimientos educacionales

La categoría de desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) identifica el nivel de ayuda y orientación que requieren los establecimientos educacionales para brindar una educación de calidad.¹²

Cabe mencionar que, debido a la contingencia sanitaria, la categoría de desempeño se mantiene conforme a los resultados nacionales del 2019, de los 5 establecimiento con educación básica 4 se ubican en categoría Medio y 1 en Medio Bajo. Mientras que la clasificación de los establecimientos de Educación Media obedece a la siguiente distribución: 4 en Medio y 1 en Insuficiente.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los establecimientos municipales de Providencia en el año 2019.

¹² Agencia de Calidad de la Educación.

Tabla n° 15: Cuadro con estadística de docentes evaluados en 2020

Establecimientos	Educación Básica				Educación Media			
	Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente	Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente
Colegio El Vergel		X						
Colegio Mercedes Marín			X					
Colegio Providencia		X						
Liceo Arturo Alessandri Palma								X
Liceo Carmela Carvajal						X		
Liceo José Victorino Lastarria		X				X		
Liceo Juan Pablo Duarte		X						
Liceo N° 7 de Providencia						X		
Liceo Tajamar						X		

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

De acuerdo a los resultados informados en diciembre de 2019¹³, se observa que la categoría de desempeño de los establecimientos municipales de la comuna de Providencia se mantiene, salvo dos de ellos que descienden, Liceo Carmela Carvajal de Prat y Liceo Arturo Alessandri Palma, a categoría Medio e Insuficiente, respectivamente.

2.2.9. Políticas educativas y medio ambiente

En la actualidad la temática del cuidado del medio ambiente, ha sido uno de los principales temas planteados en las políticas públicas de nuestro país. Es así, como en esta misma línea la Municipalidad de Providencia, a través de diversas actividades, promueve entre sus vecinos el desarrollo de hábitos y conductas sustentables, que impactan también en las comunidades educativas.

La educación ambiental debe incorporarse de manera transversal en el quehacer educativo, es a través de ella que enseñamos hábitos a nuestros niños, niñas y jóvenes, y generamos conciencia y conocimiento sobre temáticas o problemas ambientales. Pero también, es por esta vía que transmitimos valores permitiendo modificar conductas asociadas a estos asuntos.

¹³La Categoría de Desempeño 2019 utiliza datos hasta 2018.

El Ministerio del Medio Ambiente, incentiva a las comunidades educativas a crear conciencia ecológica a través del SNCAE¹⁴, este tiene por objetivo la Certificación Ambiental de establecimientos educacionales y, busca ser una estrategia integral para abordar la educación ambiental y la sustentabilidad, iniciando desde la educación parvularia hasta la educación media, de cualquier dependencia.

Esta certificación voluntaria, ha permitido que jardines infantiles, escuelas y liceos incorporen tres ámbitos del quehacer educativo: Curricular, Gestión y Relaciones con el Entorno¹⁵, con el propósito de dar pertinencia y significancia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el 2021, los establecimientos que fueron presentados y se encuentran para la certificación, son los siguientes: Liceo José Victorino Lastarria, Liceo Carmela Carvajal de Prat, Escuela de Párvulos El Aguilucho y Liceo N° 7 de Providencia Luisa Saavedra.

2.3 Eficiencia Interna

2.3.1. Evaluación integral de los establecimientos

La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social, y el desempeño de los establecimientos, para poder orientarlos en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos¹⁶.

El Sistema de Medición de Calidad de la Educación (SIMCE), asimismo como las pruebas estandarizadas externas, tienen por objetivo medir el aprendizaje de los estudiantes en distintos niveles y asignaturas evaluando también aspectos no académicos, esenciales para su formación integral.

El Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE), como organismo técnico responsable de desarrollar la batería de instrumentos de evaluación para el proceso de admisión a las universidades, es el encargado de construir la PDT (Prueba de Transición a la Educación Superior).

Los resultados SIMCE y PDT, permiten complementar la información interna de cada establecimiento, sus niveles de logro de acuerdo a los estándares de aprendizaje, los índices de desarrollo personal y su comportamiento de acuerdo a la dimensión observada, asimismo, evaluar su desarrollo en el tiempo y el impacto de las acciones realizadas, identificando focos de refuerzo como también potenciar estrategias ya ejecutadas.

¹⁴ Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales

¹⁵ <https://sncae.mma.gob.cl/portal/certificacion>

¹⁶ Ídem

El año 2020, considerando la pandemia de Covid-19, la Unidad de Curriculum del Ministerio de Educación, priorizo el curriculum nacional, "... La Priorización Curricular se presenta como una herramienta de apoyo para las escuelas que permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus. Tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación orientaron su construcción: seguridad, flexibilidad, y equidad"¹⁷.

El año 2020, como consecuencia de la no realización de clases presenciales y que los establecimientos educacionales del país debieron implementar espacios educativos y estrategias pertinentes para impartir clases virtuales (sincrónicas y asincrónicas), se decide no aplicar la evaluación SIMCE ese año. Sin perjuicio de lo anterior la Corporación de Desarrollo Social de Providencia contrato la aplicación y revisión de una evaluación final, para medir el porcentaje de logro de los aprendizajes priorizados en las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Ciencias e Historia.

2.3.2 Resultado evaluación final año 2020

En esta evaluación se obtuvieron los siguientes resultados, expresados en % de logro:

Tabla n° 16: % logro evaluación final Lenguaje y Matemática 2020

EVALUACIÓN 2020	% LOGRO LENGUAJE			% LOGRO MATEMÁTICA		
	1° CICLO BÁSICO	2° CICLO BÁSICO	MEDIA	1° CICLO BÁSICO	2° CICLO BÁSICO	MEDIA
Liceo Carmela Carvajal		75,0%	77,3%		61,4%	62,2%
Liceo N° 7 Providencia		64,8%	68,5%		55,6%	30,7%
Liceo Bicentenario Arturo Alessandri		66,4%	61,6%		52,5%	34,6%
Liceo Tajamar		56,4%			50,3%	
Liceo Juan Pablo Duarte	89,3%	66,7%	76,6%	89,8%	57,3%	34,7%
Liceo José Victorino Lastarria	88,6%	75,3%	62,8%	90,4%	57,4%	35,2%
Colegio El Vergel	88,2%	77,6%		90,1%	61,4%	
Colegio Mercedes Marín	87,5%	74,1%		88,6%	55,5%	
Colegio Providencia	88,6%	72,1%		92,1%	59,7%	
Promedio Comunal	88,4%	69,8%	69,4%	90,2%	56,8%	39,5%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

¹⁷ <https://www.curriculumnacional.cl>

Tabla n° 17: % logro evaluación final Historia y Ciencias 2020

EVALUACIÓN 2020	% LOGRO HISTORIA			% LOGRO CIENCIAS		
	1° CICLO BÁSICO	2° CICLO BÁSICO	MEDIA	1° CICLO BÁSICO	2° CICLO BÁSICO	MEDIA
Liceo Carmela Carvajal		54,8%	51,6%		54,6%	28,9%
Liceo N° 7 Providencia		55,2%	34,4%		45,1%	23,5%
Liceo Bicentenario Arturo Alessandri		50,8%	36,4%		46,5%	28,2%
Liceo Tajamar		39,6%			35,4%	
Liceo Juan Pablo Duarte	88,6%	53,6%	45,8%	85,8%	55,4%	45,9%
Liceo José Victorino Lastarria	87,0%	59,3%	42,2%	72,9%	62,2%	31,7%
Colegio El Vergel	86,6%	63,6%		82,7%	61,4%	
Colegio Mercedes Marín	85,2%	58,9%		81,1%	60,9%	
Colegio Providencia	88,0%	56,9%		84,0%	57,4%	
Promedio Comunal	87,0%	54,7%	42,1%	81,3%	53,2%	31,6%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

El año 2021, en Chile nuevamente no se aplica SIMCE, pero se implementa una evaluación llamada "Diagnóstico Integral de Aprendizajes" conocida como "Evaluación DIA".

44

"... El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar. Con estos resultados, y en complemento con la información interna que posean las escuelas, se espera que los equipos directivos y docentes tomen decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, de manera que puedan identificar a aquellos estudiantes que necesiten más apoyo"¹⁸.

El DIA se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre. La participación en esta iniciativa es voluntaria y la Dirección de Educación de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia participa con todos sus establecimientos, pues considera importante la gestión de resultados ya que esta permite evaluar las acciones desarrolladas de acuerdo al Plan Estratégico Comunal establecido y para la futura gestión de resultados de los establecimientos.

2.3.3 Resultado evaluación diagnostica DIA

En el mes de abril de 2021, se aplica la evaluación diagnóstica DIA, el objetivo de este diagnóstico es contribuir con un insumo que oriente al director y su equipo a tomar decisiones de gestión, considerando los resultados del área académica y socioemocional de los estudiantes del establecimiento.

En esta evaluación se obtuvieron los siguientes resultados, expresados en % de logro:

¹⁸ <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/>

Tabla n° 18: % logro DIA diagnóstico 2021

EVALUACIÓN DIA DIAGNÓSTICA PROMEDIO COMUNAL		
CICLO ENSEÑANZA	% LOGRO LENGUAJE	% LOGRO MATEMÁTICA
2do básico	91%	
3ro básico	81%	83%
4to básico	85%	78%
5to básico	74%	75%
6to básico	63%	48%
7mo básico	66%	48%
8vo básico	65%	49%
I° medio	59%	44%
II° medio	64%	29%
III° medio	59%	33%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

En la tabla anterior, podemos observar que los resultados del primer ciclo básico son satisfactorios, en contraposición, los resultados del segundo ciclo básico y enseñanza media son indicadores que se deben superar, particularmente los de matemática. En enseñanza media los indicadores de ambas asignaturas son bajos, para lo cual los establecimientos han tomado medidas pedagógicas para revertirlos en las evaluaciones DIA Intermedio y DIA final.

A continuación, se presenta los resultados por establecimiento y asignatura, expresados en % de logro:

Tabla n° 19: % logro DIA diagnóstico Lenguaje y Matemática 2021

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO DIA 2021	% LOGRO LENGUAJE			% LOGRO MATEMÁTICA		
	1° CICLO BÁSICO	2° CICLO BÁSICO	MEDIA	1° CICLO BÁSICO	2° CICLO BÁSICO	MEDIA
Liceo Carmela Carvajal		70,8%	67,9%		49,2%	36,4%
Liceo N° 7 Providencia		67,0%	63,1%		50,1%	32,6%
Liceo Bicentenario Arturo Alessandri		69,4%	61,4%		50,1%	37,1%
Liceo Tajamar		59,7%	55,3%		42,3%	28,8%
Liceo Juan Pablo Duarte	85,2%	65,3%	58,1%	70,3%	58,3%	38,4%
Liceo José Victorino Lastarria	82,2%	69,1%	57,0%	83,2%	58,8%	38,3%
Colegio El Vergel	84,6%	70,9%		81,9%	56,1%	
Colegio Mercedes Marín	85,2%	61,0%		83,3%	44,0%	
Colegio Providencia	85,9%	66,3%		82,4%	58,3%	
Promedio Comunal	84,6%	66,6%	60,5%	80,2%	51,9%	35,3%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

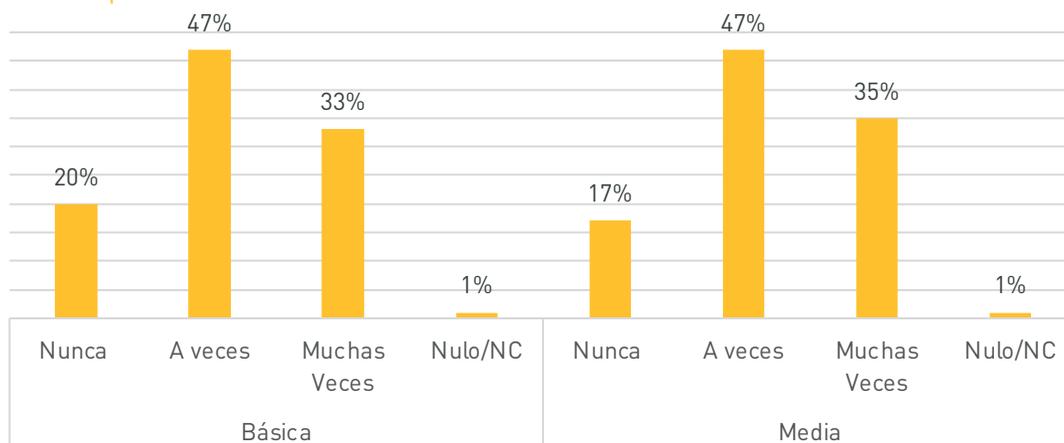
De igual forma que el SIMCE, el DIA contempla indicadores de diagnóstico Socioemocional, estos permiten contribuir a que las escuelas identifiquen temáticas a trabajar en dicho ámbito y, de esta manera, establezcan planes de acción que promuevan el desarrollo de habilidades socioemocionales, a partir de un trabajo mancomunado con docentes, equipos psicosociales y de convivencia escolar.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a nivel comunal por nivel educativo de las cinco dimensiones del Aprendizaje Socioemocional:

- La dimensión de **aprendizaje personal** se refiere a la capacidad del estudiante de reconocer sus estados emocionales internos, comunicarlos de forma respetuosa, tomando decisiones de manera reflexiva. Ante las preguntas referidas a esta dimensión, en promedio los estudiantes responden positivamente el 66% de ellas.
- La dimensión **aprendizaje comunitario** consiste en la forma de identificar y respetar los estados internos de otros, empatizando con la experiencia de ese otro y realizando acciones para crear un ambiente de comunicación y colaboración. Ante las preguntas referidas a esta dimensión, en promedio los estudiantes responden positivamente el 65% de ellas.
- La dimensión **construcción de comunidad** considera varias subdimensiones, que se encuentran orientadas a identificar los factores que apoyan el fortalecimiento de la comunidad escolar, tales como la contención emocional entregada por los profesores durante el año pasado y la que esperan para este año; las expectativas para el año escolar, en relación a la motivación por el regreso a clases y el optimismo respecto del desarrollo de su año escolar; y su bienestar y el de su familia.

La subdimensión **contención emocional 2020** se centra en el contacto y comunicación que establecieron los profesores con ellos para saber acerca de su bienestar y de sus familias, y su motivación escolar.

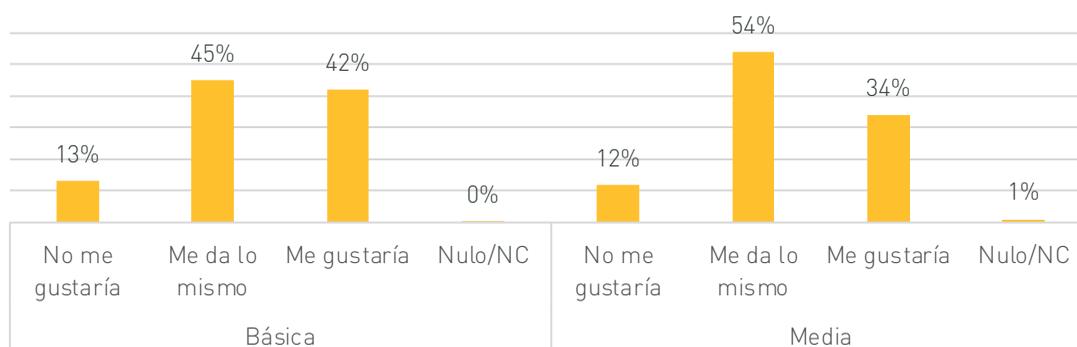
Gráfico N° 07: Resultados subdimensión contención emocional 2020 (% de respuestas afirmativas)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

En la subdimensión **Contención Emocional 2021**, los estudiantes responden sobre si les gustaría que sus profesores les pregunten acerca de su experiencia durante la pandemia.

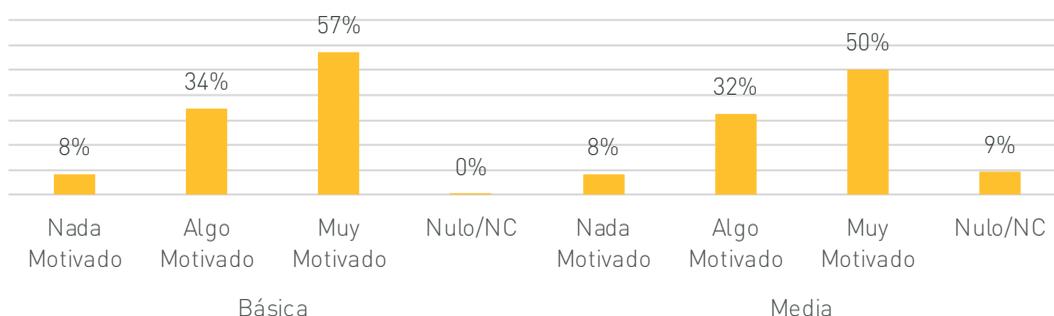
Gráfico N° 08: Resultados subdimensión contención emocional 2021 (% de respuestas afirmativas)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

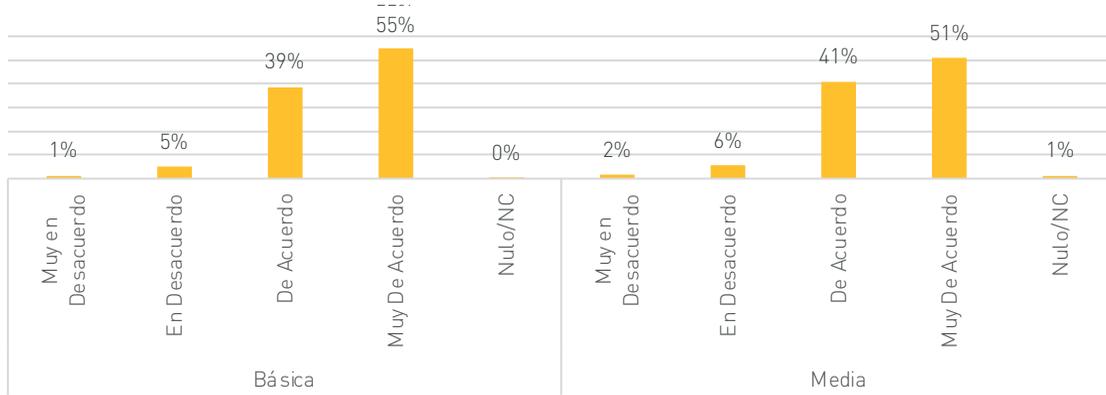
- La dimensión **Expectativas para el año escolar 2021** corresponde a lo que los estudiantes esperan del presente año en relación a la motivación escolar y mirada de futuro. La primera se refiere a la motivación de los estudiantes respecto al regreso a clases, y la segunda a la sensación de bienestar propia y de su familia, y la visión optimista respecto al retorno.

Gráfico N° 09: Resultados subdimensión motivación escolar 2021 (% de respuestas afirmativas)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

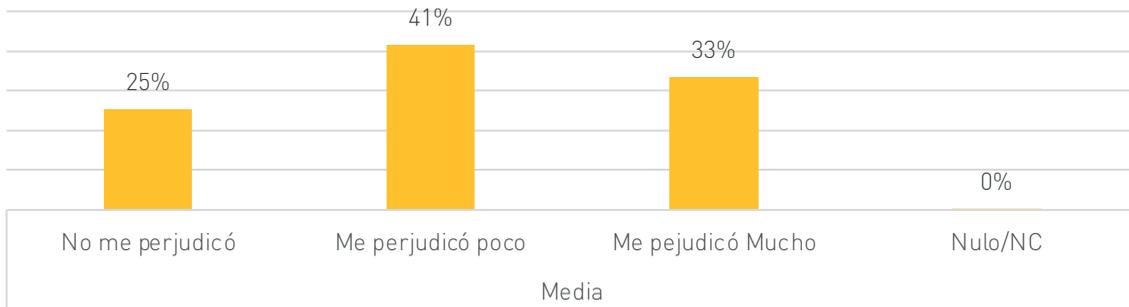
Gráfico N° 10: Resultados subdimensión mirada de futuro 2021
[% de respuestas afirmativas]



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

- La dimensión de **autopercepción del impacto personal** se encuentra orientada a la percepción de los estudiantes de III° y IV° medio respecto a su futuro académico y el vínculo con sus pares, además de la suspensión de clases presenciales.

Gráfico N°11: Resultados dimensión autopercepción del impacto personal
[% de respuestas positivas]



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

A partir de los resultados obtenidos, se realiza un plan de acción focalizado en cada establecimiento, considerando la etapa vital de los estudiantes, e incorporando a los profesores jefes, unidades de apoyo, y familias, de modo de realizar un trabajo mancomunado y con énfasis en el desarrollo integral de los estudiantes, monitoreando y evaluando los avances generales y específicos del plan, junto con realizar las acciones de red pertinentes, de acuerdo a las necesidades levantadas a nivel individual y grupal.

2.4. Resultados Prueba de Transición para la Admisión Universitaria – PDT¹⁹

El año 2020, el Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario resolvió reemplazar la PSU por una nueva Prueba de Acceso obligatoria de Comprensión Lectora, una Prueba de Acceso obligatoria de Competencias Matemáticas y pruebas electivas.

A continuación, se presentan los resultados obtenido en la PDT aplicada el año 2020 para admisión 2021:

Tabla n° 20: Resultados PDT 2020

RESULTADOS PDT LICEOS MUNICIPALES DE PROVIDENCIA	N° ESTUDIANTES RINDEN PRUEBAS OBLIGATORIAS	COMPRESIÓN LECTORA	MATEMÁTICA	HISTORIA Y CS. SOCIALES	CIENCIAS
Liceo José Victorino Lastarria	348	565	566	586	565
Liceo Carmela Carvajal de Prat	238	601	596	601	617
Liceo N° 7 de Providencia	197	565	545	573	553
Liceo Tajamar	195	547	522	542	524
Liceo Arturo Alessandri Palma	112	514	524	512	509
Promedio ponderado	1090	564,4	556,6		

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

49

A continuación, se presentan los resultados obtenido en la PSU 2019 Y PDT 2020:

Tabla n° 21: Resultados PSU 2019 Y PDT 2020

RESULTADOS PDT LICEOS MUNICIPALES DE PROVIDENCIA	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICAS 2019	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICAS 2020
Liceo José Victorino Lastarria	595	566
Liceo Carmela Carvajal De Prat	596	599
Liceo N° 7 de Providencia	552	555
Liceo Tajamar	512	535
Liceo Arturo Alessandri Palma	518	519
PROMEDIO PONDERADO	555	555

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

¹⁹ La Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PDT) es una batería de pruebas estandarizadas, cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de estudios universitarios.

Tabla n° 22: Comparación PSU 2019 Y PDT 2020

RESULTADOS PDT 2020	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICAS 2019	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICAS 2020
Promedio Municipal Providencia	555	555
Promedio Municipal Nacional	499	493
Promedio Subvencionado Nacional	519	508
Promedio Particular Pagado Nacional	605	596

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

Cabe señalar que el año 2020 los estudiantes de cuarto medio disponían de matrícula en preuniversitario Pedro de Valdivia y acceso a preuniversitario PIXARRON.

Por último, si bien los puntajes presentan un desafío en cuanto a los resultados obtenidos, la Dirección de Educación confirma la idea de acompañar y orientar los procesos de mejora continua de las prácticas pedagógicas y competencias técnicas de los docentes incorporando a su desarrollo profesional el uso de metodologías de aprendizaje basado en proyectos, la cual permite al estudiante ser el protagonista de su propio aprendizaje, y desafiarse en cuanto a la adquisición de habilidades y actitudes respecto de su propio aprendizaje.

50

2.5 Plan de Funcionamiento en contexto de pandemia Covid-19

En 2020, la emergencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19 generó la suspensión de clases presenciales en los establecimientos educacionales, impactando en nuestro país a más de tres millones de estudiantes de Educación Parvularia, Básica y Media. Asimismo, relevó la importancia de la sala de clases como un lugar imprescindible para el logro de aprendizajes, el desarrollo socioemocional y la equidad. Es así, como el Ministerio de Educación, promovió la elaboración de un Plan de Funcionamiento 2021, que considerara el retorno voluntario, gradual y flexible a las clases presenciales. Este plan, debía ser construido de manera participativa por cada comunidad educativa, considerando cinco principios básicos:

1. Considerar la escuela como un espacio protector.
2. Promover el bienestar socioemocional de la comunidad escolar.
3. Potenciar la recuperación de aprendizajes, considerando la priorización curricular vigente para los años 2020-2021.
4. Promover la seguridad y el cumplimiento de las medidas sanitarias preventivas.
5. Ser lo suficientemente flexible y adaptable al dinamismo de la pandemia.

En este contexto, cada comunidad educativa elaboró su propio plan, destacando un sistema de clases híbrido, en el que se combinan clases presenciales con clases remotas, asegurando de esta manera el derecho a la educación de todos y cada uno de los estudiantes de la comuna. Asimismo, en cada uno de los planes han quedado establecidas las medidas de cuidado

sanitario, tales como, horarios de jornadas diferidos, protocolos de actuación ante casos sospechosos o confirmados, protocolos de sanitización e higienización, así como también, las estrategias pedagógicas a implementar ante una nueva suspensión de clases presenciales, buscando resguardar el proceso de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Cada plan, en sus lineamientos pedagógicos, considera la Priorización Curricular propuesta por el Ministerio de Educación, la cual determina los objetivos de aprendizaje esenciales que deben construir los estudiantes en los distintos niveles educativos, con el propósito de disminuir las brechas de aprendizaje que se han generado por la emergencia sanitaria. En otras palabras, la Priorización Curricular es una herramienta de apoyo que considera los años 2020 y 2021, como espacios de recuperación y reforzamiento de aprendizajes esenciales, buscando retomar el currículum vigente en su totalidad en marzo de 2022.

La Priorización Curricular, agrupa los objetivos de aprendizaje de cada asignatura en tres niveles, el primero de ellos o Nivel 1, organiza los objetivos imprescindibles de una asignatura, es decir, aquellos aprendizajes mínimos que un estudiante necesita desarrollar para avanzar en los conocimientos esenciales de una asignatura. El Nivel 2, organiza los objetivos integradores y significativos de una asignatura, es decir, aquellos aprendizajes que le permiten al estudiante relacionarse con distintas áreas del conocimiento, así como aquellos que le permiten adaptarse activamente a la sociedad. Su objetivo es identificar una ruta que le permita a las escuelas avanzar al currículum vigente. Finalmente, el Nivel 3, corresponde a todos los objetivos de aprendizaje que no fueron priorizados.

Figura nº04: Organización Priorización Curricular



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

Respecto al proceso de evaluación, el Ministerio de Educación ha establecido que cada comunidad escolar podrá ajustar su reglamento de evaluación para flexibilizar su aplicación a sus distintos contextos; de modo que utilicen la evaluación formativa y la retroalimentación para acompañar y guiar a los estudiantes.

A partir de lo anterior, la Dirección de Educación ha puesto a disposición de las comunidades educativas una serie de orientaciones para la implementación de la Priorización Curricular, logrando que en el inicio del año 2021 cada uno de los establecimientos de la comuna, cuente con su Plan de Funcionamiento.

2.6 Gestión de los Establecimientos educacionales Municipales de Providencia

ESCUELA DE PÁRVULOS EL AGUILUCHO



52

A) DESCRIPCIÓN GENERAL

La Escuela de Párvulos El Aguilucho, fue creada el año 2003, se encuentra ubicada en la calle El Aguilucho 3515, forma parte de Barrio El Aguilucho, territorio urbano al Sur de la comuna de Providencia que limita con Ñuñoa.

Es un establecimiento dependiente de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia que atiende a niños y niñas entre 2 y 5 años de edad.

La misión de la Escuela de Párvulos es “Ofrecer una educación inicial con altos estándares equidad y calidad, que promueva la formación de valores, el desarrollo sostenible y que responda a la singularidad y diversidad de la primera infancia y sus familias, a través de prácticas educativas innovadoras, promotoras del movimiento libre y la investigación, que son implementadas por agentes educativos comprometidos con el aprendizaje y desarrollo de la autonomía de todos y cada uno de los niños y niñas y sus familias”.

Sellos Educativos

- Innovación Pedagógica para el desarrollo sostenible.
- Centralidad en el Aprendizaje y Desarrollo de la Autonomía.
- Equidad de Acceso y Participación en una comunidad cordial y acogedora.

Desde sus comienzos, uno de los principales sellos del establecimiento ha sido la educación ambiental (educación para el desarrollo sostenible), que permite favorecer el acercamiento de niños y niñas al medio natural, sensibilizando y promoviendo acciones para su cuidado. En este contexto, una de las iniciativas más importantes ha sido formar parte de la red de establecimientos certificados por SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos) obteniendo desde el año 2012 el nivel de Excelencia.

La Escuela de Párvulos reconoce la importancia de la labor educativa de la familia y la comunidad como promotores de los aprendizajes de los niños y niñas. Por tanto, son considerados como agentes activos en el proceso de enseñanza aprendizaje en diferentes instancias tanto dentro como fuera del aula.

Para lograr el desarrollo integral de los párvulos que asisten a la Escuela, es fundamental el buen clima de aula, el compromiso de los funcionarios y los vínculos con las familias, tal como se refleja en nuestro lema "Creciendo con respeto, amor y sabiduría".

B) ANTECEDENTES GENERALES

ESCUELA DE PÁRVULOS EL AGUILUCHO	
DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula	88
Porcentaje de asistencia	84%
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
No Aplica	
INFRAESTRUCTURA	
Nº salas	3
Total cursos	3
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
Nº personal	Cargo/Estamento
1	Directora
5	Educadoras
6	Asistentes de la Educación (Técnicos en Párvulos)
2	Asistentes de la Educación (Auxiliar de servicios)
1	Asistentes de la Educación (Secretaria)



C) HITOS 2021

Área Gestión Pedagógica

- Implementación de classroom en los tres niveles educativos (medio menor, medio mayor y NT1).
- Encuentros de aprendizaje o clases virtuales diarias (una hora) por cada nivel.
- La totalidad de rutas de aprendizaje desarrolladas incluyen cápsulas educativas elaboradas por educadoras y técnicos en párvulos de los diferentes niveles, que permiten mantener el vínculo con los estudiantes que no pueden conectarse on line.

Área Liderazgo

- Se postula a la recertificación ambiental de SNCAE.
- Se reorganiza el trabajo ambiental (adecuándose a las contingencias de la pandemia), lo que permite participar activamente a las familias.
- Se implementa un plan mensual de monitoreo de desempeño de educadoras y técnicos a través de acompañamiento y retroalimentación del proceso (tanto de manera presencial como remota).
- Se crean nuevos canales de comunicación con las familias a través de herramientas tecnológicas (optimizando la página web del establecimiento e implementando el uso de correos institucionales).

Área Gestión de Recursos

- Se crea un sistema de inventario en cada sala, en las bodegas y en las oficinas de Dirección y secretaria para regular la utilización de materiales escolares y de aseo.
- Se mantienen acciones del plan de eficiencia energética y uso eficiente del agua, para disminución de costos de estos servicios.

Área Convivencia Escolar

- Actualización del Plan de Formación Ciudadana, incorporando nuevas acciones relacionadas con los valores ambientales, la inclusión y la interculturalidad (como base principal y transversal el respeto).

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

Área Gestión Pedagógica

- Modificación y aplicación de formatos de planificación diaria con DUA y evaluación diferenciada.
- Incorporar nuevas metodologías que permitan mejorar las actividades relacionadas con las áreas cognitiva (lenguaje, matemática), afectiva, motora y socio-cultural (desarrollo sostenible) en los párvulos, como trabajo en grupo, centros de interés y método proyecto.

Área Liderazgo

- Obtener el reconocimiento oficial y autorización de funcionamiento para la escuela otorgado por MINEDUC.
- Obtener la re-certificación ambiental en nivel excelencia de SNCAE, período 2021 – 2025.
- Acompañar y guiar a toda la Comunidad Educativa en el proceso de transición de un establecimiento a otro manteniendo el sentido de pertenencia.

Área Gestión de Recursos

- Disminuir en un 5% el gasto de artículos de oficina de la escuela respecto al año 2021, a través de un sistema de inventario y registro de utilización de artículos de oficina.
- Incrementar en un 5%, la asistencia a clases de todos los estudiantes de la escuela respecto al año 2021 por medio de diversas instancias de sensibilización de las familias.

Área Convivencia Escolar

- Incorporación de nuevas actividades al plan de convivencia, relacionadas con los objetivos de aprendizaje transversales del ámbito de desarrollo personal y social de las asociadas al respeto y normas.
- Realizar escuela para padres de contención emocional con apoyo de CERAE.

ESCUELA DE LENGUAJE ABELARDO ITURRIAGA JAMETT



55

A) DESCRIPCIÓN GENERAL

La Escuela de Lenguaje “Abelardo Iturriaga Jamett” se encuentra en la Región Metropolitana, en el sector oriente de la capital, comuna de Providencia. Está ubicada en un sector residencial al que se puede acceder fácilmente mediante locomoción colectiva o particular. Cercana a

calles y avenidas por las que circula locomoción colectiva procedente de variados sectores de nuestra ciudad y cercana a la estación de Metro Pedro de Valdivia y estación de Metro Manuel Montt.

Es la única Escuela Especial de Lenguaje dependiente de la Municipalidad de Providencia es un establecimiento especializado de educación de párvulos cuya función es educar a niños y niñas entre 3 y 5 años 11 meses, en los niveles Medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de Transición diagnosticados con un Trastorno Específico de Lenguaje (TEL), exclusivamente, y que no estén recibiendo ningún tipo de atención educativa formal regular en otro establecimiento educacional.

Los niño/as asisten en doble jornada desde 08:30 a 17:45 horas. Cada curso es atendido por educadoras diferenciales con mención en trastornos específicos del lenguaje, una fonoaudióloga y asistentes técnicos de apoyo a los estudiantes. Los niños(as) que asisten a nuestra Escuela corresponden a un alto porcentaje a familias que residen en la comuna de Providencia (60%). Con 51 años de vigencia se ha esforzado por “Brindar una educación integral de calidad sustentada en las Bases Curriculares a niños/as preescolares con Necesidades Educativas Especiales Transitorias del Lenguaje, a través del trabajo de un equipo multidisciplinario, con el fin de desarrollar sus habilidades psicolingüísticas, afectivas, sociales y valóricas que le permita su incorporación a la educación regular.”

B) ANTECEDENTES GENERALES

56

Escuela Especial de Lenguaje “Abelardo Iturriaga Jamett”	
Datos estadísticos	
Matrícula	118
Porcentaje de asistencia	64%
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
68 %	
INFRAESTRUCTURA	
Nº salas	4
Total cursos	8
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
Nº personal	Cargo/Estamento
2	Equipo Gestión Docentes
8	Docentes
13	Asistentes de la Educación
1	Fonoaudióloga



C) HITOS 2021

Gestión Pedagógica

- Por ser una escuela con docentes especializadas en educación diferencial están constantemente en la búsqueda e implementación de estrategias metodológicas que le den sentido a un desarrollo integral del estudiante que lo conduzcan a superar el trastorno específico del lenguaje.
- La participación docente en diversas instancias de perfeccionamiento y grados académicos como diplomados y magister en área de la neurociencia.
- Los espacios de trabajo colaborativo entre pares, enriqueciendo sus estrategias para la creación e innovación que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Una planificación semanal –diaria elegida por todas las profesoras, en un tiempo no lectivo protegido y respetado.
- El programa de ciencias propio que se ha incorporado al Currículum de educación parvularia en la Escuela de Lenguaje.
- La única Escuela de Lenguaje que forma parte de los colegios que trabajan con Explora Conicyt, participando en sus actividades y programas como 1000 científicos 1000 escuelas, recibiendo la visita de científicos en el establecimiento, desarrollando habilidades científicas transversales.
- Implementación del “Día de la Ciencia en mi escuela”
- El trabajo colaborativo entre docentes y fonoaudióloga permite alinear y articular el foco del desarrollo de las habilidades del lenguaje para la superación del trastorno específico del lenguaje
- Implementación de sesiones de tratamiento virtual fonoaudiológico para los estudiantes en modalidad remota.
- Desarrollo de instancias de reflexión, planificación, implementación monitoreo y evaluación pedagógica, que contribuya al mejoramiento de los aprendizajes, de los resultados y de las prácticas pedagógicas

Liderazgo

- Esta dirección respeta las instancias de participación y de organización de los funcionarios, como es la hora mensual de reunión sindical de docentes y de los asistentes de la educación.
- Comité paritario activo y participativo en la toma de decisiones relativas a protocolos sanitarios.
- Cumplimiento en el desarrollo de actividades de extensión y asesoría que van en beneficio del aprendizaje y del estudiante, tal como el taller de psicomotricidad, la participación del niño en diversos concursos comunales, la creación de consejo escolar.
- Ambiente laboral centrado en el respeto, la comunicación, la responsabilidad y colaboración para fortalecer el compromiso de toda la comunidad.
- Certificación ACHS.
- Creación de Dípticos que comunican los protocolos sanitarios a las familias.

Convivencia escolar

- Creación de un informativo que recibe el nombre de “Boletín Abelardino” dirigido a las familias, como apoyo a la crianza de sus hijos.

- Proyectos de aula para destacar la multiculturalidad.
- Reconocimiento anual a los estudiantes por superación de TEL, por esfuerzo, por participación.
- Mejoramiento de canales de comunicación entre la familia y la escuela, incluyendo el uso de redes sociales, WhatsApp, correos institucionales para los estudiantes, pagina web y boletines informativos.
- Implementación de recreos entretenidos los días viernes a cargo de las asistentes técnicas, con una planificación dirigida.
- Elaboración de Trípticos con aspectos del Manual de Convivencia Escolar.

Gestión de Recursos

- Se han dirigido todos los esfuerzos para mantener la seguridad de las funcionarias y de los estudiantes entregando un kit sanitario a cada funcionario, para su uso laboral, adquisición de insumos COVID-19.
- Equipamiento de todas las dependencias con elementos sanitarios preventivos de COVID-19 dispensadores de alcohol gel, pediluvios, alcohol etílico amonio cuaternario.

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

Gestión Pedagógica

- Fortalecer las prácticas pedagógicas en un trabajo colaborativo entre niveles y con fonoaudióloga para implementar diversas estrategias que desarrollen habilidades psicolingüísticas y comunicacionales a través de la priorización curricular y el plan específico, que permitan al estudiante poder superar su TEL.
- Implementación de un Plan de Mejoramiento de los Aprendizajes para recuperar los aprendizajes disminuidos con la pandemia.

Liderazgo

- Constituir un liderazgo distribuido, participativo y colaborativo en un ambiente laboral centrado en el respeto, la comunicación, el bien común, la responsabilidad y la colaboración para fortalecer el compromiso de toda la comunidad escolar con el desarrollo integral de los estudiantes.

Convivencia escolar

- Potenciar una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje, tanto en modalidad presencial como remota.

Gestión de Recursos

- Gestionar el uso eficiente de los recursos materiales y humanos con el fin de asegurar una educación de calidad garantizando las condiciones sanitarias ante Covid -19, para el desempeño laboral que impacte en los aprendizajes del estudiante.

COLEGIO PROVIDENCIA



A) DESCRIPCIÓN GENERAL

Nuestro establecimiento educacional cuenta con dos sedes, una de ellas emplazada en la calle Manuel Montt 485, con accesos expeditos y cercanos como la Estación del Metro Manuel Montt y buses provenientes de los diversos sectores de la Región Metropolitana. La otra sede, ubicada en la calle Caupolicán 1161, se encuentra cercana a Manuel Montt con Santa Isabel. Ambos locales situados en un sector muy central de la Comuna que es de carácter comercial, educacional y habitacional.

Con una matrícula de 1084 estudiantes, nuestro colegio atiende en modalidad mixta en los niveles de Educación Inicial y Educación General Básica. Los niveles Medio Menor, Medio Mayor, Prekínder y Kínder, funcionan en doble jornada, de mañana y de tarde. Desde 1ero a 8vo año básico los estudiantes asisten en Jornada Escolar Completa.

Respecto a la procedencia y lugar habitacional de nuestros estudiantes, el Colegio Providencia recibe alumnos mayoritariamente de la comuna, aproximadamente un 52%. El otro porcentaje de alumnos provienen de comunas cercanas como Ñuñoa y Santiago, así como de otras comunas más lejanas.

Con 93 años de funcionamiento, el Colegio Providencia a recorrido una trayectoria de mejora educativa sostenida, a través de la actualización permanente de sus prácticas pedagógicas acordes a los desafíos educacionales que se presentan a nivel nacional y comunal, siendo merecedores actualmente del 100% de Excelencia Académica a partir de los resultados otorgados por el Sistema Nacional de Evaluación De Desempeño (SNED).

Con lineamientos claros, nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) establece los principios que orientan el quehacer de nuestra comunidad, plasmando en cada acción la visión, la misión y los sellos que nos caracterizan: Educación Integral (Desarrollo Científico, Humanista, Deportivo y Artístico) Formación Valórica y Cívica, Educación Inclusiva, Educación Democrática y Participativa y Excelencia Educativa.

Ahora bien, en este nuevo escenario que nos encontramos producto de la pandemia y el confinamiento, obligadamente hemos tenido que replantear nuestro funcionamiento tradicional y adaptarnos lo más rápido y eficazmente a una nueva modalidad de enseñanza: a distancia, sincrónica, asincrónica y/o híbrida. Esto ha implicado por parte de funcionarios, profesionales, estudiantes y familias, un gran esfuerzo por aprender nuevos métodos para implementar la experiencia de aprendizaje, y estamos seguros de que han dado lo mejor de ellos para lograrlo.

Prácticas fuertemente instaladas como son mantener el foco en el aprendizaje, el trabajo colaborativo de los equipos, el monitoreo permanente de nuestros indicadores internos y el mantenimiento de un clima escolar positivo, han sido elementos claves para hacer frente a esta nueva realidad.

Sin embargo, sabemos que el escenario ideal para el aprendizaje es la sala de clases, y que la experiencia de aprendizaje a distancia será menos productiva para la mayor parte de nuestros estudiantes, por lo que los hitos que se presentan a continuación responden a aquellas acciones que buscan, de una u otra manera, mejorar las interacciones entre los miembros de la comunidad, y mitigar en la medida de lo posible, las limitaciones para alcanzar los aprendizajes esperados y las necesidades de apoyo socioemocional.

60

B) ANTECEDENTES GENERALES

COLEGIO PROVIDENCIA		
DATOS ESTADÍSTICOS		
	Matrícula	1084
	Porcentaje de asistencia (julio 2021)	87%
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
	66%	
	INFRAESTRUCTURA	
	Nº salas	32
	Total cursos	32
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	Nº personal	Cargo/Estamento
	13	Equipo Gestión Docentes
57	Docentes	
53	Asistentes de la Educación	

C) HITOS 2021

Área Gestión Pedagógica

- Se implementan diversas iniciativas que hacen posible materializar un modelo orientado al desarrollo de una educación integral e inclusiva principalmente.
- El trabajo colaborativo entre pares contribuye a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Se consolidan estrategias del Plan Lector, implementando: Programa LEO Y SUMO PRIMERO.
- Evaluación del Dominio Lector, asesorías externas en acompañamiento al aula e implementación de aulas digitales.
- CRA: durante el año 2020 y 2021 ha sido un excelente recurso para apoyar la lecto-escritura.
- Nuestro colegio incorpora programa "DIA" que tiene como propósito contribuir al monitoreo interno de los aprendizajes socioemocionales y académicos de los y las estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar, con los resultados poder tomar decisiones para la mejora continua.
- Se generan Instancias de reflexión, planificación, implementación, monitoreo y evaluación pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa, desde nivel inicial a octavo año básico. En análisis de resultados promover la revisión de prácticas docentes para mejorar los aprendizajes.
- Desde el Programa de Integración Escolar, se realizan los apoyos profesionales necesarios para que los estudiantes que presentan necesidades educativas puedan participar y aprender de la mejor forma posible, en consideración de las barreras presentadas por el contexto de pandemia. De esta forma, el 96% de los estudiantes que participan del Programa es promovido de nivel y mantiene un nivel de calificaciones cercano a la media de su curso.

Área Liderazgo

- La acción reactualización de los Instrumentos Comunicacionales, específicamente la página WEB, los correos institucionales, nos ha permitido mantener debidamente informada a la comunidad, situación que permite mejorar la vinculación escuela-Hogar.
- Desarrollo de actividades de Extensión dirigidas a la Comunidad Escolar (Consejos escolares, Seminario de prácticas inclusivas, competencias inter-escolares SPELLING BEE), nos favorece la buena vinculación no sólo con el Hogar sino también con el entorno.

Área Gestión de Recursos

- Se utiliza el 100% de los recursos en la implementación de acciones que contribuyen a la mejora de los aprendizajes como: Uso de las TIC (90 tablet estudiantes, 137 tarjetas de datos internet mensuales), implementación específica para salas temáticas (12 Notebook docentes, 12 ALL IN ONE computadores fijos aulas temáticas , biblioteca de aulas primer ciclo, 10 proyectores, sillas universitarias, globo terráqueos, material para laboratorio de ciencias , atril , soporte instrumentos musicales, artículos de deporte). En el área de lenguaje se adquirieron textos caligrafix.

Área Convivencia Escolar

- Se realiza un trabajo preventivo que consistió en la realización de talleres a los estudiantes de Educación Básica en tres áreas: Aprendizaje Socioemocional, Vocacional y Autocuidado.

De los talleres planificados se realizaron un 89%.

- Se realizan, además, talleres específicos para los estudiantes de determinados cursos, con el fin de abordar temáticas emergentes como por ejemplo el manejo de la ansiedad durante la pandemia.
- Se realiza un conversatorio para Padres y Apoderados con la temática: “Efectos emocionales en pandemia”, donde los mismos participantes eligieron horario y tema para la realización de dicho taller.
- Se instala de manera formal la Dupla Psicosocial, quienes realizaron acompañamiento personalizado a estudiantes y familia dependiendo de la necesidad de apoyo requerida. Se atendieron un total de 49 estudiantes y 36 apoderados, lo que corresponde al 100% de atención de casos derivados.
- La Dupla Psicosocial en conjunto con Orientación realizan una jornada para todos los funcionarios del establecimiento, cuya temática fue la “Prevención del conflicto”. En la ocasión, se abordaron problemáticas cotidianas en el ámbito laboral.
- Se realizan desde el Programa de Integración Escolar, actividades on line con todos los estudiantes del colegio. Agrupados por nivel, los estudiantes trabajan temáticas alusivas a la valoración de la diversidad.

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

Área Gestión Pedagógica

- Desarrollo de competencias docentes, apoyo a los Equipos de Aula, monitoreo y seguimiento a la implementación de la cobertura curricular de profundidad y trabajo colaborativo, Mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, fortaleciendo los OAT en todos los niveles de enseñanza, para dar sentido a los Sellos Educativos, promoviendo una cultura inclusiva e Integral, estableciendo diversas estrategias metodológica y de evaluación que permitan el acceso al currículum de forma exitosa para todos los estudiantes.
- Implementación de un Plan de mejora de los aprendizajes con la finalidad de recuperar y potenciar el aprendizaje de los estudiantes. Este plan consta de un conjunto de acciones tales como:
 - Plan Acompañamiento Estudiantes Descendidos (Decreto 67)
 - Plan Lector Comprensión Lectora con los CLUB DE LECTURAS. Diario de Escritura Escuelas Arriba.
 - Guías Nivelación matemática Escuelas Arriba.
 - Implementación de recursos ZIEMAX: Material, capacitación docente, otros.
 - Uso plataforma Pixarron, THAT QUIZ, Ensayos on line.
 - Trabajo especializado PIE a estudiantes con NEET.

Área Liderazgo

- Desarrollar progresivamente el espíritu identitario del Colegio Providencia, afianzando los procesos comunicacionales, relacionales y funcionales internos y externos. Fortaleciendo la identidad institucional a través de la reformulación participativa e internalización del PEI, PME, coherentes con el PEC, orientados a compartir una visión común entre ambos colegios.

- Por medio de una Visión Estratégica articulada con los principios de la Educación Pública, el marco otorgado por la CDS las fortalezas y necesidades analizadas en conjunto con la comunidad educativa para la definición de Objetivos Estratégicos conocidos y comprendidos por todos.
- Planificación de los procesos mediano y largo plazo, liderazgo que se caracteriza por una conducción que responde al contexto y la contingencia. Las iniciativas implementadas al interior de nuestro colegio responden al marco Inclusivo, valórico, cívico, integral expresado en el PEI, PME, instrumentos de gestión.

Área Gestión de Recursos

- Se favorece el aprendizaje de los estudiantes, a través de la provisión de recursos financieros, materiales y humanos, que permitan adecuadas condiciones físico - ambientales para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de la comunidad educativa y en coherencia con nuestros sellos.
- Se adquieren equipos tecnológicos para implementar las salas de clases para la realización de clases on-line en directo, para la modalidad de clases híbridas para el segundo semestre (50 tablet, 12 Tabletas, 31 Web Cam, 6 subwoofer, 20 All in One).

Área Convivencia Escolar

- A contar de este año nuestro establecimiento cuenta con un equipo de convivencia escolar que se conforma por un representante de cada estamento, el cual es encabezado y dirigido por la encargada de convivencia escolar del establecimiento.
- Nuestro sello es promover y favorecer el buen trato entre todos los participantes de la comunidad educativa.
- Se han realizado jornadas de bienvenida a funcionarios, celebración del mes de la convivencia con toda la comunidad educativa. (estudiantes, padres/apoderados, funcionarios).
- Se han realizado jornadas en conjunto con la fundación para la confianza con temáticas prevención de maltrato y abuso sexual infantil.
- A partir de este año el establecimiento cuenta con un nuevo protocolo de maltrato y abuso sexual infantil, el cual fue realizado y monitoreado por la fundación para la confianza.
- El equipo de convivencia ha realizado socialización de protocolos del reglamento interno, plan de gestión de la convivencia escolar, casos abordados por el equipo.
- Se conforma el Comité de Convivencia Escolar, con la representación de los distintos estamentos de nuestra comunidad.
- Se implementa un Plan de Aprendizaje Socio Emocional (ASE), el cual es realizado por el profesor jefe con la finalidad de brindar contención emocional a todos los estudiantes del colegio.
- Desde el Programa de Integración Escolar se realizarán talleres con los estudiantes para trabajar la valoración de la diversidad y la no discriminación.

COLEGIO EL VERGEL



A) DESCRIPCIÓN GENERAL

64

El colegio El Vergel, se encuentra ubicado en sector residencial de la comuna, cercano a embajadas, centros comerciales e industriales. En sus inicios, año 1969, surge como una escuela que atiende a tres establecimientos: Escuela N° 18, vocacional de niñas en jornada mañana, escuela N° 27 especial de adultos jornada tarde y en jornada vespertina escuela de adultos. Ya en 1972, en la calle Román Díaz 207, se fusionan las tres jornadas, dando origen a la escuela D-158, que atiende los niveles de educación básica para adultos. A partir del año 1982, la escuela se traslada a la ubicación actual en avenida Los Leones, impartiendo educación básica y básica para adultos. En el año 1984, se otorga el nombramiento del Colegio El Vergel, orientándose su formación a niñas de primero a séptimo básico jornada de mañana. A partir del año 1985 el colegio atiende en modalidad doble jornada a niñas de primero a octavo año básico, actualmente con una matrícula de 506 estudiantes.

El lema que nos representa es: “En nuestras manos está la esperanza para un futuro mejor”, obedece a una creación colectiva de estudiantes que participaban en un Taller de Formación Ciudadana, quienes reflexionaron acerca de su rol en la sociedad y la proyección como personas creativas y con capacidad crítica frente a la realidad social.

Nuestro rol pedagógico, se ve reflejado en que el establecimiento educativo actualmente es merecedor del 100% de Excelencia Académica a partir de los resultados otorgados por el Sistema Nacional de Evaluación De Desempeño (SNED).

Los sellos que nos caracterizan son:

- Formación académica integral.
- Ambiente de confianza mutua.
- Inclusiva y respetuosa de la diversidad.
- Conscientes de sus deberes y derechos
- Comunidad educativa comprometida con un enfoque colaborativo y cooperativo

Nuestra visión es:

“Ser reconocidos como escuela pública, participativa e inclusiva, que proporciona una educación integral desde un enfoque de deberes y derechos de toda la comunidad, que favorezca el desarrollo emocional y creativo, de las estudiantes, generando aprendizajes y fomentando la responsabilidad individual y social, en un clima de confianza y respeto”

Nuestra misión es:

“Entregar a las estudiantes, en un ambiente de confianza y colaboración de la comunidad educativa una formación integral, estimulando tanto el pensamiento crítico y reflexivo como habilidades artísticas y físicas, preparando ciudadanas autónomas, participativas, felices, conscientes de su singularidad de género potenciando el desarrollo de ciudadanas conscientes de sus derechos, deberes y singularidad de género, capaces de reconocer que todas las personas tienen el mismo valor, solo por su condición de ser humana, comprometidas con el entorno social y el cuidado del medio ambiente”.

Dado el contexto de Covid -19, es que, desde abril a diciembre 2020, el establecimiento da inicio a las clases virtuales con el segundo ciclo básico. Las estudiantes de primer ciclo trabajan asincrónicamente con las rutas de aprendizajes entregadas por Mineduc, textos y guías de trabajo que fueron subidas a plataforma virtual. Es importante destacar que nuestro establecimiento en ese periodo desarrolló voluntariamente y por decisión del Consejo de Profesores aplicar la totalidad del programa de estudio, reduciendo las horas del plan de estudio a periodos de clases de 30 y 20 minutos, para el primer y segundo ciclo respectivamente.

A partir 2021, en el contexto de cuarentena, fase uno y dos, todo el establecimiento realiza clases online sincrónica, en la que ambos ciclos dan totalidad al plan de estudio. Esta pandemia nos ha obligado a enfrentarnos a nuevas realidades en las que hemos tenido que adoptar nuevas modalidades de trabajo para adaptarnos a las exigencias que involucra el confinamiento y así mantener el foco en el aprendizaje. Esto representa que toda la comunidad educativa ha tenido que transitar hacia metodologías que nos permitan impactar en los aprendizajes de todas nuestras estudiantes. Estos nuevos desafíos, nos hacen reafirmar acerca de que las clases presenciales no solo tienen un fin pedagógico centrado en el aprendizaje, sino que también permiten el desarrollo socioemocional de nuestras estudiantes.

B) ANTECEDENTES GENERALES

COLEGIO BÁSICA EL VERGEL		
DATOS ESTADÍSTICOS		
	Matrícula	506
	Porcentaje de asistencia (julio 2021)	94.7%
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD		
Enseñanza Básica	60%	
INFRAESTRUCTURA		
Nº salas	10	
Total cursos	16	
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO		
Nº personal	Equipo directivo y gestión 8. Docentes 32. Asistentes de educación 23.	

C) HITOS 2021

66

Área Gestión Pedagógica

- Instalación de plataforma Pixarron con un impacto de usabilidad del 86%.
- 100% de implementación del sistema de acompañamiento a estudiantes con bajos resultados del año anterior, a través de tutorías.
- 100% de implementación en 1º ciclo de la metodología ABP.
- Contratación de Asistente de Aula con Formación Pedagógica.
- Instalación en rutinas determinadas de tiempo para trabajo colaborativo entre docentes.
- Implementación Proyecto de Desarrollo de Habilidades de Comprensión Lectora 2º Ciclo
- Instalación de un proceso que permita detectar necesidades y cubrirlas con el personal docente a través de capacitaciones internas.

Área Liderazgo

- Organización e implementación de sellos institucionales a través de instancias de participación masiva vía online de fechas relevantes: Día del Libro, Día de la Estudiante, Wiñol Tripantú, aniversario, Celebración de Fiestas Patrias, entre otras.
- Organización de instancias de autocuidado para docentes (HPV) y docentes directivos (Amulen Coach).
- 100% de asistencia de Equipo Directivo y Gestión en el establecimiento en periodo de cuarentena (fase 1).
- Actualización de instrumentos de gestión en colaboración con la comunidad educativa, tales como Plan de Desarrollo Profesional Docente, Plan de Convivencia, PME, PISE, Plan de Inclusión, entre otros.

- Gestión para capacitación de Curso de Acompañamiento para docentes directivos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fortalecimiento del equipo técnico pedagógico.

Área Gestión de Recursos

- Adquisición de tablet y computadores para docentes y estudiantes.
- Mejoramiento de espacios físicos.
- Utilización del 100% de los recursos SEP.

Área Convivencia Escolar

- 100% de contacto con todas las estudiantes.
- 94% de asistencia.
- Certificación Sello ACHS (Sello verde en normas sanitarias contra Covid)
- Certificación prevención de maltrato y abuso infantil y adolescente de Fundación para la Confianza.
- Conformación de nuevo CEDEPA y Subcentros de Estudiantes.
- Conformación de Comité de Convivencia Escolar.
- Certificación en Curso Convive en la Escuela de Fundación Educar Chile.
- Implementación de Programa Compañera Yo te Ayudo.

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

Área Gestión Pedagógica

- Implementación de prácticas pedagógicas coherentes con el PEI, que consideren como eje central el desarrollo integral de las estudiantes y permitan incrementar los aprendizajes.

Área Liderazgo

- Instalar prácticas que permitan fortalecer la participación de la comunidad educativa, en pos de una cultura inclusiva que permita orientar la mejora continua en todas las dimensiones.

Área Convivencia Escolar

- Consolidar una política de convivencia escolar que asegure los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Área Gestión de Recursos

- Implementación de procesos que permitan optimizar los recursos, en función de la mejora del aprendizaje de las estudiantes en el contexto actual.

LICEO JUAN PABLO DUARTE



A) DESCRIPCIÓN GENERAL

El liceo Juan Pablo Duarte es una institución pública municipal que otorga educación desde Pre Kínder hasta IV° año medio atendiendo a 1051 niños, niñas y jóvenes, en modalidad de Jornada Escolar Completa reconocida por Mineduc en todos nuestros niveles educativos.

68

Hasta el año 2017 nuestro liceo atendía estudiantes desde el Nivel Inicial hasta 8° año de Educación Básica. A partir del año 2018 se inicia un avance gradual en la atención de nuestros estudiantes en niveles de Enseñanza Media, lo que ha requerido la incorporación de profesionales que apoyen y acompañen a nuestros docentes, estudiantes y apoderados. Durante el presente año y con apoyo de la Dirección de Educación de la CDS, nuestra primera generación de estudiantes de 4o año E. Media ha podido acceder a una beca en el Preuniversitario de la Universidad Católica.

Entre los sellos de la institución se destaca el Compromiso con el entorno y cuidado del medio ambiente, pues contamos con Certificación ambiental en nivel de excelencia e incorporamos curricularmente la asignatura de Desarrollo Sustentable en todos los niveles educativos.

Nuestra institución ha fortalecido vínculos con diversas Redes de Apoyo, tal es el caso de la Fundación Haciendo Escuela Falabella, quienes nos han brindado ayuda social y recursos educativos para nuestros estudiantes. De igual modo hemos implementado Programas tales como Habilidades para la Vida, SENDA Previene, Juntos más saludables, entre otros.

Durante el período de pandemia hemos atendido permanentemente las inquietudes de nuestros estudiantes y apoderados, entregando material impreso, canastas JUNAEB, entrega de ayuda social de Fundación Falabella, ayuda de Centros de Padres, apoyo de la dupla psicosocial y haciendo derivaciones a redes de apoyo.

LICEO JUAN PABLO DUARTE		
DATOS ESTADÍSTICOS		
	Matrícula	1.051
	Porcentaje de asistencia	83%
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
	Enseñanza Básica	63%
	Enseñanza Media	87%
	INFRAESTRUCTURA	
	Nº salas	31
	Total cursos	30
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	Nº personal	Equipo de gestión: 9 Asistentes de la Educación: 43 Docentes: 60

C) HITOS 2021

Área Gestión Pedagógica

- Durante el transcurso del año 2021 se mantuvo la publicación de rutas de aprendizaje en la página web del liceo y en la plataforma Classroom, siendo éstas acorde con la Programaciones anuales en todas las asignaturas en base a los objetivos priorizados declarados por MINEDUC.
- En cuanto al trabajo con la plataforma Pixarron, hemos logrado un impacto de usabilidad del 70%.
- De acuerdo al Decreto 373 MINEDUC, durante el año 2021 se ha fortalecido el Plan de trabajo en Estrategias de Transición Educativa, desarrollando actividades de articulación conceptual, procedimental y actitudinal entre NT2 y 1º y 2º básico. En estos niveles educativos también se ha capacitado e implementado actividades de pausa activa. Otra iniciativa que apoya al Nivel Inicial ha sido la ejecución de talleres para padres: “Desarrollando la escritura”
- En Nivel de E. Básica, se ha trabajado con los Programas ministeriales “Sumo y Leo Primero”, utilizando el método de enseñanza “Leo Primero desde 1º a 4º básico y “Sumo primero” desde 1º a 6º básico.
- Ante la necesidad emergente de trabajar en la virtualidad, se han incorporado nuevas metodologías, utilizando diferentes recursos tecnológicos. En los niveles 4º básico, 7º, 8º y II medio, se instaló el “Programa de Integración de Aprendizajes” cuyo objetivo es trabajar semanalmente el desarrollo de habilidades en la asignatura de Lenguaje y Matemática.

- También hemos implementado un Plan Lector, con el desarrollo de las siguientes actividades:
 - a. Organización de Concurso Literario interno coordinado por BiblioCRA y UTP.
 - b. Concurso Creación de microcuentos, organizado por el Centro de Estudiantes.
 - c. Mensualmente se trabaja “Plan Lector” en todos los cursos del Liceo, el cual contiene lecturas complementarias y actividades de fomento lector.
 - d. En el Nivel Inicial se ha implementado un programa de acompañamiento a los estudiantes más disminuidos en la habilidad de conciencia fonológica, trabajando semanalmente con ellos.
 - e. Implementación de tutorías. Los estudiantes de 2º año Básico que requieren un mayor apoyo, cuentan con un programa para la adquisición de la lecto-escritura, el cual es aplicado por Educadora Diferencial. Desde la CDS también se ha implementado las tutorías “Leer y comprender”.
 - f. Participación en Olimpiadas del saber organizado por Falabella, obteniendo el primer lugar a nivel regional.

Área Liderazgo

- El establecimiento presentó Plan de Funcionamiento a Mineduc, el cual fue aprobado en enero del presente año. Posteriormente en el mes de julio fue discutido y modificado, presentando a las autoridades comunales y ministeriales los ajustes realizados. Para concretar lo anterior, se aplicaron encuestas a la comunidad educativa y se realizó Consejo escolar con la participación de todos los estamentos.
- Durante el mes de mayo, nuestro liceo obtiene la Certificación de prevención del COVID, obteniendo el Sello COVID-19 ACHS. Lo anterior se refuerza permanentemente con la participación de funcionarios en charlas de prevención, capacitación en el uso de productos de protección personal y de sanitización.
- Como medida de prevención COVID, se realizó la instalación de acrílicos en todos los pupitres de los estudiantes, escritorios de docentes y sala de profesores. También se instalaron en espacios comunes 9 purificadores de aire. Las acciones ejecutadas se enmarcan dentro de la adjudicación del Proyecto ministerial “Yo confío en mi escuela”
- El presente año, integrantes del Equipo de gestión se encuentran participando en la implementación del Proyecto ADECO: “Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula”, lo cual reforzará nuestro Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Incorporación de espacios de autocuidado para los funcionarios. Para ello al inicio de los Consejos Técnicos se realizan actividades de yoga a cargo del Programa “Juntos más saludables”. Este Programa también ofrece a los funcionarios el acompañamiento individual en nutrición saludable.

Área Gestión de Recursos

- Durante el transcurso del año 2021 se ha ejecutado en un 100% el Proyecto Movámonos por la Educación Pública, realizando mejoras en el Casino de Estudiantes, renovación de la sala de asistentes y adquisición e instalación de recursos que permitan mejorar las condiciones del patio del colegio.
- En relación a los recursos SEP, estos han sido utilizados en la implementación de mejoras y adquisición de recursos tecnológicos, tales como notebook, tablet y tarjetas de internet para los estudiantes sin conexión. También se ha implementado el establecimiento con

Elementos de Protección Personal COVID y renovación de material didáctico.

Área Convivencia Escolar

- Para indicar las acciones implementadas en esta dimensión, se indica que en nuestro establecimiento contamos con un Equipo de Bienestar Estudiantil, el cual está conformado por Orientación, Convivencia Escolar, Dupla Psicosocial, Programa de Paternidad Efectiva y encargada de JUNAEB.
- Durante el año 2021 hemos continuado con el desarrollo del trabajo de apoyo socioemocional, ya sea con el desarrollo de actividades en plataforma Educaswitch, difusión de las cartillas de apoyo socioemocional CDS y ejecución diaria en cada curso de actividades de relajación matutina.
- También hemos contado con la asesoría de la Fundación Presente, con la finalidad de mejorar la asistencia de los estudiantes a clases. Una de las acciones ha sido la creación del comité de asistencia, el cual promueve el involucramiento, el vínculo con el establecimiento y el uso de las distintas plataformas reduciendo el porcentaje de alumnos que presentan ausentismo crónico.
- En el área de Orientación, se ha diseñado e implementado un programa de orientación vocacional como una herramienta pedagógica clave para el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes, involucrando a toda la comunidad educativa a través de su participación y compromiso activo. Específicamente los estudiantes de E. Media trabajan semanalmente con una psicóloga, revisando aspectos como el proyecto de vida, fortalecimiento de la autonomía, trabajo en equipo, entre otros.
- En el desarrollo del presente año se han fortalecido los vínculos con las redes de apoyo existentes y se han incorporado nuevas instituciones que nos colaboran con la atención de especialistas para nuestros estudiantes.
- El Programa “Juntos más saludables “desde el año 2018 ha mantenido su trabajo en el establecimiento, realizando mediciones antropométricas a los estudiantes, entregando orientación nutricional a las familias, intervenciones en reuniones de padres y complementando el trabajo de la asignatura de Orientación facilitando material de apoyo que permite la reflexión en relación a la alimentación saludable.

Área Gestión Pedagógica

- Se proyecta la implementación de trabajo con material ZIEMAX.
- Mantener el “Programa de Integración de Aprendizajes” en el desarrollo de habilidades en la asignatura de Lenguaje y Matemática
- Fortalecer la implementación de las Estrategias de Transición Educativa y del Taller de Habilidades Metafonológicas, que se implementa en estudiantes de Kínder y Primer año Básico
- Fortalecer el Plan de Desarrollo Profesional Docente, calendarizando el acompañamiento en aula y el trabajo colaborativo al interior de los departamentos técnicos.

Área Liderazgo

- De acuerdo al actual contexto social y de oferta educativa que ofrece el establecimiento, es necesario realizar una revisión y actualización de instrumentos de gestión, tales como el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto de Jornada Escolar Completa para cada uno de nuestros niveles de enseñanza.
- El trabajo desarrollado virtualmente implica una comunicación fluida y permanente con todos los integrantes de la comunidad educativa, por lo cual necesitamos conformar un equipo que gestione el aspecto comunicacional del establecimiento.
- Consolidar la Enseñanza Media en todos sus niveles, incorporando asignaturas específicas y docentes especialistas.

Área Gestión de Recursos

- Incorporar en el PME del establecimiento las acciones que nos permitan entregar una educación de calidad, renovando los recursos que sean necesarios y disponer del recurso humano que se requiera para atender las necesidades de nuestra comunidad.

Área Convivencia Escolar

- Afianzar el Programa Paternidad Efectiva, aumentando el trabajo de acompañamiento personalizado a uno grupal, en el cual los apoderados participan en una serie de sesiones orientadas a fortalecer su liderazgo y mejorar la comunicación entre él(ella) y el niño o niña, favoreciendo el desenvolvimiento del estudiante tanto en el hogar como en el establecimiento.
- Fortalecer la alianza estratégica con los profesores jefes y el equipo de bienestar estudiantil a través del Programa de Acompañamiento al profesor jefe en el proceso de monitoreo de cada uno de sus estudiantes, generando mayores espacios de información respecto a los estudiantes, para que en conjunto con el equipo de bienestar estudiantil puedan tomar decisiones pedagógicas y formativas de acuerdo a los antecedentes que aportan los docentes.
- Implementar una línea de trabajo de autocuidado al docente.
- Afianzar la alianza Familia escuela, profundizando en temáticas y trabajo con apoderados, específicamente con los subcentros.
- Afianzar la relación centro de estudiantes y convivencia escolar a través de un plan de trabajo para el 2022.

COLEGIO MERCEDES MARÍN



A) DESCRIPCIÓN GENERAL

El Colegio Mercedes Marín del Solar depende de la Corporación de Desarrollo Social de la Municipalidad de Providencia, bajo Decreto Cooperador aprobado por resolución exenta N°7308 del 20 de octubre de 1982 identificado bajo el Rol Base de datos (RBD) 24464.

El colegio Mercedes Marín del Solar atiende a los estudiantes en dos jornadas, en los niveles de Educación Parvularia y Educación Básica. Su distribución horaria es: un kínder por jornada; 1° a 4° Básico en jornada de tarde y 5° a 8° Básico en jornada matutina, con dos cursos por nivel.

73

B) ANTECEDENTES GENERALES

COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR		
DATOS ESTADÍSTICOS		
	Matrícula	701
	Porcentaje de asistencia	86%
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
	Enseñanza Básica	64%
	INFRAESTRUCTURA	
	N° salas	9
	Total cursos	18
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	N° personal	34 docentes 27 asistentes de la educación 6 equipo de gestión

C) HITOS 2021

Área Gestión Pedagógica

- **Trabajo colaborativo:** Para implementar las clases virtuales o transmitir la clase en vivo desde el Colegio los docentes estarán acompañados de otro docente o de un asistente para permitir la vinculación y aprendizaje efectivo de los estudiantes.
- **Club de Lectura:** Las asignaturas de religión, orientación y lenguaje se juntaron para realizar dos horas semanales a cada curso de un proyecto que se llama Club de lectura que enfatiza valores a través del desarrollo de la expresión oral y lectura.
- **Plataforma Pixarrón:** En las asignaturas de lenguaje y matemática en los niveles de tercero a octavos años, se trabaja en la sala de computación como parte del desarrollo tecnológico y del área a la que apoya. Se utiliza además en las asignaturas de inglés, ciencias e historia en 7° y 8° años básicos.
- **Evaluación DIA:** En tres momentos del año, se aplica la evaluación DIA, realizada por el MINEDUC, para evidenciar el progreso de los aprendizajes en Lenguaje, Matemática y desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes.
- **Evaluaciones externas:** Para evaluar el avance de los estudiantes que no rinden la evaluación DIA intermedia, se adquieren evaluaciones externas. Cada evaluación entrega información relevante del avance de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- **Uso de libros ZIEMAX:** En el marco del desarrollo de habilidades superiores, los estudiantes de 4° años básicos y 8° años básicos, que cambian de ciclo, están trabajando en lenguaje y matemática con el apoyo del texto ZIEMAX que trabaja en habilidades específicas.
- **PIE:** En virtualidad y presencialidad las profesoras diferenciales están trabajando uno a uno con los estudiantes con NEE permanentes y trabajando en aula codocencia en lenguaje y matemática.

74

Talleres

- a. En las asignaturas de lenguaje, matemática e inglés durante el primer semestre se realiza reforzamiento para los estudiantes que por diversas razones se atrasaron en sus aprendizajes.
- b. El taller de ciencias se prepara la Feria Científica.

Área Liderazgo

- **Reuniones:** el equipo directivo realiza una invitación a los delegados de curso y a la directiva del Centro de Padres para conversar periódicamente sobre las inquietudes, información relevante, análisis de datos para que puedan comprender los procesos que se realizan y en conjunto evaluar avances y mejoras.
- **Correos EDUPRO:** la comunicación al hogar se ha concentrado a través de los correos @estudiantes.edupro.cl para mantener informado a los apoderados y estudiantes.
- **Autogestión en capacitación:** los funcionarios que tienen conocimientos sobre temáticas tecnológicas entregaron capacitación a sus compañeros de labores. Los apoderados también trabajaron capacitando a otros apoderados en el uso de herramientas digitales. Apoderados fueron capacitados en el uso de correos electrónicos y Classroom en el colegio.

- **Apoyo social:** se organizaron acciones con recursos de los funcionarios para apoyar a familias que necesitaban gas, ropa, materiales de aseo, etc.
- **Revista:** se construye trimestralmente una revista que contiene información, tips para los padres, entrevistas, tips para estudiantes con la finalidad de mantener un vínculo más efectivo con las familias Mercedinas.

Área Gestión de Recursos

- Se entregaron Tablet e internet a los estudiantes que lo requirieron, computadores a los docentes para realizar sus clases.
- Se adecuaron espacios en el establecimiento (sala de atención de apoderados, sala de multicopiado, secretaría, UTP, otros).
- Se implementó la instalación de cámaras y computadores en las salas para transmitir las clases en vivo.

Área Convivencia Escolar

- Promoción y consolidación de una cultura escolar positiva, a través de acciones como: Semana Mercedina, Día contra el ciberacoso, Conversatorios temáticos, obras de teatro, entre otras.

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

- Área Gestión Pedagógica
- Afianzar prácticas metodológicas que permitan a los estudiantes autonomía en la adquisición de sus aprendizajes (ABP).
- Trabajo de desarrollo de habilidades superiores (plan ZIEMAX).
- Mentorías docentes (trabajo colaborativo). Clubes de lectura (ABP) uso plataforma Pixarron.

Área Liderazgo

- Afianzar los procesos comunicacionales y canales de información.
- Continuar con la mejora de procesos de gestión en el área pedagógica, administrativa y de análisis de datos.

Área Gestión de Recursos

- Transformar las salas de clases en espacios amigables para el desarrollo de habilidades superiores.

Área Convivencia Escolar

- Consolidación de una cultura escolar basada en el buen trato, la inclusión, la diversidad y la no discriminación.

LICEO N°7 DE PROVIDENCIA LUISA SAAVEDRA



A) DESCRIPCIÓN GENERAL

76

El Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra fue creado como liceo femenino el 01 de marzo de 1942 en la comuna de Providencia con el Decreto N° 548 bajo la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda.

En el año 2000, el Liceo entró al Régimen de Jornada Escolar Completa (JEC), lo que obligó a construir salas de clases y un comedor, además de la reorganización de los espacios, quedando 32 cursos de séptimo a cuarto medio.

A través de todos los años, el Liceo se ha destacado en las distintas áreas de la formación integral de los estudiantes, como el Deporte (obteniendo triunfos nacionales y comunales), Arte (participando en exposiciones y organizando bienales, además de triunfos en concursos), Teatro (se han puesto en escena obras, que han sido reconocidas a nivel nacional), Música (el Coro ha participado en concursos nacionales e internacionales), Social (acción social en Hogares de Menores y misiones en diferentes lugares del país).

B) ANTECEDENTES GENERALES

LICEO N° 7 DE PROVIDENCIA LUISA SAAVEDRA		
DATOS ESTADÍSTICOS		
	Matrícula	1352
	Porcentaje de asistencia	77,2% Remoto
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
	Enseñanza Básica	75%
	Enseñanza Media	78%
	INFRAESTRUCTURA	
	N° salas	32
	Total cursos	32
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	N° personal	Equipo de Gestión: 15 Asistentes de la Educación: 35 Docentes: 71

C) HITOS 2021

Área Gestión Pedagógica

- El Liceo 7 Luisa Saavedra es el único liceo público que imparte, desde el año 1995, el Programa de Diploma de la Organización de Bachillerato Internacional. Es un Programa que establece objetivos de aprendizaje para el siglo XXI, tales como una excelente preparación para la universidad, pues permite desarrollar estudiantes indagadores, informados e instruidos, pensadores, buenos comunicadores, íntegros, de mentalidad abierta, solidarios, audaces, equilibrados, reflexivos. Da la posibilidad de certificarse con reconocimiento internacional, tanto en el Programa Diploma como Certificados (asignaturas en específico). El año 2021 se encuentran 21 estudiantes inscritas en exámenes externos: 2 estudiantes candidatas a Diploma y 19 estudiantes para diferentes certificaciones de asignaturas y CAS (Creatividad, Actividad y Servicio).
- Dada la contingencia, se implementa el Taller de Herramientas Digitales para todos los estudiantes de ingreso al establecimiento (7° básico y 1° medio) y como apoyo para los apoderados en el seguimiento del proceso formativo de sus hijas e hijos.
- Desarrollo de Talleres de preparación Prueba de Transición Universitaria en el área científica para el nivel de 4° medio.
- Extracurricularmente, existen en el establecimiento variados comités, talleres y academias, entre ellos se encuentran: Comité de Medio Ambiente, Comité de Seguridad Escolar, Academia de Ciencias, Academia de Matemática, Academia de Robótica, Academia de Debate, CAS, Coro y Orquesta, Memoria Liceana. Algunos hitos a destacar son:
 - **Academia de Debate:** Participación en el Cabildo Jóvenes Votantes organizado por la fundación Aurora Constituyente. Participación en el torneo de debate de Parlamento

Británico de la UCSC, en el torneo de debate americano de la UTFS y en la Feria FAE INTERNACIONAL.

- **Academia de Robótica:** Participación en FIRST LEGO Challenge 2020- 2021, Robotic Fest y participación en FIRST LEGO 2021 - 2022.
- **Academia de Ciencias:** Como Liceo se participa, con estudiantes de 1º a 3º medio, en la Academia de Biociencias y emprendimiento Bioclass en formato online.
- En el contexto del desarrollo profesional docente, se han desarrollado Comunidades de Aprendizaje, favoreciendo el trabajo colaborativo y la reflexión docente.
- Ampliación del Plan Vocacional desde 7º básicos, apoyando no solo la elección universitaria, sino que orientando la electividad dentro del establecimiento (2º medio).
- A través del Proyecto Aulas Conectadas, el establecimiento tuvo la oportunidad de alcanzar un nuevo estándar tecnológico, de coordinación informática y usos pedagógicos de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC).

Área Liderazgo

- Desde el Comité Medioambiental se comienza la utilización de redes sociales para la difusión de actividades medioambientales, por medio del Instagram @medioambiente_l7, con desafíos mensuales para la comunidad. A ello, se suma el podcast en Spotify elaborado en conjunto a CAS desde el Bachillerato Internacional y la participación en el Interescolar Ambiental de Kyklos y el Ministerio del Medio Ambiente. Por último, se elabora el “Decálogo Medioambiental” articulado con el PEI, en el marco del proceso de renovación de la Certificación Ambiental de Excelencia de manera interestamental.
- Reconocimiento a estudiantes al término del primer semestre, por rendimiento académico, liderazgo, participación en actividades extracurriculares, compañerismo, perseverancia, responsabilidad, entre otros.

Área Gestión de Recursos

- Apoyo a estudiantes con dificultades de conectividad a internet y/o con dificultades de equipo tecnológico.
- Uso de los recursos de la Ley SEP para la adquisición de insumos de cuidado sanitario y dispositivos tecnológicos, debido a la pandemia por COVID.
- Dada la contingencia sanitaria, se desarrolla, implementa y difunde el Protocolo de Autocuidado Covid-19.
- El Liceo cuenta con la Certificación y Sello ACHS, pues tiene un 100% de cumplimiento en todos los indicadores de las medidas preventivas COVID.
- Proyecto de audio para emergencias: 1º etapa instalada - 2º etapa por ejecutarse.

Área Convivencia Escolar

- Coordinación de implementación Semana de Formación Integral, de manera mensual con participación transversal de los estamentos, abordando temáticas del Plan de Apoyo Socioemocional, de Convivencia Escolar orientadas a la Ciudadanía Digital, de diversidad, género y sexualidad, formación ciudadana y medioambiental, entre otros.
- Implementación del Proyecto de Valores, para el desarrollo de una formación integral de manera articulada con las asignaturas curriculares.
- Elaboración Política de Género Institucional de manera colaborativa entre los estamentos

de la comunidad.

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

Área Gestión Pedagógica

- Fortalecer y adecuar, de acuerdo al contexto, las prácticas pedagógicas que potencien el desarrollo de habilidades superiores, a través de la gestión de proyectos curriculares.

Área Liderazgo

- Articular un sistema de gestión escolar y liderazgo pedagógico con el PEI, a través de coordinaciones e iniciativas que permitan mejorar el sentido de pertenencia, el clima escolar y los resultados académicos de la institución educativa.

Área Gestión de Recursos

- Gestionar el uso eficiente de los recursos materiales y humanos, con el fin de asegurar una educación de calidad y excelencia educativa.

Área Convivencia Escolar

- Consolidar una política de convivencia escolar que asegure los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad educativa.

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA



A) DESCRIPCIÓN GENERAL

El Liceo Bicentenario Polivalente Arturo Alessandri Palma es fundado en 1952 con el nombre de Liceo de Hombres N° 8 de Santiago, para posteriormente recibir su actual denominación en 1957. En 1982 es traspasado a la administración de la Corporación de Desarrollo Social de la Ilustre Municipalidad de Providencia.

A mediados de la década de los 90, comienza a impartir la especialidad Técnico Profesional (TP) de Gastronomía, además de ofrecer la modalidad de enseñanza Humanista-Científica (HC). Más tarde, a inicios de 1998 se adscribe a la Jornada Escolar Completa (JEC). En el año 2014 incorpora los niveles de 7° y 8° básico y en el año 2018 el Establecimiento comienza a recibir a estudiantes mujeres en sus aulas, marcando un modelo para Establecimientos Educativos de la comuna y para otros liceos emblemáticos. Finalmente, en el año 2019 el Establecimiento pasa a formar parte de la red de Liceos Bicentenario.

En lo que refiere a su Proyecto Educativo Institucional (PEI), el liceo ha definido como visión ser un Establecimiento polivalente que promueve y desarrolla una formación integral en sus estudiantes, distinguiéndose por sus valores, destacado nivel académico y laboral, y aportando a la sociedad ciudadanos críticos, responsables, inclusivos y transformadores de su entorno. A su vez, declara en su misión ofrecer una Educación mixta e inclusiva que asegura a todos/as sus estudiantes las condiciones adecuadas para el logro de aprendizajes mediante una formación académica y valórica de excelencia, necesarias para su ingreso a la Educación superior o al mundo laboral.

80

B) ANTECEDENTES GENERALES

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA		
DATOS ESTADÍSTICOS		
	Matrícula	1.001
	Porcentaje de asistencia	62%
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
	Enseñanza Básica	81%
	Enseñanza Media	82%
	INFRAESTRUCTURA	
	N° salas	28
	Total cursos	26
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	N° personal	Equipo de Gestión: 7 Asistentes de la Educación: 35 Docentes: 37

C) HITOS 2021

Área Gestión Pedagógica

- Fortalecimiento de la Biblio CRA
- Conformación de un equipo de docentes nativo digitales para el intercambio pedagógico en torno a las TICs.
- Capacitaciones para fortalecer competencias digitales.
- Realización de Talleres extra programáticos.
- Organización de charlas científico-culturales para los estudiantes.
- Consolidación de un sistema educativo remoto que permite abarcar el Plan de estudio de cada nivel y realizar la contención socioemocional permitiendo a su vez el mejoramiento de la calidad Educativa.
- Sistematización de las clases sincrónicas y asincrónicas a partir de un horario institucionalizado.
- Mejoramiento de resultados a partir del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) en Lenguaje y Matemática.
- Acompañamiento al 100% de los estudiantes con dificultades para enfrentar el proceso escolar.
- Apropiación del proceso de evaluación formativa.
- Fortalecimiento del currículum Técnico Profesional visibilizado en clases prácticas incluso de manera virtual.

Liderazgo

- Organización eficiente del calendario escolar y funcionamiento del liceo.
- Realización de los ritos y actividades propias de la cultura escolar.
- Aseguramiento del proceso de aprendizaje para todos/as los/as estudiantes.
- Entrega de materiales y recursos pedagógicos a todos/as los/as estudiantes.
- Organizaciones escolares elegidas por procesos democráticos: Centro de Madres y Padres- Apoderados y asistentes / Centro de Estudiantes / Profesores.
- Incorporación a la red nacional de liceos técnico profesionales “MueveTP”
- Trabajo con centre UC y laboratorio de desarrollo socioemocional.
- Alta asistencia laboral de funcionarios/as

Convivencia Escolar:

- Capacitación en primeros auxilios psicológicos
- Entrega de recursos tecnológicos para garantizar la conexión
- Socialización de Reglamento Interno y protocolos
- Conmemoración de efemérides e hitos institucionales
- Mejora en los procedimientos realizados frente a situaciones de leve, mediana y alta complejidad.
- Mejora en las comunicaciones al interior de los miembros que componen la comunidad.
- Ampliación de vínculos con redes de apoyo externas con centros de Educación Superior.

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

Liderazgo

- Aumentar los estándares de desempeño directivo establecidos por la Agencia de la Calidad de la Educación y Programa Bicentenario.

Gestión Pedagógica

- Aumentar los resultados en las pruebas estandarizadas: SIMCE y PDT.

Convivencia Escolar

- Aumentar los Indicadores de Desarrollo personal y social.

Recursos

- Gestionar el 90% de los recursos SEP con impacto en el aprendizaje de los/as estudiantes.

LICEO TAJAMAR



82

A) DESCRIPCIÓN GENERAL

El Liceo Tajamar es un establecimiento educacional humanístico científico, de administración pública, a cargo de la Corporación de Desarrollo Social de la Ilustre Municipalidad de Providencia, que acoge a estudiantes de 7° básico a 4° medio, provenientes de diversas comunas de la Región Metropolitana, su matrícula es de 1080 estudiantes del género femenino principalmente y algunos en transición (transgénero), lo cual convierte a la institución en un espacio diverso y pluralista.

El Liceo Tajamar fue fundado en 1971 como anexo al liceo N° 7 de niñas, recibiendo el nombre de “Liceo N°20 de niñas”. En noviembre de 1981, por decreto 7309/1981, pasa a depender de la Corporación de Desarrollo Social de la Municipalidad de Providencia, posterior a ello, por resolución 1143/1985 recibe el nombre de Liceo Tajamar. Al ser un liceo público, recibe financiamiento municipal, su decreto cooperador de las funciones educativas emana de la Resolución Exenta N° 7309/81 y su Rol Base de Datos (RBD), ante el Ministerio de Educación es el N° 8930-3

Al tener una formación humanística científica, el establecimiento prepara a las y los estudiantes para acceder a la educación superior, por lo que las acciones que declara en su Proyecto Educativo Institucional²⁰ (PEI) están orientadas a ese fin. En esa línea, la misión que orienta las prácticas pedagógicas del Liceo Tajamar apunta hacia la formación de personas autónomas, reflexivas y con una formación integral, que les permita optar por la Educación Superior u otro desarrollo personal.

Por lo anterior, el establecimiento presenta una visión en la que se posiciona como una institución que busca:

“Ser reconocidos como una comunidad de aprendizaje inclusiva, con un ambiente de participación democrática y colaboración activa de todos los estamentos, cuyo principal objetivo sea el desarrollo integral de los estudiantes, potenciando la formación valórica universal, la búsqueda de la excelencia y la entrega de herramientas para la realización personal”. (Liceo Tajamar, 2019, p.6).

De acuerdo con esto, el establecimiento valora el desarrollo integral de las y los estudiantes, por lo que las prácticas pedagógicas docentes aúnan, por un lado, la formación de un corte más academicista para contribuir en el objetivo de permitir el acceso a la Educación Superior y, por otro, el desarrollo íntegro de las/os estudiantes, en términos valóricos y formativos.

El lema del Liceo es “Trabajemos juntas y juntos para ser mejores”, lo cual enfatiza en el tipo de trabajo que intenciona la institución, un trabajo en equipo, donde prima la colaboración, en virtud de un objetivo común: la mejora constante.

Como ya se mencionó, el establecimiento se encuentra emplazado en la comuna de Providencia, específicamente en Avenida Los leones 238, y dispone de una infraestructura relativamente pequeña para el total de estudiantes que atiende, con cuatro pisos, que albergan un total de catorce salas de clases, un sector de oficinas donde trabaja el personal administrativo y de gestión escolar, una cancha de deportes, dos patios, un laboratorio de ciencias, un casino para el estudiantado y uno para funcionarios/as. El Liceo Tajamar no está adscrito a la Jornada

²⁰ El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo (MINEDUC, 2015, p.4).

Escolar Completa (JEC), por lo que cuenta con doble jornada, cuya distribución se muestra en la siguiente tabla:

Tabla n° 23: Distribución de Jornada Liceo Tajamar

JORNADA	NIVEL
Mañana	3° y 4° medio
Tarde	7° y 8° básico, y 1° y 2° medio

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

Producto de la situación sanitaria actual, el establecimiento está trabajando en modalidad semipresencial o híbrida, desarrollando clases presenciales que son transmitidas en vivo para aquellas/os estudiantes que no asisten al liceo. En ese contexto, la institución cuenta con todas las medidas de seguridad para proteger la salud de la comunidad educativa ante la pandemia por Covid-19, por lo que obtuvo el sello ACHS (Asociación Chilena de Seguridad).

B) ANTECEDENTES GENERALES

84

LICEO TAJAMAR DATOS ESTADÍSTICOS		
	Matrícula	1.080
	Porcentaje de asistencia	83,5 %
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD		
	Enseñanza Básica	81%
	Enseñanza Media	82%
INFRAESTRUCTURA		
	N° salas	15
	Total cursos	26
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO		
	N° personal	Equipo de gestión: 11 Asistente de la Educación: 30 Docentes :46

C) HITOS 2021

Área Gestión Pedagógica

Objetivo General: Optimizar el sistema de trabajo para incrementar los resultados de aprendizaje, de manera colaborativa.

- Fortalecer los espacios de reflexión pedagógica, a través de la colaboración multidisciplinaria.
- Acompañamiento a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Monitorear y sistematizar los resultados de aprendizaje.
- Elaboración de proyecto piloto del Aprendizaje Basado en Proyecto en Ciencias y Matemática en el nivel de 8° básico.
- Planificación y monitoreo del avance curricular enfocada en objetivos de aprendizaje priorizados del nivel 1 y nivel 2.
- Monitoreo del porcentaje de logro y movilidad de los aprendizajes en evaluaciones internas y externas a través de informes ejecutivos.
- Consolidar el acompañamiento docente para la mejora de los aprendizajes.
- Implementación e instalación del decreto 67.

Área Liderazgo

Objetivo General: Instaurar prácticas anuales de participación y reflexión.

- Crear instancias de participación remotas para mantener los lazos con la familia y así promover una formación integral.
- Desarrollo de reuniones entre las familias y el Equipo Directivo, de manera remotas para asentar la participación y colaboración mutua. [3 veces al año].
- Realización de encuestas a las familias para conocer la participación en modalidad semi-presencial. Además del proceso de electividad.
- Aplicación de capacitaciones y/o capsulas informativas para los/las apoderados/as en el uso de Plataforma Napsis.

Objetivo General: Fortalecer los canales de comunicación con la comunidad educativa, generando instancias de inclusión y colaboración.

- Ampliar las redes externas e internas de apoyo.
- Creación de "Drive de Derivaciones" entre las unidades del establecimiento educacional, para detectar necesidades y generar instancias de resolución.
- Monitoreo semanal de las inasistencias, a través de llamadas, mail y entrevista presenciales y virtuales.
- Monitoreo de estudiantes con aprendizajes descendidos con las familias, a través de llamadas, mail y entrevista presenciales y virtuales.
- Fortalecimiento de instrumentos de comunicación: Mensajería Napsis, Página web del Liceo Tajamar, Instagram Pedagógico.
- Acompañamiento desde el Equipo Directivo con cada profesor/a jefe, dos veces por semestre, para visualizar la situación de cada curso y cada estudiante.
- Acompañamiento a estudiantes de 4° medios, desde espacios de charlas con profesionales y/o estudiantes de carreras de interés.

Objetivo General: Mejorar infraestructura y equipamiento tecnológico para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia.

- Optimizar los espacios de aprendizaje en contexto de pandemia.
- Equipamiento Tecnológico: Renovación de todos los computadores de las salas de clases, Adquisición de Tabletas WACON para docentes de los Departamentos de Matemática y Ciencias

Área Gestión de Recursos

Objetivo General: Monitorear asistencia a clases de las/os estudiantes para evitar la deserción escolar.

- Alcanzar una asistencia igual o superior al 90 %. Disminuir tasa de retiro.
- Implementación de libro de clases digital (interno) que permite realizar seguimiento a la asistencia diaria por asignatura de cada una de las/os estudiantes.
- Instauración de reuniones de monitoreo de asistencia con profesores jefes.

Área Convivencia Escolar

Objetivo General: Asentar la sana convivencia escolar en la comunidad educativa, mediante el monitoreo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, favoreciendo el logro de los aprendizajes y una educación integral para todas/os las/os estudiantes en el contexto de pandemia.

- Apoyar, monitorear y dar seguimiento a situaciones de desmotivación escolar y baja autoestima académica de las/os estudiantes, procurando fortalecer los IDPS de autoestima académica y motivación escolar.
- Mediación escolar: durante el año 2020 se realizaron tres intervenciones en consejos de curso para mediar ante situaciones de conflictos, donde se ofreció apoyo tanto a las/os estudiantes implicados como al grupo curso y al docente a cargo, de modo de abordar cada caso de forma integral y contribuir a generar una convivencia basada en el respeto.
- Atención y apoyo psicosocial: el año pasado se atendieron un total de 225 estudiantes en la Unidad de Convivencia, y este año, a la fecha, han sido atendidos 179 estudiantes y 435 apoderados/as, quienes recibieron apoyo por parte de la Dupla Psicosocial y la Encargada del área.
- Programa Pro-Retención: el año 2020 se atendieron a 69 estudiantes pertenecientes al programa y actualmente se está apoyando a un total de 48.

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

Área Gestión Pedagógica

Objetivo General: Optimizar el sistema de trabajo para incrementar los resultados de aprendizaje, de manera colaborativa.

- Espacios reflexivos curriculares y evaluativos, con foco en estrategias de aprendizajes,

desarrollados colaborativamente.

- Acompañamiento a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Aplicación de Aprendizaje Basado en Proyecto, según evaluación de lo realizado el año 2021.
- Planificación y monitoreo del avance curricular enfocada en la progresión de habilidades.
- Monitoreo del porcentaje de logro y movilidad de los aprendizajes en evaluaciones internas y externas a través de informes ejecutivos.
- Consolidar el acompañamiento docente para la mejora de los aprendizajes.
- Fortalecimiento y consolidación del decreto 67.

Área Liderazgo

Objetivo General: Instaurar prácticas anuales de participación y reflexión.

- Mantener el desarrollo de reuniones entre las familias y el Equipo Directivo, de manera remotas para asentar la participación y colaboración mutua.
- Fortalecer la realización de encuestas a las familias y estudiantes para considerar en la toma de decisiones.
- Generar más instancias de capacitaciones y/o capsulas informativas para los/las apoderados/as en diferentes áreas.

Objetivo General: Fortalecer los canales de comunicación con la comunidad educativa, generando instancias de inclusión y colaboración.

- Continuar con el trabajo de "Drive de Derivaciones" entre las unidades del establecimiento educacional, para detectar necesidades y generar instancias de resolución.
- Fortalecer el monitoreo semanal de las inasistencias, a través de llamadas, mail y entrevista presenciales y virtuales.
- Fortalecer monitoreo de estudiantes con aprendizajes descendidos con las familias, a través de llamadas, mail y entrevista presenciales y virtuales.
- Mantener los instrumentos de comunicación: Mensajería Napsis, Página web del Liceo Tajamar, Instagram Pedagógico.
- Continuar con el acompañamiento desde el Equipo Directivo con cada profesor/a jefe, dos veces por semestre, para visualizar la situación de cada curso y cada estudiante.

Objetivo General: Mejorar infraestructura y equipamiento tecnológico para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia.

- Instalar Carpeta en cancha del Liceo Tajamar, Cambiar el mobiliario del espacio de almacenamiento de insumos del Laboratorio de Ciencias, Instalar mesas con bancas integradas tipo camping en el Patio Inglés (piso -1, lugar abierto), con tablero de ajedrez, Renovación de mobiliario, pintura y sillas laboratorio de computación
- Equipamiento Tecnológico: Instalar Aire Acondicionado en las salas de clases, Renovación computadores sala de profesores.

Área Gestión de Recursos

Objetivo General: Monitorear asistencia a clases de las/os estudiantes para evitar la deserción escolar.

- Alcanzar una asistencia igual o superior al 92 %.
- Disminuir tasa de retiro.

Área Convivencia Escolar

Objetivo General: Consolidar el proceso de trabajo que fomenta la sana convivencia escolar en la comunidad educativa, mediante el monitoreo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), favoreciendo el logro de los aprendizajes y una educación integral para todas/os las/os estudiantes.

- Aumentar el monitoreo de los IDPS desde 7° Básico a 2° Medio.
- Desarrollar encuentros que fomenten un ambiente seguro.

LICEO CARMELA CARVAJAL



88

A) DESCRIPCIÓN GENERAL

El Liceo Carmela Carvajal, es una institución pública municipal, que otorga educación desde 7° básico a IV° medios.

Nuestra Institución fue creada con el nombre de Liceo de Niñas N° 13 de Providencia, según Decreto Supremo N° 2156 del 05 de abril de 1961. La inauguración del Establecimiento se realizó con un número total de 200 alumnas distribuidas en seis cursos de Humanidades.

En el año 1979 se fusiona con la Escuela Media de Adultos N° 2, convirtiéndose en el Liceo A N° 44 de Niñas.

Después de dos años, el Liceo fue traspasado a la Municipalidad de Providencia, de acuerdo al Decreto N° 7311 del 20 de octubre de 1981; al mismo tiempo se anexa el nombre de Liceo Carmela Carvajal de Prat.

En el año 1995, se da inicio en el Establecimiento a la Reforma Educacional. Desde el año 1999 hasta el 2005, se implementa paulatinamente la Jornada Escolar Completa (JEC). Mediante Resolución Exenta N° 1926/1999 se declara al Liceo como Establecimiento de "Especial Singularidad".

En el año 2009 y de acuerdo a la Resolución Exenta de Educación N° 1330, se reconoce a este Establecimiento con la calidad de "Liceo Tradicional".

B) ANTECEDENTES GENERALES

LICEO CARMELA CARVAJAL	
DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula	1803 estudiantes
Porcentaje de asistencia	91%
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Enseñanza Básica	75%
Enseñanza Media	74%
INFRAESTRUCTURA	
N° salas	42 Salas de clases 1 Sala de Literatura 2 Salas de Música 2 Salas de Arte 3 Laboratorios (Ciencias, Física e inglés) 1 Biblioteca CRA
Total cursos	41
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
N° personal	Equipo de Gestión: 11 Docentes: 82 Asistentes de la Educación: 43



C) HITOS 2021

Área Gestión Pedagógica

- Continuidad de Clases: implementación de seis ciclos de aprendizaje, de cinco semanas cada uno. Plan de apoyo pedagógicos, a estudiantes con dificultades socioemocionales.
- Cobertura Curricular: 30 Horas De Clases Lectivas
- Focalización en habilidades transversales de Lenguaje y Matemática (Estándares Indicativos de Aprendizaje).

Área Liderazgo

- Capacitaciones Tecnológicas: Estudiantes (Classroom), Docentes (G-suite y Uso de Herramientas Tecnológicas), Asistentes de la educación (office) y Apoderados (Classroom).

Área Gestión de Recursos

- Adquisición de insumos para las medidas preventivas COVID-19.
- Adquisición de recursos tecnológicos: 30 notebook para docentes, 51 tabletas gráficas, 10 parlantes JBL, 50 All in One, 50 cámaras, 2 impresoras e Incremento de la red wifi exclusiva del liceo.
- Implementación de página web Gestión Pedagógica Liceo Carmela Carvajal.

Área Convivencia Escolar

- Ciclo de talleres: Gestión de emociones, Herramientas para enfrentar situaciones de estrés o crisis, Recursos parentales para el desarrollo socio afectivo de hijas e hijos.
- Convenios de salud mental con instituciones externas.
- Promoción por el respeto y valoración de la identidad de género, mediante procedimientos establecidos.
- Conversatorios por nivel de Equipo de estudiantes ACREON (Actividades Recreativas Online).
- Actualización Documentos de Procedimientos de Uso de Nombre Social.

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

Área Gestión Pedagógica

- Intencionalidad Curricular: Articulación del currículum nacional con los estándares de aprendizaje en el área de matemática y lenguaje, como habilidades transversales para la adquisición del conocimiento. Instalación de la reflexión docente en las áreas de lenguaje y matemáticas, entorno a la evaluación expresada en categorías de desempeño, de las y los estudiantes.
- Mejora en las prácticas de aula: Uso de estrategias pedagógicas para atender la diversidad del aprendizaje.
- Mejora en la toma de decisiones basada en el análisis de resultados de aprendizaje.

Área Liderazgo

- Fortalecimiento de Planes y/o Programas.

Área Gestión de Recursos

- Fortalecimiento de las salas de clases.
- Recursos Preventivos COVID.

Área Convivencia Escolar

- Desarrollo de Habilidades Socioemocionales.
- Salud Mental: Contención a las y los estudiantes y funcionarios.
- Proyecto ACREON (Actividades Recreativas Online, planificadas y ejecutadas por estudiantes).
- Proyecto de resignificación cultural del jardín, liderado por estudiantes representantes y secretaría de interculturalidad.
- Proyectos de la Secretaría de Interculturalidad.
- Proyecto de revalidación de los estudiantes representantes.
- Proyecto de SEDIGESEX (Secretaria de Género y Sexualidad).
- Actividades para educar a la comunidad entorno a la validación de la diversidad en la identidad de género Proyecto Certificación Medioambiental.

LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA



91

A) DESCRIPCIÓN GENERAL

El liceo José Victorino Lastarria es una institución pública municipal que otorga educación desde Kinder a IV° Año Medio Diurno y Jornada Vespertina, en los niveles de primer ciclo de EM y Segundo Ciclo de EM.

B) ANTECEDENTES GENERALES

LICEO CARMELA CARVAJAL DATOS ESTADÍSTICOS		
	Matrícula	2795
	Porcentaje de asistencia	92,95%
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
	Enseñanza Básica	67%
	Enseñanza Media	77%
	INFRAESTRUCTURA	
	Nº salas	34
	Total cursos	66
	DOTACIÓN ESTABLECIMIENTO	
	Nº personal	Equipo de Gestión: 16 Docentes: 129 Asistentes: 74

92

C) HITOS 2021

Área Gestión Pedagógica

- Segundo Lugar, Olimpiada Nacional BIG DATA, a cargo del Profesor Marco Fernández F.
- Uso de plataformas GSuite Classroom y PIXARRON con Objetivos Académicos.
- Avance en la recuperación de los Aprendizajes en clases virtuales (uso de rutas de Aprendizaje), de asistencia de los estudiantes.
- Aumento de asistencia a clases virtuales con un 93% (por sobre la presencial normal, en especial en Enseñanza Básica en época invernal).
- Contar con un equipo parcial de Co-docencia en Ens. Básica para desarrollar un trabajo más inclusivo y personalizado durante las actividades académicas. (1o., 2o., 3o. y 4o. Básico)
- Trabajo colaborativo del Cuerpo Docente, en y entre Departamentos de asignatura, tanto de Ens. Básica como Media.

Área Liderazgo

- Instalación de un Plan de Retorno que cubre las tres áreas principales: Curricular, Convivencia Escolar e Infraestructura y Sanitización
- Organización Interna que permite no interrumpir el proceso educativo en las tres jornadas del establecimiento.
- Realización de Solemne Ceremonia Celebración Aniversario de nuestro Liceo y su respectiva

- transmisión vía canal de Youtube, para toda la comunidad.
- Realización de ceremonia de graduación de generación 2021 de los 4 Medios y su transmisión vía internet a toda la comunidad.
 - Instalación de una nueva cultura y autorregulación frente a la emergencia sanitaria.
 - Contar con un protocolo que garantice mayor seguridad sanitaria para toda la comunidad escolar.

Área Gestión de Recursos

- Uso de recursos para apoyar el aprendizaje y conectividad online para estudiantes, docentes y asistentes de la educación (tablets, tabletas digitalizadoras, chips, notebooks)
- Aprovechamiento de espacios vacíos para reparar, modificar y hermosear espacios pedagógicos y de esparcimiento escolar (patios, biblioteca, circuitos de motricidad, sala PIE, etc.
- Área Convivencia Escolar
- Atención y contención socioemocional a estudiantes en escenario de pandemia.
- Mayor visualización de la presencia de padres y apoderados en la educación de sus hijos e hijas.

D) LÍNEAS DE TRABAJO 2022

Área gestión pedagógica

- Establecer prácticas pedagógicas coherentes con el PEI, que consideren como eje central el desarrollo integral de los y las estudiantes y permitan incrementar los resultados internos y externos de los aprendizajes.

Área Liderazgo

- Instalar un sistema de distribución de tareas entre los miembros del equipo de gestión que apunten al avance progresivo de las metas destinadas a mejorar los niveles de aprendizaje.

Área Gestión de Recursos

- Optimizar los recursos humanos, educativos y administrativos con enfoque directo en el bienestar y aprendizaje de los y las estudiantes.

Área Convivencia Escolar

- Consolidar una política de convivencia escolar que asegure los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad educativa.

3. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO



La participación de las comunidades educativas es de suma importancia en la elaboración del PADEM 2022, ya que se necesita conocer sus opiniones en relación a los procesos de aprendizajes a implementar, y de este modo construir juntos la educación pública de calidad e inclusiva que caracteriza a Providencia, con especial preocupación por promover en la persona el desarrollo de competencias, valores y hábitos que contribuyan en la mejora de la sociedad.

Con el objeto de vincular las acciones de la Dirección de Educación con los establecimientos educaciones, se asoció el Plan Anual de Educación Municipal con las dimensiones del Programa de Mejoramiento Educativo (PME), las cuales son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. De esta forma se cuenta con un marco de trabajo común entre el plan comunal y las acciones que define en lo particular cada colegio y liceo.

3.1. FASE CUALITATIVA

3.1.1. Consulta a la Comunidad Educativa.

INFORME COMUNAL

A partir de la reunión de trabajo realizada con el Director de Educación y los jefes de las unidades, en la cual se entregaron las directrices para la gestión educacional de la comuna para el 2021, y al igual que el 2020, se elaboró una encuesta en modalidad online, aplicada mediante la plataforma de Google Forms, la última semana de julio de 2021, y lo contestaron cerca de 3.626 miembros de la Comunidad Educativa.

El objetivo de la aplicación de la encuesta fue conocer la opinión de las comunidades escolares en relación a ciertas temáticas y requerimientos de apoyo y conocimiento de programas educativos implementados, con el objeto de definir las líneas de acción del PADEM 2022.

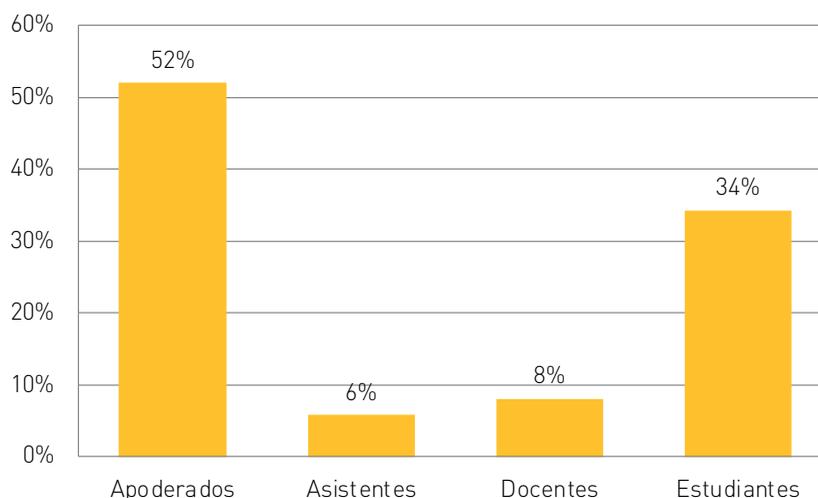
Posteriormente, se validaron los resultados de la encuesta a través de la ejecución de focus group, técnica cualitativa participativa en los respectivos consejos escolares (online) de todos los establecimientos.

A continuación, se presentan a través de gráficos los resultados de la aplicación del instrumento metodológico elaborado para obtener información sobre las necesidades, requerimientos y expectativas que tiene la comunidad educativa de Providencia respecto a la educación impartida.

96

Gráfico N° 12

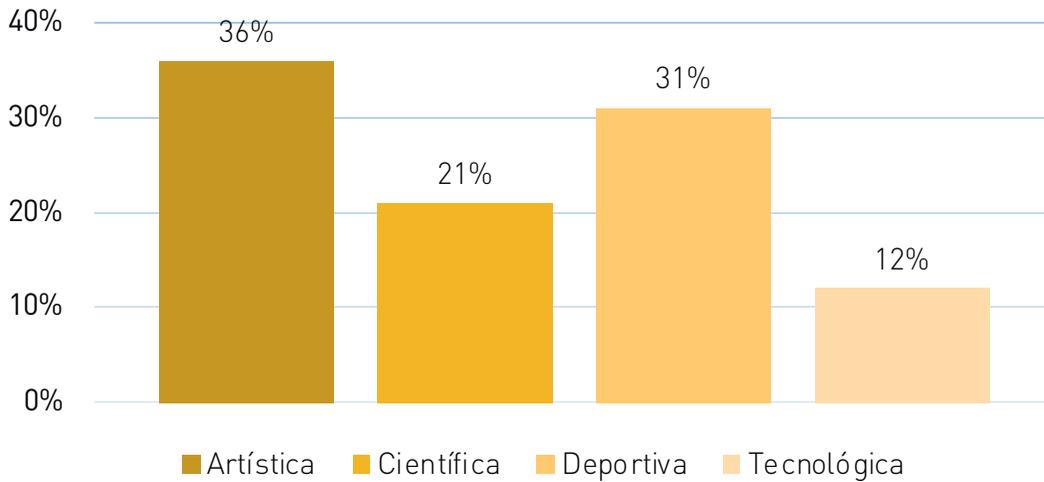
Participación comunal encuesta comunidad educativa de Providencia



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

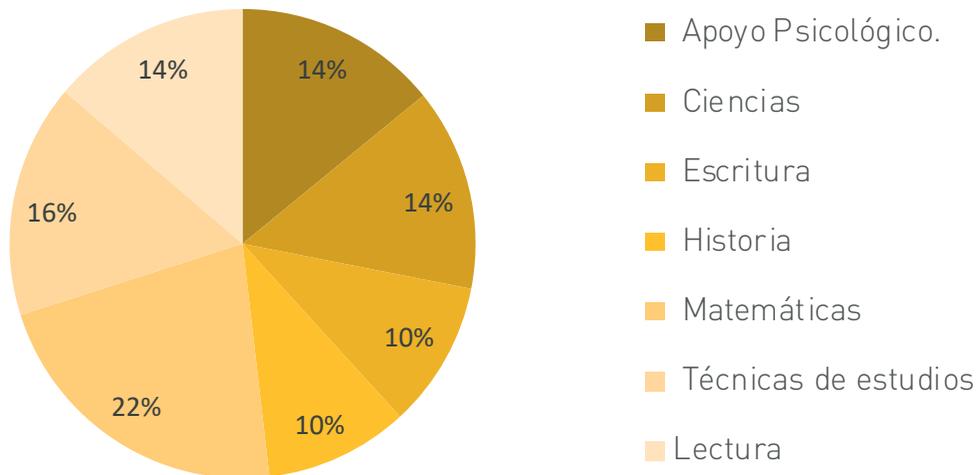
RESULTADOS COMUNALES ESTUDIANTES

Gráfico N° 13 ¿En qué área te gustaría participar de talleres?



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

Gráfico N° 14
¿En qué área piensas que necesitas apoyo hoy?



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

Nube de Palabras N° 01

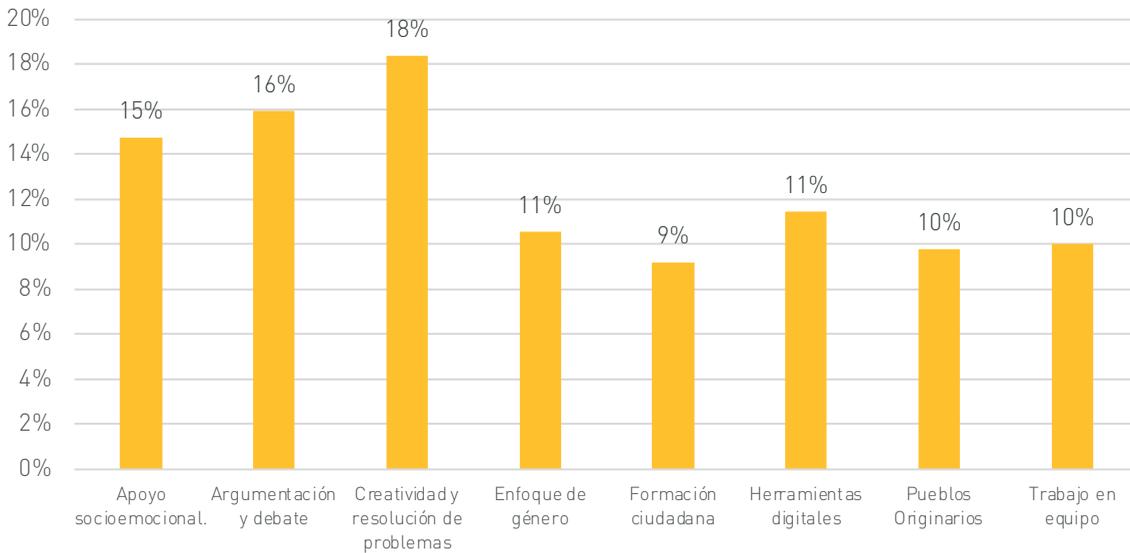
¿En qué área piensas que necesitas apoyo hoy?: respuesta a alternativa otros



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

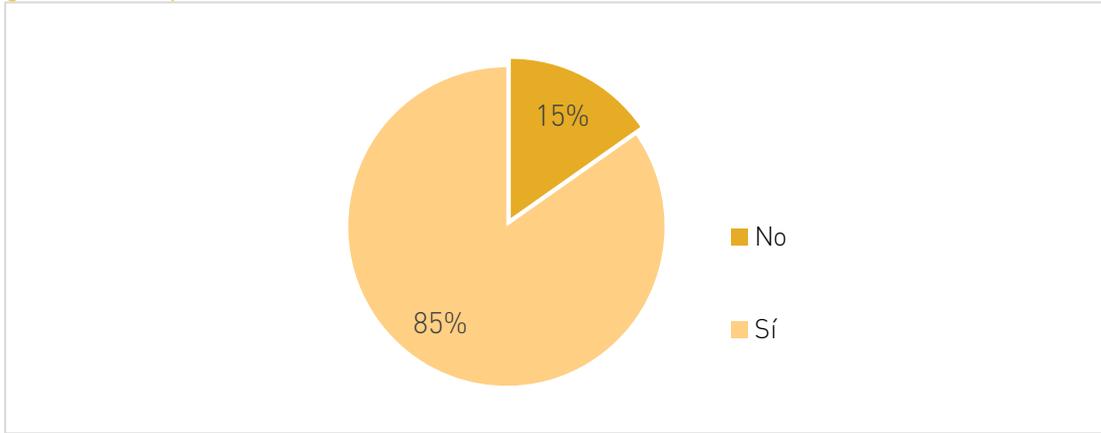
Gráfico N° 15

¿Cuál de los siguientes temas te gustaría que se abordara de forma complementaria a tus clases?



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

Gráfico N° 16
¿Conoces la plataforma de estudios PIXARRON?

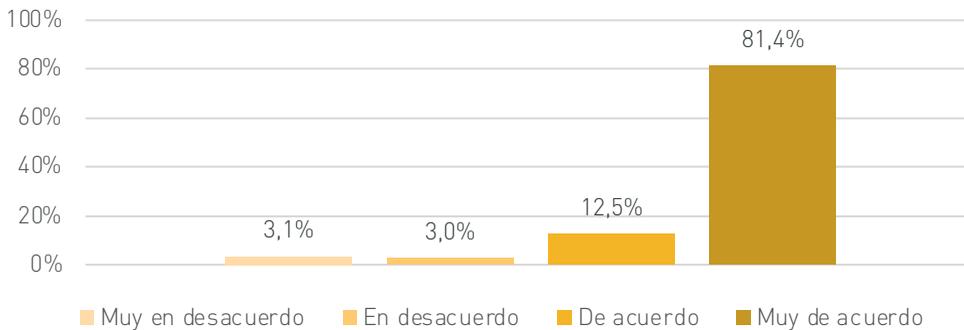


Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

RESULTADOS COMUNALES PADRES Y APODERADOS

A continuación se exponen los resultados a las preguntas dirigidas a los padres y apoderados, las cuales tienen como objetivo identificar cuáles son sus intereses y requerimientos para sus hijos (as) así como manifestar su preferencia sobre los programas implementados por la Corporación.

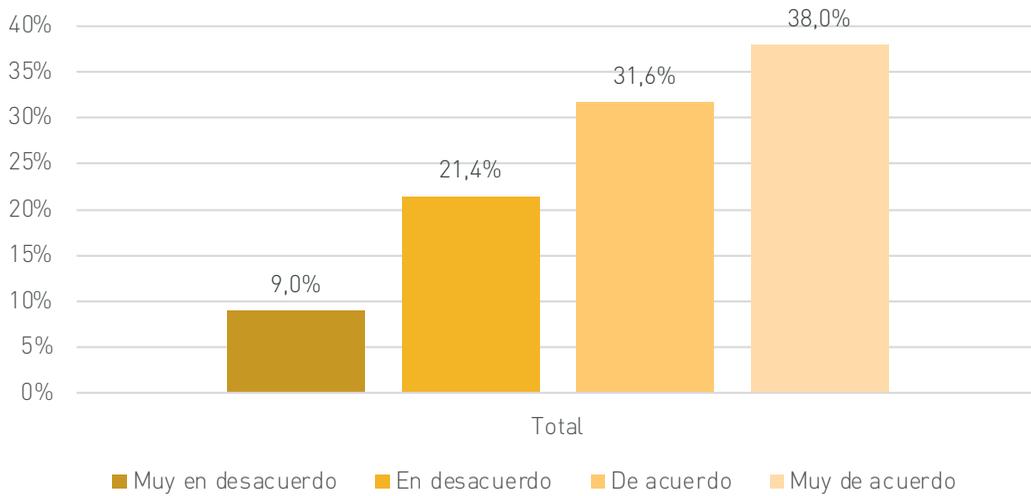
Gráfico N° 17
Es importante recibir apoyo y/o estrategias para acompañar socioemocionalmente a mi hijo/a dentro de la jornada de clases



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

Gráfico N° 18

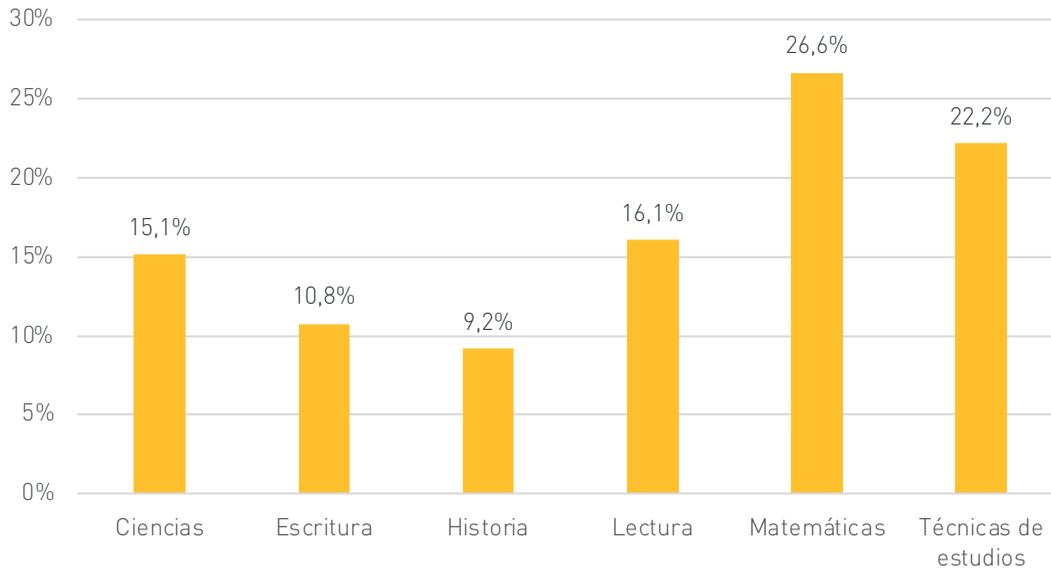
Las actividades de profundización curricular que se ofrecen a los estudiantes son de calidad



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

100

Gráfico N° 19 Respecto a las necesidades académicas de su hijos/as hoy: ¿en qué área les gustaría que recibieran apoyo?



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

Nube de Palabras N° 04

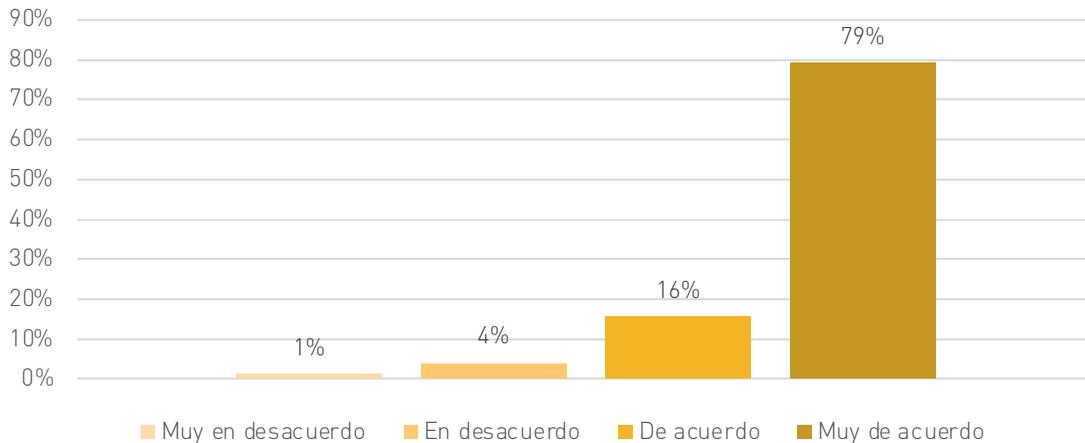
“¿En qué área o tema le gustaría capacitarse? Pregunta con respuesta abierta:



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

Gráfico N° 22

Considero relevante incorporar formalmente instancias socioemocionales en el currículum escolar.



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

3.1.2. Reunión con los Consejos Escolares de cada establecimiento.

Tal como se señaló inicialmente, los resultados de la encuesta expuesta anteriormente fueron validados en cada establecimiento a través de sus respectivos Consejos Escolares. Lo anterior, dado que conocer los intereses, requerimientos y necesidades de la comunidad educativa de Providencia y permitir la participación de los distintos integrantes es fundamental para la elaboración del PADEM 2022. Es así como se realizaron reuniones online a fines del mes de julio con los Consejos Escolares de todos los establecimientos, entidad que agrupa a representantes de estudiantes, apoderados, profesores, asistentes de la educación, dirección y sostenedor del establecimiento. En este proceso, además de entregar y analizar los resultados de la encuesta y en consecuencia obtener la retroalimentación necesaria por parte de estos, permitió establecer aspectos relevantes para la elaboración del PADEM, destacándose aquellos transversales que se requieren focalizar, potenciar e intencionar, y de esta manera establecer los lineamientos y programas de acción a desarrollar en el PADEM 2022.

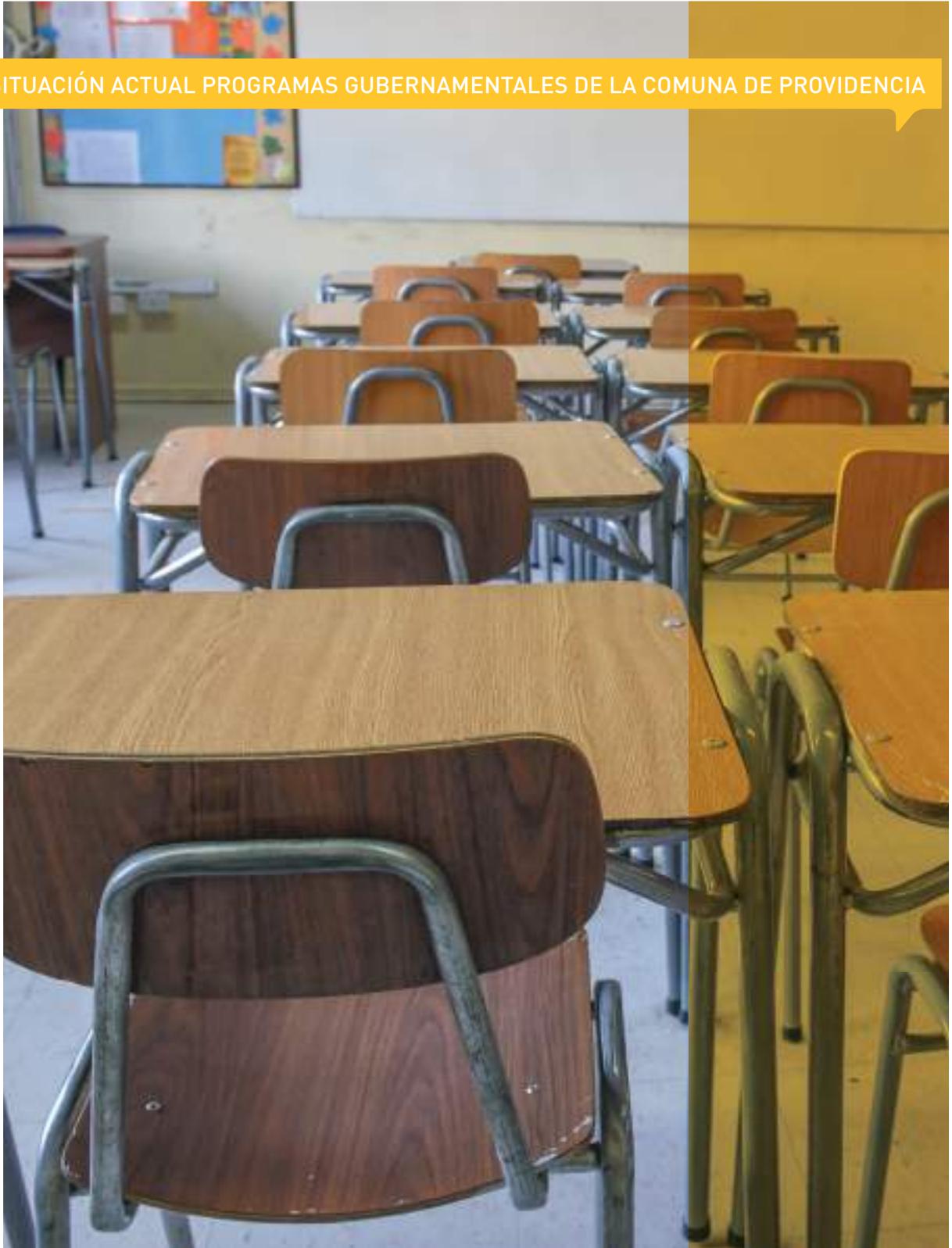
ASPECTOS TRANSVERSALES A CONSIDERAR EN EL PADEM 2021

- Enfatizar en los programas de apoyo y entrega de estrategias para abordar el tema socioemocional en todos los estamentos, los cuales están estresados producto del cambio de paradigma en la entrega de la educación presencial a un formato de virtualidad. A lo anterior se agrega el retorno paulatino a clases que se inició en el segundo semestre del presente año, donde tanto los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación han debido organizar los establecimientos aplicando las medidas sanitarias y protocolos pertinentes establecidos por la autoridad sanitaria y las Corporación. Los/as estudiantes/as no han estado ajenos a esta realidad, dado que han debido también adecuarse a esta nueva realidad.
- Lo anterior constituye un desafío para los equipos de convivencia y orientación de cada establecimiento y la necesidad de fortalecer las dupla/ psico- sociales en estos.
- El retorno a la presencialidad de las clases fue un tema que constituyó uno de los aspectos mencionados tanto por los padres como por los alumnos. Estos últimos estiman que la presencialidad les permite nuevamente volver a socializar con sus pares, lo cual lo encuentran altamente positivo. Los padres, por su parte, señalaron su preocupación por el escaso compromiso de ciertos padres respecto al aforo, dado que en muchos casos no envían que a sus hijos y por lo tanto se están perdiendo los cupos asignados
- Potenciar la amplia gama de talleres entregados por la Corporación, enfatizando en el las áreas artística y deportiva dado que los estudiantes muestran un alto interés y necesidad como una extensión de la labor educativa hacia estas y por tanto deben constituir un complemento a las áreas incorporadas en el currículo.

- Fortalecer el apoyo y estrategias en el área de matemáticas y técnicas de estudio dado que prevalecen como prioritarias en las reuniones de los Consejos Escolares. Ambas, junto al fomento lector continúan siendo la mayor preocupación en las comunidades educativas. Es por esto que los programas de mejoramiento de los aprendizajes deben continuar como una de las acciones prioritarias durante el año 2022, como una continuidad de los programas priorizados en los años anteriores.



4. SITUACIÓN ACTUAL PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA



4.1 MINEDUC

LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL – LEY SEP

El objetivo de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden estudiantes cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar, para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos. Para percibir estos recursos, cada sostenedor debe firmar un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) el cual se estructura en cuatro dimensiones claves para alcanzar el mejoramiento de la Calidad de la Educación²¹, estas son Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

En la Comuna de Providencia, todos los establecimientos municipales, a excepción de la Escuela Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett (por ser escuela especial) y la Escuela de Párvulos El Aguilucho (la cual no cumple con los requisitos establecidos), están adscritos a la Ley SEP.

Se proyectó para el año 2021 un ingreso de \$1.923.264.529.- por concepto de Subvención Escolar Preferencial, los cuales han sido un apoyo a la gestión de los establecimientos, permitiendo ese año la contratación de 3052 horas de recurso humano, la adquisición de material didáctico, de la experimentación, el pensamiento matemático, entre otros.

Asimismo, en contexto de pandemia, ha facilitado la adquisición de materiales de protección y limpieza para los miembros de las comunidades educativas, también la implementación de espacios educativos requeridos para la educación sincrónica y asincrónica, es así que las salas de clase de todos los establecimientos municipales de la comuna se han implementado con WIFI, cámaras web, parlantes y micrófonos, los cuales permiten realizar clases tanto a los estudiantes presentes en la sala como a los estudiantes que participan desde sus hogares. Además, se adquirió tecnología necesaria para las clases la cual se facilitó en comodato a estudiantes y profesores.

²¹ Las dimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo son claves para la gestión institucional y pedagógica, estas últimas, deben asegurar las condiciones necesarias para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.



TABLET
SAMSUNG
GALAXY 10.1"



SET DE
EXPERIMENTOS
DE CIENCIAS



INSUMOS DE
PROTECCIÓN Y
DESINFECCIÓN



SET PARA EL
APRENDIZAJE
VIAL

Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCACIONAL – PIE

El programa de integración escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte, este programa constituye un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, lo que en el aula se traduce en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

El objetivo general del programa en Providencia, es garantizar equidad de oportunidades para la totalidad de estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especial (NEE), en los niveles de educación inicial, básica y media. Para ello, cada establecimiento cuenta con un equipo multidisciplinario con profesionales como: educadoras(es) diferenciales y profesionales asistentes de la educación como fonoaudiólogos, psicólogos y terapeutas ocupacionales, todos estos según los requerimientos de cada establecimiento en relación a las necesidades de los estudiantes. Una de las acciones fundamentales de los profesionales del programa está orientada al desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas e instrumentales que se encuentran a la base del aprendizaje, entregando a los estudiantes las herramientas necesarias para desempeñarse de manera autónoma en su proceso de aprendizaje.

Figura n° 05 Programa de integración escolar de Providencia



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

Actualmente el PIE comunal, tiene cobertura en ocho establecimientos. A partir del 2022, se incorpora al convenio PIE el Liceo Carmela Carvajal de Prat, de esta manera la cobertura del programa abarca la totalidad de liceos y escuelas municipales de la comuna.

Para las postulaciones PIE del período 2021, se proyectó un ingreso de 1030 estudiantes, realizando un proceso de postulación en concordancia con las orientaciones establecidas en el ORD. N° 399 del Ministerio de Educación, es decir en forma gradual, habiéndose ingresado oficialmente al programa hasta la fecha 1006 estudiantes. Durante el mes de septiembre y a través del proceso excepcional, se realizará la postulación de 24 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanente (NEEP).

Gráfico n° 23: Matrícula 2020 – 2021



Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta CDS, 2021

Dentro de las principales acciones desarrolladas durante el año, se pueden mencionar las siguientes:

- Reuniones de coordinación y trabajo colaborativo con docentes de las distintas asignaturas.
- Reuniones de Comunidad de Aprendizaje con educadoras diferenciales, fonoaudiólogos, psicólogos y terapeutas ocupacionales.
- Diseño de programa de “Desarrollo de habilidades cognitivas” desarrollado inicialmente por psicólogos/as del equipo, sumándose terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y educadoras diferenciales. Este programa busca implementar experiencias de aprendizaje que incorporen el desarrollo de habilidades cognitivas.
- Apoyo pedagógico y emocional a padres, madres y estudiantes con NEE, a través de llamadas telefónicas y video llamadas.
- Clases sincrónicas y asincrónicas a estudiantes con NEE por parte de educadoras diferenciales y equipo de aula.
- Valoraciones médicas a 329 estudiantes con NEE, con un costo total de \$6.644.000.-
- Adquisición de instrumentos de evaluación psicopedagógicos “Evalúa versión chilena 4.0” y “Batería WISC-V” para la evaluación de inteligencia de niños y adolescentes de entre 6 y 16 años, según normativa.

PROGRAMA CONVIVE EN LA ESCUELA:

Este programa gratuito liderado por Fundación Paz Ciudadana y el Ministerio de Educación, tiene como objetivo fortalecer competencias técnicas asociadas a la gestión de la convivencia escolar de los equipos profesionales de los establecimientos. Durante el 2020 participaron en el programa Liceo Juan Pablo Duarte, Colegio Mercedes Marín del Solar, Liceo N° 7 de Providencia Luisa Saavedra y Liceo Tajamar, y para el año 2021 comienza su participación el

Colegio El Vergel y Colegio Providencia, sumando un total de 25 participantes. El Programa ha adaptado su metodología a la realidad de la contingencia sanitaria y durante el proceso de aprendizaje de sus participantes se dispone de tutores que guían de manera constante, resolviendo inquietudes y motivando su participación. Este programa busca formar en disciplina formativa y entregar los conocimientos para la adecuada gestión de la sana convivencia.

Figura n° 06: Programa Convive en la Escuela



Fuente: <https://convivenciaescolar.mineduc.cl>

PROGRAMA LEO PRIMERO:

Consiste en un plan nacional que tiene por objetivo que todos los niños y niñas aprendan a leer comprensivamente. Para ello, utiliza un modelo pedagógico equilibrado, donde las destrezas de decodificación se enseñan simultáneamente a las de construcción de significado. El plan, es implementado en conjunto con la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), la División de Educación General (DEG) y la Agencia de Calidad de la Educación, además de la Subsecretaría de Educación Parvularia. Los establecimientos participantes del programa, con al menos un nivel educativo son: Colegio El Vergel, Liceo José Victorino Lastarria, Colegio Mercedes Marín del Solar, Liceo Juan Pablo Duarte y Colegio Providencia.

PROGRAMA SUMO PRIMERO:

En el marco del fortalecimiento de la educación pública chilena, en el año 2020 se crea el Plan Sumo Primero, el cual tiene como objetivo que todos los niños y niñas de Chile desarrollen habilidades matemáticas para resolver problemas de la vida cotidiana. Para ello, utiliza un modelo de enseñanza aprendizaje inductivo, en el que se desarrolla el pensamiento matemático a través del juego y la resolución de problemas del mundo real y cotidiano. Los establecimientos participantes del programa, con al menos un nivel educativo son: Colegio El Vergel, Colegio Mercedes Marín del Solar y Liceo Juan Pablo Duarte.

Figura n° 07: Programa Leo y Sumo Primero



Fuente: <https://www.curriculumnacional.cl/estudiantes/Aprendo-en-linea/Leo-y-Sumo-Primero/239677:Leo-y-Sumo-Primero>

PROGRAMA LENGUAJE DIGITAL:

El plan nacional de lenguajes digitales, busca promover la enseñanza del pensamiento computacional y la programación en el sistema educativo para potenciar las habilidades de resolución de problemas e innovación en ambientes tecnológicos. En este plan participa el Liceo José Victorino Lastarria.

112

PROYECTO AULAS CONECTADAS 2021:

Proyecto del Ministerio de Educación que complementa la implementación de infraestructura TIC con que deben contar los establecimientos, estos son internet, equipamiento de proyección audiovisual y dispositivos para uso de los estudiantes, para que docentes y estudiantes puedan utilizar recursos online en todas sus clases. Los establecimientos beneficiarios de este proyecto fueron; Colegio El vergel, Colegio Mercedes Marín del Solar, Liceo Siete, Liceo Juan Pablo Duarte y Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES (DIA):

Tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar, Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año). Nuestros establecimientos educacionales que han participado de esta instancia evaluativa corresponden a, Colegio Providencia, Mercedes Marín del Solar, El Vergel, Liceo N°7 de Providencia, Liceo Juan Pablo Duarte, Liceo Tajamar, Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma, Liceo Carmela Carvajal de Prat y Liceo José Victorino Lastarria.

A través de estas evaluaciones, los equipos de gestión y docentes cuentan con una síntesis de resultados por nivel y área de evaluación, que les permite tomar decisiones de manera oportuna.

Figura n° 08: Diagnóstico Integral de Aprendizajes



Fuente: <https://dia.agenciaeducacion.cl/diag-web/>

ESCUELAS ARRIBA:

Nace como un plan de apoyo técnico pedagógico, orientado a la recuperación y nivelación de los aprendizajes de establecimientos en categoría de insuficientes.

A partir del 2021, y con el objetivo de acompañar el proceso educativo afectado por la situación sanitaria, se abre inscripción para todas las comunidades educativas. Los establecimientos de la comuna como, Colegio Providencia, Mercedes Marín del Solar, Colegio El Vergel, Liceo 7 Providencia, Liceo José Victorino Lastarria, Liceo Tajamar, Liceo Carmela Carvajal de Prat y Liceo Juan Pablo Duarte, se adhieren de manera voluntaria, buscando mejorar de manera integral los procesos formativos y de gestión institucional.

113

Figura n° 09: Escuelas Arribas



Fuente: <https://escuelasarriba.mineduc.cl/>

4.2 GUBERNAMENTALES

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB):

Creado por la Ley N° 15.720, en 1964, siendo responsable de administrar los recursos estatales destinados para los niños, niñas y jóvenes chilenos en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo. JUNAEB, apoya a los establecimientos municipales de Providencia, a través de las siguientes instancias: Programa de Servicios Médicos, Programa de Alimentación Escolar, Programa “Me conecto para Aprender”, Programas Útiles Escolares, Programa Habilidades para la Vida I y Habilidades para la Vida II, los cuales se detallan a continuación:

PROGRAMA DE SERVICIOS MÉDICOS:

El programa servicios médicos de JUNAEB pesquisa problemas de salud y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Durante el 2021, por motivos de la suspensión de clases presenciales por Covid-19, esta área realizó el proceso a través de una telepesquisa por medio de la metodología de encuestas FORMS dirigida a los apoderados de los cursos focalizados por el programa con el fin de detectar problemas visuales, auditivos y de columna, alcanzando una cobertura de 480 diagnósticos, en los cursos focalizados de educación inicial, 1° básico, 6° básico y 7° básico.

En cuanto a la cobertura proyectada para el año 2021 asciende a un total de 849 atenciones, durante el primer semestre se alcanzan un 37,3% de las atenciones programadas para el año.

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes por tipo de atención ejecutada durante el primer semestre, en el programa servicios médicos.

Tabla n°24 : Cobertura programas servicios médicos

ÁREA	COBERTURA ESTUDIANTES PROYECTADOS 2021	COBERTURA ESTUDIANTE ATENDIDOS 2021	% EJECUTADO
OFTALMOLOGÍA	479	150	31%
OTORRINO	126	50	40%
COLUMNA	244	100	41%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE):

Beneficio de alimentación adherido en nueve establecimientos municipales pertenecientes a la Corporación de Desarrollo Social de Providencia. La focalización del programa de alimentación escolar (PAE) se encarga de entregar diariamente desayunos, almuerzos, colaciones y cenas, según corresponda, a estudiantes de educación preescolar, básica y media en condición de vulnerabilidad (listado de estudiantes beneficiados, generado por Junaeb y entregados a los establecimientos). Durante el año 2020 y 2021 el programa de alimentación, se ajustó al contexto "COVID-19" pandemia que afectó a nivel mundial y al país. A raíz de esta situación, el programa continuó la entrega de este servicio, a través de la modalidad canasta individual de alimentación dirigida a estudiantes que asistían hasta antes de la suspensión de clases de forma regular a los comedores escolares.

Es importante considerar, que durante el 1° semestre del año 2021 se entregaron un total de 20.360 canastas de alimentación a los Establecimientos Municipales, considerando seis ciclos de entrega. Además, la Dirección de Educación en el marco de un programa de alimentación integral, que contribuye a la salud nutricional de los estudiantes, aporta con alimentación en Educación Parvularia (Nivel Medio Menor y Medio Mayor), específicamente en la Escuela de Párvulos El Aguilucho y el Colegio Providencia, entregando un total de 641 canastas de alimentación.

Figura n° 10: Programa de alimentación escolar: canastas PAE



Fuente: JUNAEB 2021

PROGRAMA “ME CONECTO PARA APRENDER”:

Es una iniciativa que tiene como objetivo acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes matriculados en 7° básico. Este beneficio consiste en la entrega de un computador portátil, plan de Internet móvil por un año y recursos educativos digitales. Durante el año 2021, se contempla entregar 1.068 computadores a estudiantes de los establecimientos municipales de Providencia, durante el segundo semestre

PROGRAMAS ÚTILES ESCOLARES:

El programa de útiles escolares consiste en la entrega de un set de artículos escolares diferenciados por niveles educacionales; pre básica, básica, media y adulta. Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de la educación escolar de estudiantes del sistema escolar gratuito con financiamiento público. Durante el mes de mayo del 2021, fueron entregados un total de 10.785 set de útiles escolares a los estudiantes de los distintos establecimientos municipales de la comuna.

Figura n° 11: Programa útiles escolares 2021



Fuente: JUNAEB 2021

116

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I (HPV I):

La Dirección de Educación, se adjudica en el año 2015 el Programa Habilidades para la Vida I de JUNAEB, el cual tiene como objetivo promover el bienestar psicosocial de la comunidad educativa, detectar y prevenir el riesgo psicosocial de los estudiantes de primer nivel de transición hasta 4° básico de los siguientes establecimientos educacionales municipales: Colegio El Vergel, Colegio Mercedes Marín del Solar, Colegio Providencia, Liceo Juan Pablo Duarte y Liceo José Victorino Lastarria.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II (HPV II):

El año 2019, la comuna se adjudica el el Programa HPV II, cuyo objetivo es favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en estudiantes de 5° a 8° año básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar, para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas. El programa HPV II, permitirá dar continuidad al trabajo realizado en cinco establecimientos con convenio de HPV I.

El Programa se encuentra orientado en cuatro propósitos que se presentan a continuación:

Figura n° 12: Propósitos HPV-I y HPV -II



Fuente: Elaboración propia CERAE

A continuación, se presenta el detalle de acciones ejecutadas por cada unidad de apoyo del programa.

Tabla n° 25: Unidad y acciones HPV I y HPV II 2020-2021

UNIDAD	OBJETIVO	ACCIONES
Promoción	Desarrollar en la comunidad educativa comportamientos y relaciones promotoras de salud mental y el autocuidado.	- Conversatorios y talleres con apoderados y estudiantes. - Autocuidado docente y directivo
Detección	Detectar conductas de riesgo en niños/as de 1º y 6º básico.	-Aplicación de instrumentos de riesgo psicosocial.
Prevención	Reducir el impacto negativo de los factores de riesgo y el fomento de factores protectores.	-Taller con apoderados/as y profesores jefes de estudiantes que presentan riesgo psicosocial.
Derivación	Derivación de estudiantes que requieran de una atención especializada en salud mental.	-Entrevista con apoderados/as y estudiantes. -Contacto con equipos de la red local.
Red	Articular y desarrollar la Red de Apoyo Comunal a la salud mental en la escuela.	-Encuentro y articulación con redes comunal e intercomunales.
Evaluación	Evaluación regular y permanente del Programa y de la efectividad del modelo de intervención.	-Informes de reporte y supervisión de JUNAEB. -Aplicación de encuestas de satisfacción usuaria.

Fuente: Elaboración propia CERAE

Figura nº13: Autocuidado Docente y Directivo. Conversatorios estudiantes y apoderados



Fuente: Elaboración propia CERAE

Durante el segundo semestre del año 2020, se intervienen a 1218 estudiantes, docentes, asistentes de la educación, profesionales y no profesionales, directivos y apoderados/as.

118

Tabla nº 26: Cantidad de población intervenida – Programa HPV I - II segundo semestre 2020

Establecimientos	Docentes y asistentes de la educación profesionales	Asistentes de la educación no profesionales	Equipos directivos	Apoderados	Estudiantes
Colegio El Vergel	4	17	8	26	69
Liceo Juan Pablo Duarte	70	4	11	23	128
Colegio Mercedes Marín Del Solar	11	26	6	8	106
Liceo José Victorino Lastarria	92	2	15	20	101
Colegio Providencia	20	15	13	15	112
Comunal	123	23		60	90
TOTAL	320	87	53	152	606

Fuente: Elaboración propia CERAE

Durante el primer semestre del año 2021, se interviene a 2.973 docentes, asistentes de la educación, profesionales y no profesionales, directivos y apoderados/as. y talleres socioemocionales para estudiantes.

Tabla n°27: Cantidad de población intervenida – Programa HPV I y HPV II primer semestre 2021

Establecimientos	Docentes y asistentes de la educación profesionales	Asistentes de la educación no profesionales	Equipos directivos	Apoderados	Estudiantes
Escuela de Párvulos El Aguilucho			2		
Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett					
Colegio El Vergel	33	20	8	11	469
Mercedes Marín del Solar	1		11	16	223
Liceo Juan Pablo Duarte	6			36	509
Colegio Providencia	11		14	45	600
Liceo Tajamar	43	31	12		
Liceo Siete					
Liceo Arturo Alessandri Palma					
Liceo José Victorino Lastarria	193	71	16	44	409
Liceo Carmela Carvajal de Prat			15		
Comunal ²²	29			17	78
TOTAL	316	122	78	169	2288

Fuente: Elaboración propia CERAE

PROGRAMA PRO RETENCIÓN:

Es una subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias del Chile Solidario. El programa se encuentra en ejecución en la comuna de Providencia desde el año 2016, a partir de la Ley N°19.873.

Los establecimientos educacionales se comprometen a realizar acciones que permitan la retención en el sistema escolar de los estudiantes sujetos de esta subvención. Entendiendo por retención, la permanencia como estudiante regular del establecimiento educacional, que asista regularmente a clases y finalice el año escolar. El programa, durante el año 2020-2021 beneficia a 285 estudiantes matriculados en los establecimientos municipales de la comuna de Providencia.

²² Las dimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo son claves para la gestión institucional y pedagógica, estas últimas, deben asegurar las condiciones necesarias para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las principales acciones asociadas a la subvención pro-retención ejecutadas durante el 2020-2021, se encuentra asociadas a tres áreas de intervención: área académica, área material y área psicosocial.

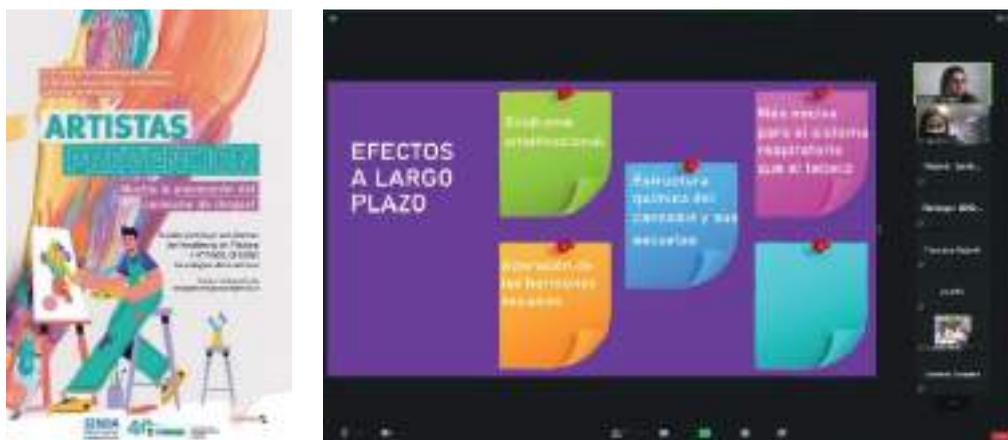
SENDA:

El servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA) -creado el 21 de febrero de 2011 por la ley N° 20.502, entidad radicada en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Uno de los principales objetivos de SENDA, es la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes. Este importante trabajo es liderado por el equipo previene dependiente de la dirección de salud de la CDS de Providencia.

Ellos, en coordinación con la unidad de comunidades educativas de la dirección de educación y cada uno de los establecimientos educacionales, impulsan, apoyan y ejecutan estrategias en este ámbito a través de acciones de sensibilización, charlas y talleres preventivos y apoyo a la gestión curricular en la asignatura de orientación. Durante el segundo semestre del 2020, se coordinaron acciones orientadas a temáticas socioemocionales en el contexto de pandemia, conversatorios con apoderados/as sobre la importancia de su rol protector en la prevención de comportamientos de riesgo, charlas a estudiantes sobre los riesgos del consumo de sustancias y actividades online recreativas para fomentar comportamientos saludables, en el contexto sanitario del país. En el mes de noviembre y diciembre de 2020, el Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma, Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra, Liceo Juan Pablo Duarte, Liceo José Victorino Lastarria, Liceo Juan Pablo Duarte y Liceo Tajamar, participaron en la aplicación de la encuesta del plan elige vivir sin drogas, a través de sus estudiantes de II° medio.

120

Figura n° 14: SENDA Previene Providencia



Fuente: Elaboración propia en base información equipo previene Providencia

SERVICIO CIVIL:

El Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) es un organismo de derecho público, implementado por el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Hacienda, para la selección, mediante concursos públicos, de los altos cargos de la administración pública en Chile. En este contexto, esta institución participa en la selección de directores de escuelas y liceos, asegurando la transparencia, publicidad con foco en la gestión, a través de la suscripción de un convenio de desempeño que establece las metas y objetivos del cargo. Durante el segundo semestre del año 2020, se realizó el concurso público para el cargo de director/a del Colegio el Vergel, nombrándose a doña Ximena Varela Letelier en calidad de directora titular desde marzo 2021.

RED CHILE CRECE CONTIGO:

Subsistema del Estado, cuyo objetivo es la coordinación de los beneficios y programas ofrecidos por las instancias públicas al desarrollo de la educación inicial, el cual permite el trabajo multidisciplinario con estudiantes en etapas tempranas. Una extensión de Chile Crece Contigo, es el Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral (PAAI), el cual entrega año a año el RINJU (Rincón de Juego) a niños y niñas que se encuentran en Primer Nivel de Transición de establecimientos públicos. Este recurso, permite que niños y niñas dispongan en su hogar de un espacio-material para jugar, crear, explorar y favorecer con ello su aprendizaje. De esta manera, se busca mejorar las condiciones de equipamiento infantil para el juego y estimulación en el hogar, para contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas de 4 a 5 años de edad.

En los establecimientos municipales de la comuna, durante el 2020 lo reciben 135 niños y niñas pertenecientes a las siguientes comunidades educativas:

- Liceo Juan Pablo Duarte: 50 niños y niñas.
- Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett: 44 niños y niñas.
- Colegio Providencia: 41 niños y niñas.

Actualmente, se encuentra en pleno proceso de validación de matrícula para la entrega de los RINJU 2021, aspirando beneficiar a un total de 126 niños y niñas pertenecientes al Liceo Juan Pablo Duarte, a la Escuela Especial de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett y al Colegio Providencia.

5. REDES DE APOYO

122



5.1 Redes de apoyo a la labor educativa de la Dirección de Educación

Las redes de apoyo, se encuentran determinadas como “organizaciones que interactúan con el establecimiento educacional a través de profesionales y/o especialistas competentes en diversas disciplinas de las áreas de educación, salud y social²³”. Estas organizaciones, tienen como principal objetivo apoyar a los diferentes integrantes de la comunidad educativa, en la ejecución de soluciones educativas, que respondan a sus necesidades para avanzar en el mejoramiento de resultados de aprendizaje, en concordancia con el PADEM y el Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento.

Durante el 2021, tanto la Dirección de Educación y los establecimientos educacionales, han mantenido una colaboración con instituciones públicas como privadas, quienes, desde su ámbito de mediación, brindan apoyo a la labor educativa.

PROGRAMAS EJECUTADOS POR CERAE

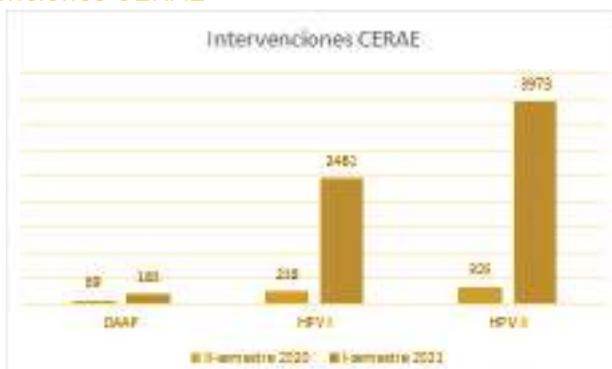
El Centro de Recursos y Apoyo al Estudiante (CERAE), tiene como foco el desarrollo integral de los estudiantes de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Providencia. Dentro de las líneas programáticas del CERAE se encuentran: Programa Diagnóstico y Apoyo al Aprendizaje (DAAP), enfocado a dar soporte a los procesos de evaluación y reevaluación del PIE, junto con proporcionar tratamiento y apoyo específico a los estudiantes con necesidades educativas; Programa Habilidades para la Vida I (HPV I), enfocado en la promoción del bienestar psicosocial de estudiantes, docentes y directivos, y detección y prevención del riesgo psicosocial de los estudiantes de primer ciclo básico; y Programa Habilidades para la Vida II (HPV II), orientado a trabajar aspectos psicosociales y de convivencia escolar en el segundo ciclo básico. Los últimos programas son realizados en conjunto con JUNAEB, entidad que entrega las orientaciones técnicas y administrativas para su ejecución.

Los objetivos del CERAE consisten en fomentar el bienestar psicosocial y el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes pertenecientes a establecimientos educacionales municipales de la comuna de Providencia, y generar instancias de apoyo en áreas del lenguaje, aprendizaje y ámbito psicosocial, que propendan al mejoramiento en los niveles de calidad en los aprendizajes.

A continuación, se detallan las intervenciones realizadas por los programas del CERAE durante el segundo semestre del año 2020 y primer semestre del año 2021, las que corresponden a atenciones individuales e intervenciones grupales con estudiantes, docentes y apoderados/as.

²³ Pasión Educar, texto “componentes del proceso de redes de apoyo” 2018

Grafico N° 24: Total atenciones CERAE



Fuente: Elaboración propia CERAE

PROGRAMA DIAGNÓSTICO Y APOYO AL APRENDIZAJE (DAAP)

El Programa Diagnóstico y Apoyo al Aprendizaje, tiene como objetivo realizar detección y evaluación diagnóstica de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), e intervención y estimulación de habilidades cognitivas, del lenguaje y aprendizaje.

Durante el segundo semestre del año 2020 se realizaron 69 atenciones orientadas al apoyo en evaluaciones del Programa de Integración Escolar (PIE), diagnósticos y tratamientos psicopedagógicos y fonoaudiológicos de estudiantes.

En contexto de pandemia, las atenciones se han realizado de manera sincrónica y mediante guías de trabajo para reforzar las áreas descendidas en el área del lenguaje y aprendizaje. A continuación, se establecen las atenciones realizadas por área de especialización y según ámbito de intervención.

Tabla N° 28: Total atenciones CERAE

ÁREA	APOYO PIE	DIAGNÓSTICO	TRATAMIENTO
PSICOPEDAGOGÍA	17	14	14
FONOAUDIOLOGÍA	0	5	19
TOTAL	17	19	33

Fuente: Elaboración propia CERAE

Durante el primer semestre del año 2021 se realizaron 120 atenciones orientadas al apoyo en evaluaciones del Programa de Integración Escolar (PIE), diagnósticos y tratamientos psicopedagógicos y fonoaudiológicos de estudiantes. La modalidad de atención ha sido presencial, cuando las condiciones sanitarias lo permiten, y sincrónicas, en el caso de los tratamientos.

Instituto Nacional de Deporte:

Espacio colaborativo para la promoción de la práctica de la actividad física y fomentar la recreación, a través de la ejecución de torneos estudiantiles en distintas disciplinas, en los

establecimientos de la comuna de Providencia. Debido a la contingencia sanitaria, la ejecución de las actividades se ha desarrollado en formato online, enfocadas en la adquisición de hábitos activos y saludables a través de charlas y cápsulas educativas, campeonato de ajedrez y desafíos intercurso 2021.

Dirección de Salud:

Según plantea Rojo²⁴ la Dirección en Salud es una de las áreas de conocimiento básico que conforman a la Salud Pública como ciencia y se define como aquella disciplina que tiene por finalidad la explicación del comportamiento de la organización y su conducción para la obtención de objetivos predeterminados. Esta unidad trabaja mancomunadamente con los establecimientos educacionales, destacando que, a partir de esta pandemia, su función toma más realce en la promoción, apoyo y monitoreo de la salud de toda la comunidad educativa. A continuación, se detallan de forma más explícita los programas de apoyo implementados durante el 2021.

- **Programa promoción para la salud:** Actualmente, el programa de promoción de la salud tiene como propósito “Contribuir al desarrollo de políticas públicas de nivel nacional, regional y comunal que construyan oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos saludables”, dentro del cual se identifica la promoción de salud en el contexto educacional. A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas durante el 2021:
 - Actividad física sincrónica, durante el 1º semestre del 2021, han participado un total de 193 estudiantes entre 7º básico a IVº medio, en las siguientes disciplinas yoga, entrenamiento funcional, zumba y pilates.
 - Escuela de monitores en alimentación saludable, esta tiene como finalidad abordar temáticas de alimentación y nutrición en el ciclo de vida, psiconutrición, etiquetado nutricional, medio ambiente y selección e higiene de los alimentos, se encuentra dirigida a 60 estudiantes de 7º básico a IVº medio.
 - Intervenciones ambientales a través de la instalación de dos bicicleteros en el Colegio Providencia.

Figura nº 15: Actividades programa promoción para la salud



Fuente: Elaboración propia CERAE

²⁴ Rojo Pérez N. Administración de Recursos Humanos. Generalidades en Salud [CD-ROM]. La Habana: ENSAP;2004.

- **Campaña de inmunización COVID-19:** En el marco de la campaña de vacunación contra el Covid-19 para los trabajadores de establecimientos educacionales, la Dirección de Salud durante el mes de febrero y marzo del presente año, suministro un total de 907 inoculaciones a profesores, asistentes de la educación, educadoras de párvulos, directores y personal administrativos.

Figura n° 16: Campaña de inmunización COVID-19



Fuente: Dirección de Salud Providencia 2021

5.2 Instituciones Privadas

Preuniversitario Universidad Católica:

Programa de preparación para rendir la Prueba de Transición Universitaria para estudiantes IV° medio. Este convenio considera un valor preferencial para nuestros estudiantes, el que es financiado en un 75% por la Dirección de Educación, considerando una cobertura actual de 251 estudiantes matriculados. Además, 36 estudiantes con gratuidad total, que se desglosan en 18 estudiantes calificados en Pro retención y los 18 estudiantes del cuarto medio del Liceo Juan Pablo Duarte.

Durante el 2021, a este convenio se agregan 8 becas para estudiantes con rendimiento académico destacado en sus liceos, que además de Lenguaje y Matemática, se matriculan en pruebas específicas, quienes también tendrán total gratuidad, cuyas colegiaturas son financiadas íntegramente por la Dirección de Educación.

Explora CONICYT:

Programa Explora busca contribuir a crear una cultura científica y tecnológica en la población, fomentando en la ciudadanía el razonamiento crítico, reflexivo y la comprensión del entorno, fortaleciendo el desarrollo integral mediante la curiosidad y el pensamiento científico de los estudiantes de los establecimientos municipales de Providencia. De la misma forma, Explora ofrece soporte en el desarrollo de la feria científica comunal.

Programa “Familia+Escuela ¡Juntos Más Saludables!”:

Es un programa integral de salud implementado en las aulas, que tiene como principal objetivo reducir el sobrepeso y obesidad infantil. El modelo de implementación del programa incluye tres dimensiones: el entorno escolar, las conductas familiares y los hábitos de los estudiantes. Su implementación considera tres etapas: instalación, consolidación y escalamiento. Actualmente el programa se encuentra en una etapa de consolidación en el Liceo Juan Pablo Duarte, siendo este su tercer año de desarrollo. La primera etapa de este programa fue implementada de forma piloto durante el año 2019 en el Liceo Juan Pablo Duarte.

Figura nº 17: Evaluación programa “Familia+Escuela”



Fuente: Programa Familia+Escuela

Durante el año 2020, el programa cumplió con su etapa de instalación en el Liceo Juan Pablo Duarte, sin embargo, dado el contexto de pandemia, el programa se adaptó exitosamente a este nuevo escenario y a través de su metodología de trabajo mixto, se focalizó en un trabajo más personalizado con las familias, estudiantes, profesores y personal administrativo que se encontraban en cuarentena. Se logró implementar un currículo escolar saludable bajo modalidad online para los estudiantes, se trabajó con los profesores y personal administrativo a través de un equipo multidisciplinario promoviendo el autocuidado y vida saludable y con las familias se trabajaron consejerías personalizadas integrales. A pesar de las dificultades propias de la pandemia y sus implicancias sobre todo en el contexto educacional que se vio fuertemente afectado, se logra efectuar todas las actividades y lograr un impacto positivo. En resumen, el programa Familia+Escuela: ¡Juntos Más Saludables! produjo un aumento de estudiantes con un peso saludable entre 2019 y 2020 de 9.5% comparado con el establecimiento de grupo de control. Durante el año 2020 se observó una disminución de 6.9% en la obesidad infantil en estudiantes del Liceo Juan Pablo Duarte comparado con los estudiantes del establecimiento de grupo de control.

Durante este año, el programa se encuentra en su etapa de consolidación en el Liceo Juan Pablo Duarte. Actualmente se está realizando un trabajo integral y multidisciplinario que se enfoca principalmente en alimentación saludable, actividad física y se suma una nueva dimensión que es salud mental. Este primer semestre se ha trabajado con las familias de los estudiantes, profesores y personal administrativo a través de nuestra “Escuela de Deporte” versión online, un currículo escolar de vida saludable y consejerías personalizadas a las familias y profesores en materias nutricionales, de actividad física y salud mental.

Convenio ACHS:

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) es una corporación de derecho privado sin fines de lucro que cuenta con más de 2 millones 600 mil trabajadores afiliados, más de 73 mil entidades empleadoras adherentes a lo largo de Chile y registra la menor tasa de accidentabilidad promedio, lo que la convierte en la mutualidad más importante de nuestro país. En el marco de este convenio, la ACHS pone a disposición una serie de programas que buscan crear una cultura preventiva, a través de talleres diseñados a la medida de las necesidades de las empresas y sus colaboradores. En ese proceso, proponemos planes de trabajo con actividades de detección de riesgos, capacitamos y entregamos medidas concretas orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, mejorando la seguridad de los trabajadores.

Durante el 2021, se destaca Providencia como una de las primeras comunas del país en que todos sus establecimientos educacionales Municipales cuentan con el sello ACHS, el cual certifica que tanto escuelas, colegios y liceos cumplan con los estándares máximos de prevención del virus Covid. Para lograr este sello, profesionales de la ACHS inspeccionaron todos los establecimientos municipales de la comuna, y certificaron que se cumplían todos los ítems.

Figura nº 18: Certificación Sello ACHS



Fuente: Certificación Sello ACHS

Stade Francais:

Alianza que beneficia a los estudiantes de 5° básico en el uso de sus instalaciones, quienes participan en clases de Natación. Durante el 2021, debido a la contingencia sanitaria y a las medidas del plan paso a paso, estas instalaciones no fueron utilizadas.

Club Providencia:

Entrega de 350 Becas para clases de natación para estudiantes en las siguientes categorías: primer ciclo, segundo ciclo y educación media, las cuales están disponibles para estudiantes que cursan en la jornada de clases en la tarde. Durante el presente año, debido a la contingencia sanitaria y a las medidas del plan paso a paso, estas becas no fueron utilizadas.

Fundación para la Confianza:

El objetivo de la fundación es promover los derechos humanos, especialmente de niñas, niños y jóvenes colaborando y construyendo espacios de confianza. Desde el año 2017 se establece un trabajo colaborativo con la Fundación para la Confianza, trabajando temáticas de prevención del abuso sexual y acompañamiento asociados a la contención en periodos de crisis en los establecimientos de la comuna. Desde el año 2019 se implementa el proyecto de Línea Libre, es un canal de apoyo psicológico dirigido a niñas, niños y jóvenes, atendido directamente por psicólogas y psicólogos capacitados para contener, orientar, intervenir en crisis, y acoger inquietudes de salud mental o vulneración de derechos, este servicio es gratuito para las comunidades, se trabaja de forma remota y es totalmente confidencial.

Desde abril 2020 a abril 2021, el total de atenciones que fueron identificadas como provenientes de la comuna de Providencia (62), los principales motivos de consulta, se relacionan con temáticas de salud mental (47,7%), conflictos interpersonales (19,5%), abuso y violencia (11%), orientación (9,7%), temas emergentes (5,4%), esfera sexual (3%) y dificultades educacionales (1,8%).

Convenios de colaboración pedagógica con Universidades:

Durante el 2021, se gestionó la suscripción y renovación de convenios de colaboración en las líneas de apoyo académico a través de los procesos de prácticas pedagógicas de profesionales que se encuentran en su último año de carrera, específicamente con las siguientes universidades: Universidad del Desarrollo, Universidad Católica Silva Henríquez, Universidad Alberto Hurtado, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Mayor, Universidad Diego Portales, Universidad Finis Terrae y Universidad San Sebastián.

Convenio de colaboración con Universidades en el área de salud mental:

La Dirección de Educación pone un fuerte énfasis no solo en que sus establecimientos educacionales fomenten instancias para potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, sino también gestionar redes que permitan ofrecer apoyo en salud mental a sus estudiantes de mayor riesgo. En este escenario, se han realizado convenios de colaboración con las distintas universidades en el área de salud mental: Universidad Autónoma, Universidad San Sebastián, Universidad Gabriela Mistral, Universidad Humanismo Cristiano, Universidad del Desarrollo y Universidad de Chile, las cuales colaboran en psicoterapia individual realizada por estudiantes de último año de la carrera de psicología, quienes son supervisados y monitoreados por

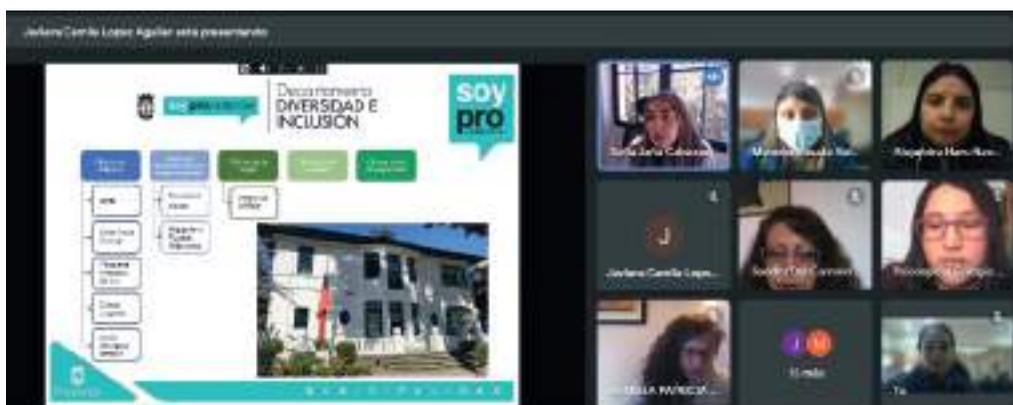
psicólogos clínicos acreditados, y psicólogos titulados, ambos con aranceles preferenciales. Las atenciones de psiquiatría ofrecidas también tienen un costo preferencial, y solo se realizan en el marco del tratamiento psicológico realizado en la institución. A la fecha las coberturas de prestaciones alcanzan 102 atenciones.

Departamento de Diversidad e Inclusión de la Municipalidad de Providencia:

La Dirección de Educación tiene como uno de sus objetivos, asegurar el bienestar superior de todo niño, niña y adolescente, por lo que dentro de su labor se encuentra la generación de acuerdos para apoyar dicho bienestar. Desde esta perspectiva, se enmarca la elaboración de un convenio de colaboración con el departamento de diversidad e inclusión de la Municipalidad de Providencia, a partir del segundo semestre del año 2021, generando una alianza estratégica para la atención gratuita de estudiantes de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Providencia, independiente de su lugar de residencia.

En este contexto, los encargados de convivencia escolar y/o equipos psicosociales pueden derivar al departamento de diversidad e inclusión, casos de alta complejidad relacionadas a: vulneración de derechos de connotación sexual, trabajo infantil, explotación sexual comercial infantil, conductas trasgresoras tipificadas como delito, familia ausente o conductas altamente negligentes, niños, niñas o adolescentes en situación de abandono, maltrato físico grave, situación de calle, violencia intrafamiliar grave y/o vital, diversidad sexual, regulación migratoria y, cualquier tipo de vulneración de derechos que sea producida por parte de algún miembro de la comunidad educativa.

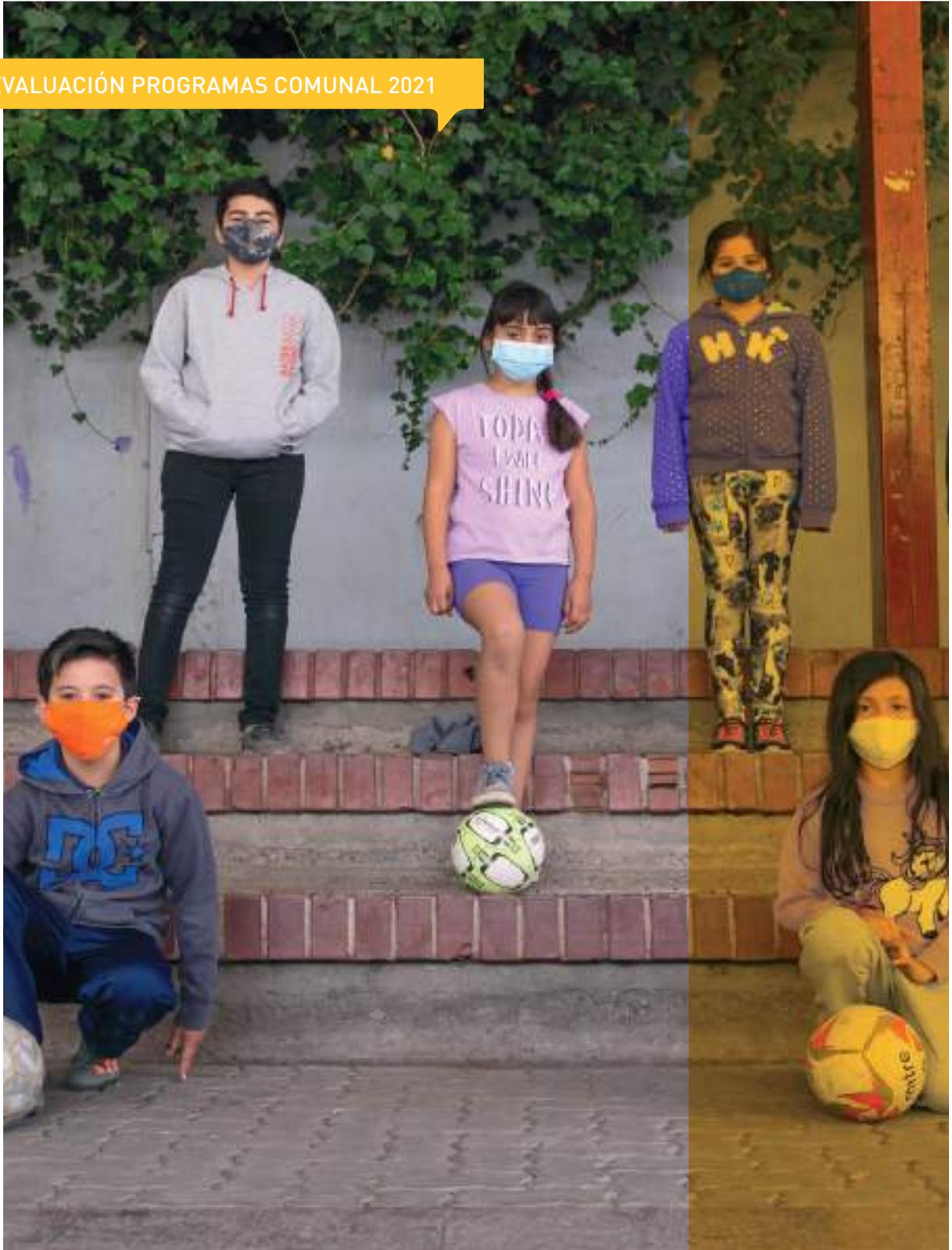
Figura n° 19: Reunión departamento de diversidad e inclusión



Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia



6. EVALUACIÓN PROGRAMAS COMUNAL 2021



132

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2021 (PADEM), es el instrumento de gestión que da cuenta de los principios, orientaciones, propuestas y acciones de la educación municipal de Providencia, recogiendo para ello, las voces y miradas de los diversos actores de las comunidades educativas,

El PADEM 2021 define acciones que orientan el actuar de la Dirección de Educación para el transcurso de este año, las que fueron agrupadas por las dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. Algunas de éstas se encuentran en etapa de ejecución y otras han sido suspendidas por la contingencia de Covid-19, ya que necesariamente requieren de presencialidad.

6.1 Monitoreo de Plan de Acción 2021

El Plan de Acción 2021 fue elaborado tomando como referencia las dimensiones dispuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), contando así con áreas orientadoras que permiten guiar las acciones a desarrollar por las distintas unidades que componen la Dirección de Educación.

Para realizar el monitoreo trimestral, se realizó un levantamiento de información sobre el estado de avance de la ejecución de los programas a través de las respectivas jefaturas responsables, conociendo también el monto de los recursos ejecutados a la fecha y también si se presentaron factores facilitadores u obstaculizadores para su gestión.

A partir de la información recabada, se otorgó un porcentaje de avance a cada programa respecto de la meta que se estableció respectivamente. A continuación, se presenta en la siguiente tabla, un consolidado de avance según las dimensiones en que se organizó el Plan de Acción del año en curso.

Tabla n° 29: Estado de avance de las dimensiones

DIMENSIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
Pedagógica	56%
Liderazgo	0%
Convivencia	68%
Recursos	73%
Promedio	49%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación 2021

Respecto del porcentaje total de avance de los programas en ejecución 2021, este asciende al 49%. Lo anterior, se justifica debido a que las acciones relacionadas con la Dimensión Pedagógica se encuentran en implementación para poder obtener resultados a partir del segundo semestre, junto con esto, por contexto de pandemia, las acciones de la dimensión liderazgo estarán concentradas para el segundo semestre.

En relación de la ejecución de los recursos asociados a las acciones se observa coherencia respecto del avance en las metas propuestas, al encontrarse ejecutado a la fecha un 30% del presupuesto, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla n° 30: Estado de avance de las dimensiones

	MONTO
Total PADEM 2021	\$1.224.000.000
Ejecución	\$786.952.312
Porcentaje	64%

Fuente. Elaboración propia Dirección de Educación 2021

DETALLE AVANCES PROGRAMAS PADEM 2021

DIMENSIÓN ÁREA PEDAGÓGICA

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2021	MONTO COMPROMETIDO	PORCENTAJE DE AVANCE
Potenciar el uso de TIC	80% de los estudiantes participantes del programa obtienen certificación.	Fundación DuocUC imparte capacitación online de 30 horas de MS-Office nivel Básico a 100 estudiantes de primer año medio, y la capacitación de MS-Office nivel Intermedio a 90 estudiantes de tercer año medio que el año 2019 obtuvieron su certificado en el nivel anterior, es decir, nivel básico.	\$10.000.000	60%
Fomentar el aprendizaje del Idioma Inglés.	85% de los estudiantes obtienen la certificación A2.	Se suspende su implementación.	\$ 0	0%
Duolingo en tu colegio	80% de los cursos trabajan con la plataforma crowdsourcing de Duolingo.	Se suspende su implementación.	\$0	0%
Programa de mejoramiento de aprendizajes.	80% de ejecución de las horas planificadas.	Se contratan 11 tutores en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, de los niveles 3° básico a IV° medio, beneficiando directamente a 4249 estudiantes de la comuna. Este grupo de profesionales, responde a las necesidades de los y las estudiantes, a través de tutorías virtuales, donde acompañan en actividades y tareas escolares, así como en responder dudas en torno al uso de la plataforma PIXARRON.	\$48.706.346	45%
Programa de evaluación externa de los aprendizajes.	80% de estudiantes participan de evaluación inicial, intermedia y final.	Se realiza evaluación DIA de la Agencia de calidad de Educación gratuita en las asignaturas de lenguaje y matemática en todos los cursos. Este diagnóstico permitió conocer las brechas en los niveles de aprendizaje de 3° básico a III° medio. A partir del 14 de junio, inicia el proceso de evaluación de prueba DIA intermedia, en los niveles 2°, 3°, 5°, 7° básico y I° medio. Se contrata evaluación externa en los niveles donde no se aplica prueba DIA. El costo es asumido por SEP de cada establecimiento.	\$7.500.000	67%
Programa aprendo a leer y a comprender.	70% de estudiantes que alcanzan el nivel esperado de velocidad lectora.	El programa es implementado de 1° a 4° básico, focalizando su intervención de manera directa con los y las estudiantes, mediante tutorías virtuales individuales y grupales en jornada alterna y la realización de talleres de capacitación a asistentes de aula de 1° y 2° básico. Entre las actividades realizadas, además de los talleres de capacitación, se encuentra la evaluación diagnóstica de Dominio Lector realizada a 1584 estudiantes, proceso de selección, evaluación y capacitación de nuevos tutores para estudiantes con lectura silábica, palabra a palabra, unidades cortas y fluida.	\$10.179.000	42%
Programa de Perfeccionamiento docente.	25% de los docentes participan en los programas de perfeccionamiento.	En el mes de enero fueron capacitados 146 docentes en formato e-learning, siendo la siguiente distribución: 74 en ABP, 21 en Estrategias para la Priorización Curricular y 51 en Herramientas tecnológicas para el conocimiento.	\$5.950.000	50%

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2021	MONTO COMPROMETIDO	PORCENTAJE DE AVANCE
Desarrollo de habilidades científicas en biotecnología.	Elaboración de cinco proyectos de investigación científica.	El programa trabaja con 45 estudiantes de primero y tercero medio y 6 profesores de ciencias de manera virtual, para lo cual, los estudiantes y profesores participantes deben trabajar en una plataforma tecnológica especializada llamada BioClass (https://bio-class.com/). En ella, interactúan con sus monitores y disponen de los elementos necesarios para sus experimentos y reflexiones, sin perjuicio de lo anterior, la empresa adjudicataria envió al domicilio de cada participante, un set de insumos químicos (laboratorio portátil) que le permiten desarrollar los experimentos considerados en el programa.	\$12.000.000	50%
Olimpiada de matemática.	200 estudiantes participan de las olimpiadas.	La olimpiada de matemática se ha programado para el mes de noviembre y se desarrollará de manera virtual mediante streaming. Para lo anterior, los profesores que conformen la comunidad de aprendizaje de matemática, se encuentran construyendo los desafíos que deberán trabajar los estudiantes en la competencia.	\$0	50%
Promoción del Auto Aprendizaje.	70% de los estudiantes utilizan la plataforma.	Software online habilitado para todos los establecimientos de la CDS, el programa ha sido utilizado por 4.438 estudiantes. Si bien la plataforma está disponible para todos los establecimientos, cada uno de ellos determinó la metodología de uso, desde esta perspectiva, existen diferencias importantes entre establecimientos.	\$68.864.000	40%
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	80% de los docentes incorporan el ABP en sus prácticas pedagógicas.	La ejecución del programa, contempla la capacitación y asesoría en la metodología ABP, siendo el producto final, la planificación e implementación de proyectos junto a los estudiantes. A la fecha se han capacitado 107 docentes y asistentes de aula y 32 miembros de equipos directivos del Colegio Providencia, Colegio EL Vergel y Liceo José Victorino Lastarria. Producto de los talleres de planificación y acompañamiento docente del programa, se han diseñado 14 proyectos y algunos de ellos ya han iniciado su implementación.	\$3.288.700	95%
Programa desarrollo de habilidades tecnológicas a través de la robótica.	Realización de cuatro proyectos de robótica.	Profesores de la comunidad de aprendizaje de robótica, se han autocapacitado para aprender consolas que permiten emular el comportamiento de los robots en espacios virtuales. Para el segundo semestre se ha organizado la realización de talleres online, donde se trabajará con los estudiantes en la programación con SCRATCH y en la programación de robots visualizando sus resultados en consola virtual.	\$0	15%
Programa de mejoramiento de resultados PTU	80% de asistencia de los estudiantes al programa.	Programa en plena ejecución, con una cobertura de 295 estudiantes matriculados, lo que representa un 99% de la cobertura proyectada. En comparación al proceso 2020, la matrícula aumento en 115 alumnos, lo que representa un 64% de crecimiento. Cabe consignar que se incorporan los estudiantes de cuarto medio del Liceo Juan Pablo Duarte, con 18 alumnos matriculados, y también se ha dispuesto apoyo para 8 estudiantes destacados en rendimiento, a quienes se les ofrece beca completa incluyendo además pruebas especiales además de Lenguaje y Matemática. Promedio de asistencia al 30 de junio es del 82% en modalidad on line.	\$12.466.250	60%

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2021	MONTO COMPROMETIDO	PORCENTAJE DE AVANCE
Promover actividades extracurriculares que desarrollen valores en los estudiantes.	Participación del 20% de los estudiantes matriculados.	Los talleres comenzaron sus clases a partir del lunes 12 de abril y se han mantenido los 37 talleres online implementados, manteniendo una matrícula de inscritos sobre los 2.100 estudiantes y con un porcentaje de asistencia promedio del 80%. El año 2020 se implementaron 31 talleres online con un número de inscritos sobre los 1.400 estudiantes, por lo cual este año 2021, se observa un aumento de un 35% en el número de inscritos. En el mes de mayo se iniciaron las clases de la Orquesta Juvenil de Providencia con 47 estudiantes y de la Orquesta Infantil de Providencia con 43 niños y niñas, con porcentajes de asistencia sobre el 90%.	\$ 8.722.000	100%
Ampliar los espacios educativos a través de visitas pedagógicas y fomentar la identidad comunal.	Realización al año de dos visitas pedagógicas en educación básica y una en educación media.	El primer semestre 2021 en el banner "Visitas Virtuales", se han puesto a disposición de las comunidades escolares, 140 links de diferentes actividades con pertenencia pedagógica. Desde su implementación (abril 2020) a la fecha el banner presenta un total de 31.742 visitas. De marzo a julio se registran 11.119 visitas, en comparación al mismo período en el 2020, se presenta un aumento de visitantes de un 26%. Especial atención presenta la sección "Visitas Sugeridas al Docente" en la cual se registran 1.560 ingresos.	\$0	60%
Programa Intercultural.	Ejecutar el 100% del plan de (15) actividades programadas.	El programa coordina un conversatorio "Identidad y Juventud, una experiencia desde el pueblo mapuche en la ciudad", al cual asistieron 58 participantes de los siguientes establecimientos: Juan Pablo Duarte, Tajamar, Liceo 7, José Victorino Lastarria, Carmela Carvajal y Arturo Alessandri Palma. La segunda actividad programada se enmarca en la conmemoración del "Día de los Pueblos Originarios", para lo cual se presentaron cuentacuentos sobre cosmovisión mapuches a niveles del Primer Ciclo Básico, con una participación de 500 estudiantes.	\$750.000	50%

DIMENSIÓN ÁREA LIDERAZGO

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2021	MONTO COMPROMETIDO	PORCENTAJE DE AVANCE
Gestión y liderazgo directivo de establecimientos educacionales.	100% de integrantes de equipos directivos participan de las asesorías y actividades de capacitación programadas.	Sin acciones programadas por periodo de Pandemia, se efectuarán acciones durante el 2° semestre del 2021.	\$0	0%

DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2021	MONTO COMPROMETIDO	PORCENTAJE DE AVANCE
Programa de hábitos de vida saludable.	100% de ejecución del plan de (12) actividades de promoción.	Banner actualizado, total de visitas 4.394. Se han aplicado las encuestas a los estudiantes de 4° básico (208 respondidas / 56%) y a los docentes de los establecimientos Liceo Lastarria, Colegio El Vergel, Colegio Mercedes Marín y Colegio Providencia. Se han efectuado 9 sesiones de actividad física online, con una participación de 83% estudiantes. 2/4 charlas para apoderados con una participación de 57 apoderados/as (taller online baile entretenido y charla de alimentación saludable) 2 CHARLAS: Vaporizadores y retorno a clases online, (concurso prevención de drogas y alcohol). 12 actividades recreativas y de alimentación para estudiantes (una semanal). Compra de insumos para salas de enfermería y salas de aislamiento.	\$2.838.779	70%
Programa de mejoramiento de clima escolar.	Realizar cuatro actividades que fomenten el buen trato que permitan bajar el número de casos denunciados.	2/5 campañas efectuadas de ciberacoso y ciudadano digital seguro. Actualización y difusión del RICE en todas las comunidades educativas. Fundación Brave Up, talleres en ejecución con los 6 liceos de la comuna. 4/8 encuentros con encargados de convivencia escolar. 6/8 boletines con difusión del RICE e información del buen trato. 2 charlas para docentes en convivencia digital y apoyo emocional con un total de visualizaciones de 244. Revisión de los planes de gestión, se incorporan metas y métrica. Concurso ciudadano digital seguro con 131 participantes Se envían 3 informes de gestión e informe de superintendencia. Charla normativa RICE educación inicial y resolución de conflictos.	\$17.111.240	75%
Plan de equidad de género e inclusión.	Realizar tres actividades semestrales de promoción, entre los diferentes estamentos de las comunidades educativas.	Aplicación de encuesta a los funcionarios de 6 liceos (57% de cobertura). Difusión de boletines con información relevante sobre sexualidad, afectividad y equidad de género, efectuados 1° semestre del 2021. Capitación a efectuarse en agosto del 2021/fundación para la confianza. Charla con el departamento de diversidad "Que tipo de mujer quieres ser en el siglo XXI" con una participación de 47 estudiantes. Asesoría liceos mixtos desde la Fundación Honra, comenzando con la mesa de trabajo.	\$6.850.000	60%
Programa para promover la participación de los padres y apoderados en la educación de sus hijos.	Ejecutar en 100% el plan de (8) actividades formativas y ciclos de charlas.	Se comparten los boletines mensuales desde el área socioemocional y convivencia escolar. 3 charlas a los apoderados en temáticas de convivencia digital, con un total de 677 visualizaciones. Acceso a la plataforma educaswitch. 4 Actividades recreativas en familia (actividad física y alimentación).	\$2.590.000	45%
Programa reconocimiento de valores.	Realizar dos actividades por semestre y una jornada de reconocimiento al año.	Incentivos Pixarron (1.000 estudiantes de diagnóstico y 1.000 estudiantes nivelación). Entrega de 16 premios concurso ciudadano digital seguro. Se conforman representantes estudiantiles en todos los establecimientos. Se reciben 3/9 fondos concursables (se extiende plazo hasta el viernes 9 de julio).	\$3.190.389	65%
Programa formación ciudadana.	100% de ejecución del ciclo de (6) charlas.	5 talleres para 6 establecimientos, con un total de 30 talleres. En la actualidad se han ejecutado 12 talleres. Se han ejecutado 3 ciclos de charlas. Se actualiza banner con material del SERVEL. 4 charlas del programa Formación cívica Universidad San Sebastian. Última actualización viernes 25 de junio, 1.067 visitas.	\$2.085.562	80%
Programa de apoyo Socioemocional.	Implementar un sistema de indicadores de gestión interna.	Banner: 5641 visitas. Se ha entregado atención a 553 estudiantes de los 660 derivados por los establecimientos, a partir del 16 de marzo. Cada atención tiene 3 fases: Diagnóstica, Intervención y Cierre, las que tienen un promedio de 3 sesiones, de modo de acompañar y establecer las acciones de apoyo correspondientes.	\$0	84%

DIMENSIÓN ÁREA GESTIÓN RECURSOS

PROGRAMA	META	AVANCE PADEM 2021	MONTO COMPROMETIDO	PORCENTAJE DE AVANCE
Renovación de mobiliario y equipamiento en los establecimientos	Renovación de un 15% del mobiliario escolar.	Se renuevan sillas para personal administrativo de los establecimientos, además se ejecuta segunda etapa de compra de pupitres y sillas para salas de clases.	\$79.901.359	100%
Mejorar infraestructura en los establecimientos	Ejecución del 100% de los proyectos de mejoramiento planificados.	Ejecución de proyecto de conservación del Liceo José Victorino Lastarria por 241 millones de pesos, reparando pisos de salas de clases, cambiando ventanas por termopanel, cambio por luminaria LED en salas de clases y pasillos, y cambio de aleros y caídas de agua. También, se habilita baño para niñas en sector de básica en el mismo liceo. Se realizan trabajos de mantención en los establecimientos.	\$483.958.687	100%
Programa de fortalecimiento a la gestión educativa	Implementar un sistema de indicadores de gestión interna.	Revisión y respaldo de plataforma Radar Escolar, registrando estructuras de presentación de datos y fuentes de información de indicadores escolares.	\$0	20%



7. PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL 2021 Y 2022



Desde el inicio de la emergencia sanitaria, el plan de capacitaciones se ha focalizado en abordar temáticas que permitan a las comunidades educativas enfrentar de mejor manera el proceso educativo a distancia. En este contexto, durante el año 2021 se han realizado actividades que buscan entregar herramientas tanto desde el punto de vista pedagógico como del apoyo socioemocional y protección sanitaria. Es así, como la Dirección de Educación ha gestionado jornadas de perfeccionamiento desde sus distintas unidades y también ha colaborado en la difusión de instancias que son desarrolladas por otros departamentos de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

Durante el año 2021, las instancias de perfeccionamiento han contado con 2.720 participantes, pertenecientes a los distintos estamentos, es decir, equipos directivos y de gestión, equipos docentes y asistentes de la educación. En las siguientes tablas, se pueden observar los perfeccionamientos realizados y el número de participantes.

141

Tabla n° 31: Perfeccionamiento gestionado desde la Dirección de Educación

ÁREA	CURSOS	Nº PARTICIPANTES
Prácticas Pedagógicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de tecnologías de información y comunicación (TICs) 2. Aprendizaje Basado en Proyectos 3. Gestión de la Priorización Curricular: diseño, implementación y evaluación 	146
Bienestar Socioemocional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primeros Auxilios Psicológicos 	640
Convivencia Escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docencia en el espacio digital 2. Bienestar emocional docente 3. Normativa Educacional en Convivencia Escolar 4. Profundización elaboración Protocolos de Acción 5. Normativa educacional y fiscalización de la educación parvularia. 6. Resolución de conflictos en la gestión escolar, desde la educación emocional 	457
TOTAL PARTICIPANTES		1243

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

Tabla n° 32: Perfeccionamiento gestionado desde el Departamento de Recursos Humanos

ÁREA	CURSOS	Nº PARTICIPANTES
Autocuidado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de colaboración y comunicación efectiva en equipos de trabajo. 2. Técnicas para afrontar la tolerancia a la frustración. 	814
Ofimática	<ol style="list-style-type: none"> 1. Excel intermedio para Windows. 2. Excel avanzado para Windows. 	22
Convivencia Escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de la convivencia escolar en el contexto de pandemia. 2. Orientaciones para integrar la perspectiva crítica de género en las comunidades educativas. 	2
Planificación y Gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de bases técnicas para licitaciones. 2. Técnicas de planificación y control de gestión. 3. Técnicas para la gestión de logística y abastecimiento. 	8
TOTAL PARTICIPANTES		846

Fuente: Elaboración propia en base a información del Departamento de Recursos Humanos

Tabla n° 33: Perfeccionamiento gestionado desde el Departamento de Prevención de Riesgos

ÁREA	CURSOS	Nº PARTICIPANTES
Covid-19	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación en la prevención de contagio de COVID-19. 2. COVID-19 y procedimiento de limpieza y desinfección. 3. Manejando el impacto en la salud mental en tiempos de covid-19 	425
Teletrabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teletrabajo y ergonomía. 2. Liberándonos de la fatiga mental. 3. Recomendaciones psicológicas sobre teletrabajo 	177
Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emergencia y evacuación. 2. Técnicas de investigación de accidentes 3. Comité de Aplicación 	29
TOTAL PARTICIPANTES		631

Tabla n° 33: Perfeccionamiento gestionado desde el Departamento de Prevención de Riesgos

Dada la situación sanitaria, todas las actividades antes mencionadas, se han desarrollado a distancia, implementando clases sincrónicas y asincrónicas, dando respuesta a los requerimientos de cada instancia de perfeccionamiento. Esta modalidad, ha tenido buena acogida por parte de las comunidades educativas, mostrándose interesados en participar y solicitando nuevas capacitaciones en temáticas que son de su interés, por ejemplo, herramientas digitales interactivas para incorporar en sus clases, estrategias de evaluación a distancia, apoyo socioemocional, entre otras.

7.1 Propuesta Plan de Capacitación 2022

El Plan de Capacitación propuesto para el año 2022, pretende dar continuidad a las áreas desarrolladas en el año 2021, incorporando nuevas temáticas que faciliten la implementación de programas que promuevan la construcción de aprendizajes, el bienestar socioemocional y la convivencia escolar. Asimismo, se espera dar continuidad y avanzar en una mayor articulación con el Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Prevención de Riesgos, con el objetivo de enriquecer la formación continua.

Considerando lo anterior, se proponen las siguientes áreas de formación continua:

1. Prácticas Pedagógicas.
2. Bienestar Socioemocional.
3. Convivencia Escolar.

El financiamiento para el año 2022, contempla un aporte FAEP y SEP de \$40.000.000, a lo cual se sumará lo destinado por SENCE de \$60.000.000 aproximadamente, dando un total de \$100.000.000 disponibles para la capacitación de los equipos directivos y de gestión, equipos docentes y asistentes de la educación.



8. HITOS EN EDUCACIÓN DE PROVIDENCIA AÑO 2021



A continuación, se presentan los hitos comunales en educación más representativos:

- Obtención de resolución de capacidad máxima y JEC en 7° y 8° básico en Liceo Carmela Carvajal (REX N° 893, 2021).
- Obtención de resolución sanitaria sector Técnico Profesional en Liceo Alessandri (REX N° 2113107492, 2021).
- Proyecto de construcción de nuevas dependencias de la Escuela de Párvulos El Aguilucho (185 mts2 nuevos y 460 mts2 remodelación), el que actualmente no cuenta con reconocimiento oficial, resolución sanitaria ni recepción municipal.
- Regularización de planes de estudios de los Liceos Municipales de la Comuna de Providencia.
- Cambios de Liceo N° 7 de Providencia de monogéneros a mixto: (REX 1072, 2020), ingreso de varones marzo del 2021.
- Iluminación de los establecimientos educacionales: Se habilita wifi en todas las salas de clases y laboratorios de los colegios y liceos.
- 2.803 Tarjetas de datos móviles entregadas.
- 40.463 canastas de alimentos entregadas a los estudiantes vulnerables.
- 236.588 visitas a los distintos banners de la página <https://providenciaeduca.cl/sitio/>



9. PLAN DE ACCIÓN 2022

146



9.1 Gestión Pedagógica

Objetivo General: Instalar un proceso pedagógico para fortalecer y monitorear la movilidad de los aprendizajes, a través de estrategias de nivelación curricular y diversificación evaluativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	META	COSTO \$	FUENTE FINANCIAMIENTO
Desarrollar las habilidades lingüísticas en niños y niñas a través del juego y experiencias lúdicas.	Jugando desarrollo las habilidades lingüísticas.	80% de los niños y niñas se moviliza en el desarrollo las habilidades lingüísticas, de acuerdo a los estándares de aprendizaje.	\$17.500.000	FAEP
Desarrollar el pensamiento matemático en niños y niñas a través del juego y experiencias lúdicas.	Jugando desarrollo el pensamiento matemático.	80% de los niños y niñas se moviliza en el desarrollo del pensamiento matemático, de acuerdo a los estándares de aprendizaje.	\$17.500.000	FAEP
Potenciar la calidad, velocidad y comprensión lectora de los/as estudiantes de 1° a 8° básico.	Programa Leo y Aprendo.	95% de los/as estudiantes evaluados/as se distribuyen en los niveles elemental y avanzado en calidad, velocidad y comprensión lectora.	\$58.000.000	Presupuesto Dirección de Educación
Desarrollar las competencias matemáticas básicas y de resolución de problemas de los/as estudiantes de 1° a 8° básico.	Programa Pienso y Razono Matemáticamente.	95% de los/as estudiantes evaluados/as se distribuyen en los niveles elemental y avanzado en cálculo y resolución de problemas.	\$30.000.000	FAEP
Promover el desarrollo de habilidades superiores en los/as estudiantes en el ámbito de sus intereses académicos	Programa talentos académicos.	80% de los/as estudiantes seleccionados/as participan del programa de talentos académicos.	\$32.000.000	SEP
Entregar apoyos específicos a los/as estudiantes a los cuales el contexto les presenta barreras para el aprendizaje, juego y participación.	Fortalecimiento de la inclusión.	100% de los/as estudiantes para los cuales el contexto les presenta barreras reciben apoyos específicos.	\$15.000.000	PIE
Ofrecer instancias para ampliar los espacios educativos y el capital cultural de los/as estudiantes.	Programa visitas pedagógicas.	60% de los/as estudiantes participan de visitas pedagógicas en contexto de pandemia.	\$30.000.000	FAEP
Apoyar y monitorear el desarrollo de los aprendizajes de los/as estudiantes	Plataforma de profundización de los aprendizajes.	Evaluación externa en 2°, 4°, 6° y 8° básico y II medio en lenguaje y matemática	\$202.000.000	FAEP -Presupuesto Dirección de Educación
	Tutores para estudiantes más descendidos/as en lenguaje, matemática, ciencias e historia.			
	Evaluación externa en 2°, 4°, 6° y 8° básico y II medio en lenguaje y matemática.			

9.2 Liderazgo

Objetivo General: Instalar en los equipos directivos la gestión de recursos de aprendizaje, a través del análisis y monitoreo de resultados, en pos de la mejora continua.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	META	COSTO \$	FUENTE FINANCIAMIENTO
Entregar herramientas para el liderazgo y gestión educativa, a los directivos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales.	Acompañamiento a los equipos de gestión de los establecimientos.	80% de los equipos de gestión participan del programa de acompañamiento.	\$40.000.000	FAEP
	Programa de comunicación efectiva para jefaturas intermedias.	80% de las jefaturas intermedias participan del programa de comunicación efectiva.	\$10.000.000	FAEP
	Programa de formación emocional para asistentes de la educación dentro y fuera del aula.	80% de los/as asistentes de la educación participan del programa de formación emocional.	\$10.000.000	FAEP

9.3 Convivencia Escolar

Objetivo General: Articular con todos los miembros de la Comunidad Educativa acompañamiento que favorezca el clima escolar, los aspectos socioemocionales de manera integral fomentando el desarrollo de los aprendizajes.

148

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	META	COSTO \$	FUENTE FINANCIAMIENTO
Promover hábitos de vida saludable en las comunidades educativas.	Programa hábitos de vida saludable.	80% del programa de hábitos de vida saludable se ejecuta en los establecimientos municipales seleccionados de la comuna.	\$7.000.000	FAEP
Potenciar espacios inclusivos, participativos y de buen trato en las comunidades educativas.	Programa de mejoramiento de clima escolar con enfoque de equidad de género.	100% de los liceos cuenta con protocolo de equidad de género e inclusión de acuerdo a la normativa vigente.	\$18.000.000	FAEP
Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en las comunidades educativas.	Programa apoyo socioemocional.	80% de los/as estudiantes participa de alguna de las acciones del programa de apoyo socioemocional.	\$84.000.000	HPV -Presupuesto Dirección de Educación
	Construyendo aulas felices.	100% de los establecimientos educacionales con jornada escolar completa participa de la primera etapa del programa Aulas Felices.	\$30.000.000	SEP
Promover la formación integral de los/as estudiantes, ofreciendo espacios artísticos, culturales, científicos y deportivos, según sus intereses.	Programa extraescolar.	80% de los/as estudiantes participa de algunas de las actividades del programa Extraescolar.	\$40.000.000	FAEP
Promover espacios de reconocimiento y valorización en los/as establecimientos educacionales.	Programa de valoración de culturas.	80% de las acciones del programa se ejecutan en los establecimientos educacionales seleccionados.	\$15.000.000	SEP

9.4 Gestión de Recursos

Objetivo General: Optimizar la gestión de los recursos en función de aspectos como infraestructura, conectividad, entre otros de los establecimientos educacionales para propiciar ambientes para el aprendizaje.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN	META	COSTO \$	FUENTE FINANCIAMIENTO
Proveer a los establecimientos educacionales de instalaciones, conectividad, mobiliario y equipamiento. Además de instancias de capacitación según las necesidades de cada establecimiento educacional.	Renovación de mobiliario y equipamiento.	15% del mobiliario de cada establecimiento educacional será renovado y/o reparado.	\$203.000.000	FAEP
	Programa de mejora continua de la infraestructura.	100% de las reparaciones según criticidad se ejecutan.	\$128.000.000	Subvención de Mantenimiento
	Programa de capacitación complementario a los planes de desarrollo profesional de los establecimientos educacionales.	100% de las actividades de capacitación programadas se ejecutan.	\$20.000.000	FAEP



10. DOTACIÓN

150



La dotación docente corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de Providencia, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico- pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector (Artículo 20, D.F.L. N°1 /96).

Cumpliendo con las exigencias de los planes y programas de estudios vigentes aprobados por el Ministerio de Educación, los cuales rigen en los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Educación de Providencia y, respondiendo a las necesidades propias de los Proyectos Educativos de cada comunidad, el año escolar 2022 considera una dotación docente de 539 profesores para un total de 21.237 horas de contrato. A su vez, la Dotación Directiva 2022 está integrada por 74 docentes con un total de 3.147 horas, y la Dotación de Asistentes de la Educación corresponde a 410 personas con un total de 17.289 horas

10.1. Dotación docente

Para confeccionar anualmente la dotación docente, los equipos directivos de los establecimientos educacionales realizan durante el mes de noviembre del año anterior, la asignación horaria de sus profesores y proponen a la Dirección de Educación, las nuevas contrataciones para el normal funcionamiento del año escolar siguiente. Esta propuesta es revisada entre el Sostenedor y el Director de cada establecimiento, resguardando que la dotación cumpla y de cobertura a lo propuesto en los planes y programas vigentes que cada comunidad educativa promueve.

La dotación docente considera la distribución de horas lectivas y no lectivas, cuya proporción en los establecimientos dependientes de la Dirección de Educación de Providencia es de un 60% de horas lectivas y un 40% de horas no lectivas, para un 76% de los profesores y de un 65% de horas lectivas y un 35% de horas no lectivas, para un 24% de los profesores. Las horas no lectivas permiten a los profesores diseñar estrategias de mayor efectividad para su trabajo, entre ellas destacan; la planificación, reflexión pedagógica y preparación de la enseñanza, entre otras.

Respecto a la distribución entre horas de titularidad y a contrata, es necesario mencionar que la política nacional orienta una proporción de planta del 80% de docentes titulares y 20% de docentes a contrata. El año 2021 la proporción alcanza a un 69% de profesores titulares versus un 31% de profesores a contrata, avance que indica una clara señal del compromiso con los docentes de la comuna.

A continuación, se presentan los indicadores de dotación docente del año 2022²⁵:

Tabla n° 34: Dotación docente 2022 (Total de horas semanales)

ESTABLECIMIENTO	N° DOCENTES	USE	PIE	SEP	TOTAL
ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN	1	44			44
COLEGIO EL VERGEL	31	816	285	127	1228
COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOL	32	751	240	155	1146
COLEGIO PROVIDENCIA	64	1690	480	425	2595
ESCUELA PÁRVULOS EL AGUILUCHO	5	168			168
ESCUELA ABELARDO ITURRIAGA	8	240			240
LICEO 7 DE PROVIDENCIA LUISA	59	1966	278	212	2456
LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	47	1579	382	112	2073
LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	76	2846		214	3060
LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	109	3233	417	513	4163
LICEO JUAN PABLO DUARTE	60	1639	386	150	2175
LICEO TAJAMAR	47	1374	364	151	1889
TOTAL GENERAL	539	16346	2832	2059	21237²⁶

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por RR.HH.

²⁵ Proyección ajustada a la dotación 2021, calculo a mayo de 2021.

²⁶ La dotación final se determinará en el mes de diciembre, de acuerdo a los criterios establecidos en el apartado: "Criterios dotación docente 2022".

10.2. Dotación equipos de gestión

La dotación de los equipos de gestión de cada establecimiento está compuesta por profesionales de la educación, que desarrollan funciones directivas, técnicas pedagógicas y de coordinación, de acuerdo a los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo de cada comunidad, teniendo el Director de cada establecimiento la facultad de proponer al sostenedor la conformación de ellos. Lidera este estamento el Director, cargo que se provee mediante concurso por parte de la Alta Dirección Pública. A continuación, se presentan los indicadores de dotación de los equipos de gestión de cada establecimiento para el año 2022.

Tabla nº 35: Dotación equipos de gestión 2022 (Total de horas semanales)

ESTABLECIMIENTO	Nº EQUIPO GESTIÓN	USE	PIE	SEP	TOTAL
CERAE	1	44			44
COLEGIO EL VERGEL	4	162	2	9	173
COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOL	9	284	44	61	389
COLEGIO PROVIDENCIA	6	176	44	44	264
ESCUELA PÁRVULOS EL AGUILUCHO	1	44			44
ESCUELA ABELARDO ITURRIAGA	2	66			66
LICEO 7 DE PROVIDENCIA LUISA	8	307		41	348
LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	7	220		88	308
LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	8	316		36	352
LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	14	503		54	557
LICEO JUAN PABLO DUARTE	9	308	44	30	382
LICEO TAJAMAR	5	220			220
TOTAL GENERAL	74	2650	134	363	3147²⁷

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por RR.HH.

²⁷ La dotación final se determinará en el mes de diciembre, de acuerdo a los criterios establecidos en el apartado: "Criterios dotación docente 2022".

10.3. Dotación asistente de la educación

La dotación de asistentes de la educación reúne a profesionales, paradocentes y auxiliares, todos los cuales permiten dar cumplimiento al óptimo funcionamiento de los establecimientos educacionales y cumplir con las exigencias y metas autoimpuestas de cada uno de los programas en desarrollo.

A continuación, se presentan los indicadores de dotación de asistentes de la educación para el año 2022.

Tabla nº 36: Dotación asistentes de la educación 2022 (Total de horas semanales)

ESTABLECIMIENTO	Nº ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	USE	PIE	SEP	HPV	TOTAL
CERAE	11	241			190	431
COLEGIO EL VERGEL	21	704	104	158		966
COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOL	27	970	73	88		1131
COLEGIO PROVIDENCIA	47	1664	102	284		2050
ESCUELA PÁRVULOS EL AGUILUCHO	9	396				396
ESCUELA ABELARDO ITURRIAGA	15	552				552
LICEO 7 DE PROVIDENCIA LUISA	37	1298	88	44		1430
LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	32	1122	44	132		1298
LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	45	1955		9		1964
LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	82	3214	97	210		3521
LICEO JUAN PABLO DUARTE	46	1408	118	370		1896
LICEO TAJAMAR	38	1438	84	132		1654
TOTAL GENERAL	410	14962	710	1427	190	17289²⁸

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por RR.HH.

²⁸ La dotación final se determinará en el mes de diciembre, de acuerdo a los criterios establecidos en el apartado: "Criterios dotación docente 2022".

10.4. Criterios dotación docente 2022

Considerando como base la Dotación Docente del año 2021, los establecimientos educacionales en el mes de noviembre presentan la propuesta para el año 2022, la cual considera las horas establecidas en los Planes y Programas de Estudios aprobados por el Ministerio de Educación y los Proyectos Educativos Institucionales. Esta propuesta es acordada con el sostenedor, para su aprobación.

Para el año 2022 la metodología de trabajo para la determinación de la dotación docente y de asistentes de la educación para los establecimientos de dependencia municipal, considera las siguientes acciones:

1. Proyección de matrícula y cursos.
2. Proyección del total de horas propuestas en planes y programas de estudio, horas de talleres extracurriculares y extraescolares.
3. Asignación de horas a docentes según distribución carga horaria por planes y programas.
4. Asignación de asistentes de la educación según tipo de contrato, horas y función que desempeña.
5. Consensuar con el Sostenedor la información generada en los puntos anteriores para la toma de decisiones.



11. PRESUPUESTO



A continuación, se presenta el presupuesto 2022, que fue elaborado considerando antecedentes y proyecciones de los establecimientos educativos, así como también bajo estimaciones presupuestarias de la administración central.

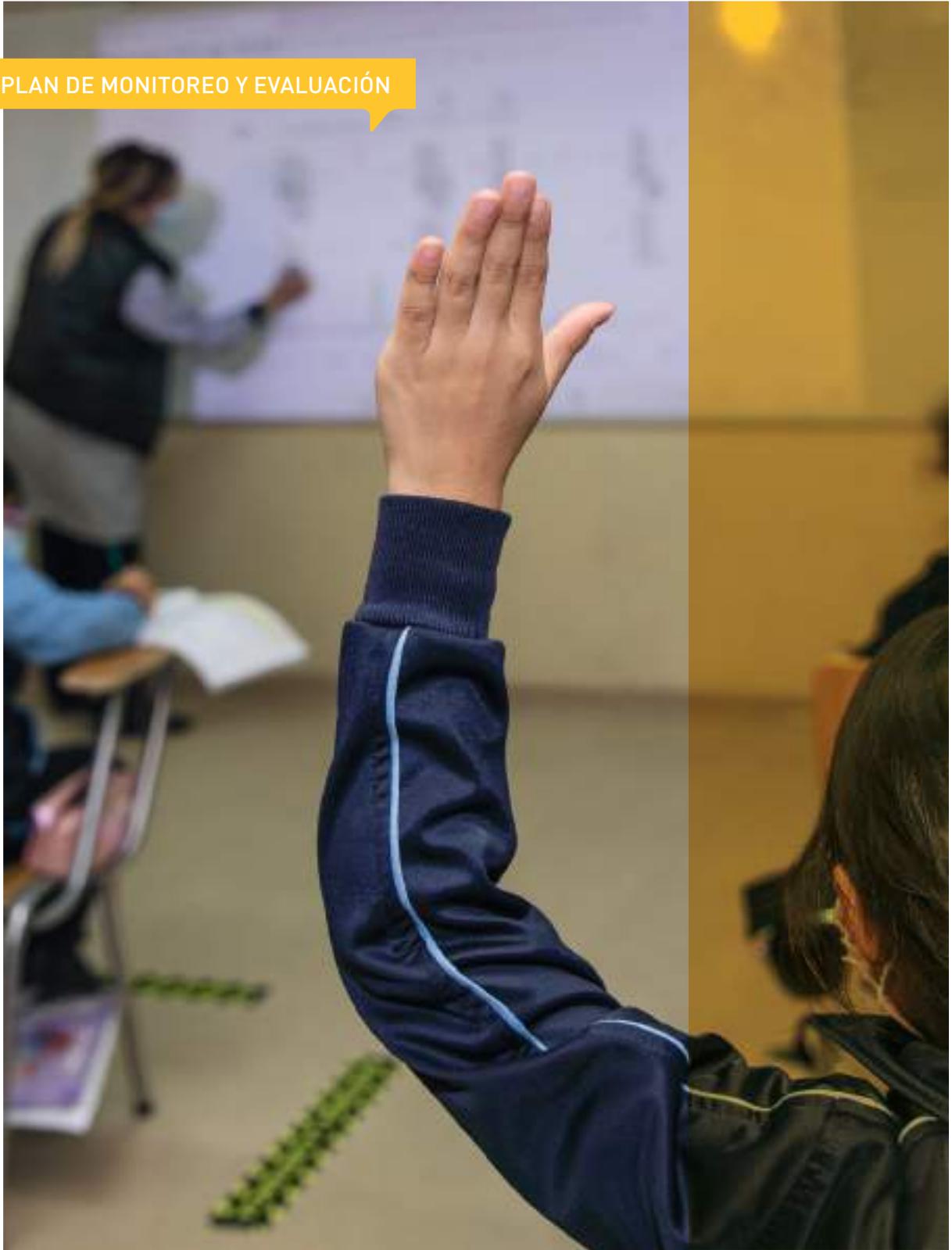
Dirección de Educación Presupuesto 2022 (\$)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	4.657.268.085	4.826.669.638	169.401.553	3,6%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	13.552.199.266	14.018.806.830	466.607.564	3,4%
PROGRAMA SEP	1.824.852.870	1.985.800.224	160.947.354	8,8%
PROGRAMA FAEP	858.797.910	601.158.000	-257.639.910	-30%
PROGRAMA PIE	1.046.706.072	1.039.792.296	-6.913.776	-0,7%
SUBVENCIÓN MANTENCIÓN	125.502.268	130.767.563	5.256.295	4,2%
OTROS PROGRAMAS MINEDUC	121.717.811	129.053.942	7.336.131	6,0%
BONOS GOBIERNO	353.011.978	298.002.976	-55.009.002	-15,6%
LEY INCENTIVO AL RETIRO	0	0	0	0%
OTROS INGRESOS	20.602.731	65.287.726	44.684.995	216,9%
TOTAL INGRESO	22.560.658.990	23.095.339.195	534.680.205	2,4%

EGRESOS	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
REMUNERACIONES	15.806.541.297	16.765.273.815	958.732.518	6,1%
GASTOS OPERACIONALES	2.578.436.595	2.231.951.514	-346.485.081	-13,4%
PROGRAMA SEP	1.824.852.870	1.985.800.224	160.947.354	8,8%
PROGRAMA FAEP REM	343.519.164	240.463.200	-103.055.964	-30%
PROGRAMA FAEP GOP	515.278.746	360.694.800	-154.583.946	-30%
PROGRAMA PIE	1.194.810.240	1.220.746.913	25.936.673	2,0%
INDEMNIZACIONES	50.000.000	0	-50.000.000	-100,0%
SUBVENCIÓN MANTENCIÓN	125.502.268	130.767.563	5.265.295	4,2%
OTROS PROGRAMAS MINEDUC	121.717.811	156.641.166	34.923.355	28,7%
INVERSIONES	0	3.000.000	3.000.000	0%
TOTAL EGRESOS	22.560.658.990	23.095.339.195	534.680.205	2,4%

(*) Tentativo a espera de aprobación de Presupuesto Municipal 2022.

12. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN



158

El PADEM 2022 presenta el Plan de monitoreo, seguimiento y evaluación de sus programas, así como también los indicadores de monitoreo para matrícula y asistencia en cada uno de los establecimientos educacionales.

El Plan cuenta con dos objetivos principales, el primero orientado al desarrollo de un proceso permanente de monitoreo y evaluación del PADEM 2022, que permita optimizar la toma de decisiones sobre la ejecución de sus programas y elaborar estrategias de mejoras oportunas y coherentes a las necesidades de nuestras comunidades educativas. El segundo objetivo, busca desarrollar un proceso constante de seguimiento y evaluación a la matrícula y asistencia proyectada en el PADEM para cada uno de los establecimientos a cargo de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

12.1. Monitoreo y evaluación de programas

El monitoreo de los programas tiene como finalidad ejecutar verificaciones constantes para comprobar que la implementación cumple con las metas planificadas. Este proceso inicia en el mes de abril, se realiza trimestralmente y está a cargo de la Unidad de Planificación de la Dirección de Educación. Dicha unidad, evalúa la ejecución de las acciones del PADEM con respecto a sus niveles de cumplimiento e, identifica las variables que explican el nivel de ejecución logrado, para cada programa.

El proceso de monitoreo de la ejecución de los programas es registrado en una planilla, la cual se categoriza en cuatro dimensiones; Dimensión Pedagógica, Dimensión Convivencia Escolar, Dimensión Gestión Educativa y Gestión Planificación y gestión de Recursos. El encargado del informe debe completar este instrumento sobre la base del nivel de cumplimiento de las actividades de sus programas, el cual presenta reporte a nivel cuantitativo acorde a una escala instaurada (Ítems: “Nivel de cumplimiento”, “Facilidades” y “Dificultades”) y, a nivel cualitativo señalando los principales facilitadores y obstaculizadores de la ejecución.

Tabla nº 37: Formato planificación evaluativa de ejecución de programa

OBJETIVO			
PROGRAMA			
ESTABLECIMIENTO			
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: (especificar cargo)	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
ACTIVIDAD	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	FACILITADORES	OBSTACULIZADORES
1			
2			

Fuente: Elaboración propia Dirección de Educación Providencia

GLOSARIO / SIGLAS

A

ABP: Aprendizajes Basados en Proyectos
ACHM: Asociación Chilena de Municipalidades
ADP: Alta Dirección Pública
ADECO: Asignación de Desempeño Colectivo
AEP: Asignación de Excelencia Pedagógica

B

BRP: Bono de Reconocimiento Profesional
BCEP: Bases Curriculares de Educación Parvularia

C

CASEL: Competencias del Aprendizaje Social y Emocional
CERAE: Centro de Recursos y Apoyo al Estudiante
CNA: Comisión Nacional de Acreditación
CONICYT: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
CPEIP: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas
CRA: Centro de Recursos para el Aprendizaje
CRUCH: Consejo Rectores de Chile

D

DAAP: Programa Diagnóstico y Apoyo al Aprendizaje
DEG: División de Educación General
DEMRE: Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional
DEPROV: Departamentos Provinciales
DEP: Dirección de Educación Pública
DIA: Diagnóstico Integral de Aprendizajes
DUA: Diseño Universal del Aprendizaje

E

EE: Establecimientos Educativos
EGB: Educación General Básica
EID: Estándares Indicadores de Desempeño
ENLACES: Centro de Educación Tecnológica

F

FAEP: Fondo de Apoyo a la Educación Pública
FIEP: Fondo de Innovación de Educación Parvularia

G

GSE: Grupo Socioeconómico

I

IDPS: Indicadores de Desarrollo Personal y Social

IND: Instituto Nacional del Deporte

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

INTEGRA: Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor

IVE: Índice de Vulnerabilidad Escolar

J

JEC: Jornada Escolar Completa

JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

JUNJI: Junta Nacional de Jardines Infantiles

L

LGE: Ley General de Educación

M

MBDLE: Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar

MBE: Marco Para la Buena Enseñanza

MINEDUC: Ministerio de Educación

N

NEM: Notas de Enseñanza Media

NEE: Necesidades Educativas Especiales

NEEP: Necesidades Educativas Especiales Permanentes

NEET: Necesidades Educativas Especiales Transitorias

NT1: Primer Nivel de Transición (Pre kínder)

NT2: Segundo Nivel de Transición (Kínder)

NME: Nivel Medio Menor

NMA: Nivel Medio Mayor

O

OA: Objetivos Transversales

OIC: Otros Indicadores de Calidad

P

PACE: Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación

PADEM: Plan Anual de Educación Municipal

PAE: Programa Alimentación Escolar

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PIE: Programa de Integración Escolar

PME: Plan de Mejoramiento Educativo

PSP: Plan Superación Profesional

PSU: Prueba Selección Universitaria

PDT: Prueba de Transición

R

RBD: Rol Bases de Datos de los Establecimientos Educativos

RICE: Reglamento Interno Convivencia Escolar

S

SAC: Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

SAE: Sistema de Admisión Escolar

SENDA: Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol

SEP: Subvención Escolar Preferencial

SIGE: Sistema de Información General de Estudiantes

SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

SNCAE: Sistema Nacional de Certificación Ambiental en Establecimientos Educativos

SNED: Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño

SDPD: Sistema de Desarrollo Profesional Docente

T

TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación

U

USE: Unidad de Subvención Educativa

UTP: Unidad Técnico Pedagógica

TÉRMINOS Y CONCEPTOS

A

Ambientes de aprendizaje: Son escenarios contruidos para fomentar de manera intencionada las situaciones de aprendizaje. Implican la organización del espacio, la disposición y la distribución de los recursos didácticos, el manejo del tiempo y las relaciones sociales.

Aprendizaje significativo: Es un tipo de aprendizaje en el cual el estudiante asocia la nueva información con lo que ya sabe, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en el proceso.

Aula Invertida: Es una estrategia en la que se da vuelta a la enseñanza tradicional, ya que los contenidos son estudiados en casa y en el salón de clase se aplica lo aprendido en situaciones significativas como debates, o proyectos colectivos.

B

Bases Curriculares: Establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que los estudiantes logren en cada asignatura y nivel de enseñanza.

C

Classroom: Es una herramienta creada por Google en 2014, y destinada exclusivamente al mundo educativo. Su misión es la de permitir gestionar un aula de forma colaborativa a través de Internet, siendo una plataforma para la gestión del aprendizaje.

D

Didáctica: Es una disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza.

Diseño Universal de Aprendizaje (DUA): Es una propuesta pedagógica que flexibiliza el diseño curricular y en la que los propósitos, métodos, estrategias y la evaluación parten de las características y necesidades de cada estudiante.

Duolingo: Es una aplicación cuyo objetivo es ayudar a los estudiantes a aprender idiomas de una forma sencilla.

Dotación Docente: Corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal.

Duplas Psicosociales: Compuesta por Trabajador/a Social y Psicólogo/a, quienes desarrollan estrategias de prevención en el ámbito socioemocional y promoción del bienestar psicosocial y abordaje y derivación de casos.

E

Entrevista Evaluador Par (Evaluación docente): A través de esta instancia de diálogo profesional entre dos colegas, se busca facilitar la reflexión con un par sobre aspectos de su práctica pedagógica y el contexto de su trabajo. Este instrumento se propone como un espacio de desarrollo profesional para ambas partes, antes o durante su realización, e inclusive fuera del contexto de la Evaluación Docente.

Estudiantes Prioritarios: Son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Estudiantes Preferentes: Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente.

H

Habilidades superiores: Habilidad significativamente superior que posee una persona con relación a sus pares, en el ámbito académico.

I

Informe de Referencia de Terceros (Evaluación docente): Directores/as y jefes/as de UTP entregan a través de este instrumento su visión sobre distintos aspectos del quehacer de sus docentes y educadores/as en evaluación. Al conocer el trabajo que día a día es llevado a cabo por profesoras/es y educadoras/es en sus establecimientos, aportan su visión local y contextualizada.

M

Modelo Híbrido: El modelo híbrido, se refiere a un programa educativo en el cual el estudiante realiza una parte del aprendizaje a distancia en formato virtual, y la otra parte se lleva a cabo en el aula donde puede tener acompañamiento del docente.

N

NAPSIS: Plataforma de gestión escolar desarrollada para escuelas, liceos y colegios de todo el país.

P

Pauta de Autoevaluación (Evaluación docente): En este instrumento docentes y educadores/as entregan su valoración acerca de sus prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula. Como herramienta de reflexión profesional, la Autoevaluación busca permitir la observación y el análisis de su propia práctica en base a criterios de los marcos vigentes.

Pixarron: Plataforma que consiste en un sistema de educación personalizada, basada en el uso inteligente de la información, la cual permite a cada estudiante gestionar su propio aprendizaje y avanzar de acuerdo a su propio ritmo.

Plataforma Educa Witch: Plataforma con una propuesta metodológica para prevenir y detener la violencia escolar.

Portafolio Docente (Evaluación docente): Permite que cada docente o educador/a reúna y presente evidencia que dé cuenta de su mejor práctica pedagógica, para que sea evaluada; docentes y educadores/as pueden mirar su quehacer pedagógico, y reflexionar sobre sus fortalezas y áreas de mejora.

Proretención: Es una Subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos y alumnas que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias Chile Solidario.

R

Rúbricas: Las rúbricas son instrumentos de evaluación que describen en qué consiste un desempeño, graduándolo en distintos niveles de logro.

Rutas de Aprendizaje: Diseño de herramienta curricular, la cual permite a cada estudiante el desarrollo de los contenidos curriculares vigentes.

S

Scratch: Se denomina al lenguaje de programación creado por el MIT (Massachusetts Institute of Technology) y diseñado para que toda persona pueda iniciarse en el mundo de la programación de forma gratuita.

Sostenedor: Se refiere al tipo de persona, natural o jurídica (institución), de la cual depende administrativamente un establecimiento educacional.





EQUIPO:

Carlos Aguilar Santana
Javiera Astudillo Buzeta
Luis Felipe Cabrera Villarroel
Nicolás Cerda Tapia
Pamela Cubillos Toro
José Gálvez Garay
Mariana Garrido Bajo
Eliana Manríquez Negrete
Elizabeth Núñez Valdés
Álvaro Osses Herrera
Silvia Pino Manriquez
Macarena Torres Erazo
Estefanía Trujillo Campos
Monona Valdés Cortez
Alfonso Valenzuela Moreno
María José Varas Urbano

Ivana González Mimica
Directora de Educación

40 AÑOS

soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL